Sábado 20 de Agosto de 1870

BUENOS AIRES

AÑO I.---Núm. 183

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.

Hoy 20—ss. Bernardo y Samuel profeta.

SOLICITADAS

Mendoza, Julio 22 de 1870.

Sr. Redactor de la *Nacion*.

Sírvase vd publicar en su ilustrado diario las líneas siguientes:

Al Sr. Coronel D. Lucio V. Mansilla.

Con profunda sorpresa y sentimiento, he leido un articulo publicado en la «Nacion» del 13 de Julio, en contestacion á una correspondencia datada de Mendoza inserta en un número del mismo diario y referentes ambos escritos á incidentes ocurridos en nuestra escursion al desierto.

No es mi ánimo ni es de mi carácter aceptar la polémica que vd me promueve en la prensa con tan injustos como virulentos ataques, lastimando cruelmente mi dignidad de hombre y de sacerdote—Voy solamente á rectificar los errores é inexactitudes en que vd incurre en su articulo, que han ofuscado su clara inteligencia estraviado su generoso corazon, hasta el lamentable estremo de no permitirle apercibirse de la absoluta falta de justicia y fundamento con que vd me injuria.

Empieza vd por declarar que la correspondencia de Mendoza á que vd contesta, no es escrita por mi—y esta es la verdad—pero que es inspirada por mi—lo que no es exacto,—y bajo esta suposicion arbitraria entra vd de lleno y sin ningun miramiento, á denigrarme como sacerdote, asegurando que soy muy conocido en Córdoba y Mendoza, por ocuparme mas de las cosas mundanas que de la Santa Religion.

Esta acusacion vulgar y que vd me arroja bajo la sola autoridad de su palabra, no es digna, Coronel, y contra ella protesta mi vida entera consagrada siempre á llenar los deberes de mi austero ministerio, y el testimonio elocuente de ambos pueblos testigos oculares de mis actos todos, de los cuales he merecido espontáneas pruebas de consideracion y aprecio, consignadas en honrosos documentos que son del dominio público.

Entra vd luego á reseñar cuanto ha hecho por mi; las recomendaciones que me dió para personas respetables de Buenos Aires en mi viaje á aquella capital; las cuantiosas sumas que recibí del Gobierno Nacional para el rescate de cautivos, terminando vd esta reseña por el carruaje y caballos que me facilitó á mi regreso á Mendoza.

Todo es cierto, Coronel, menos las cuantiosas sumas,—y por ello le debo y le tributo mi sincera gratitud, teniendo al mismo tiempo la conciencia y satisfaccion de no haber desmerecido en lo mas mínimo la deferencia y proteccion que vd me ha dispensado, ni la honrosa acojida que recibí de las respetables personas á quienes se dignó vd recomendarme en Buenos Aires.

Pero no es digno, Coronel, entrar á enrostrarme públicamente sus beneficios para hacerlos servir de cabeza de proceso, en la injusta y virulenta acusacion que vd me hace á renglon seguido, ultrapasando todos los límites del decoro personal y de la dignidad de su carácter y del mio.

En efecto Sr. Coronel, supone vd que soy yo el autor ó inspirador de la correspondencia de Mendoza, dándole por móvil mi despecho, por que vd no me nombra ó hace figurar en sus cartas: *Una Escursion á los Indios Ranqueles,* y bajo este falso é infundado pretesto, créese vd autorizado para arrojarme al rostro los denigrantes dicterios de *sacerdote vicioso, corrompidó, especulador, falso amigo y esplotador de lo mas sagrado!—la Religion* (testual).

Es el colmo del estravio y del error, es poner de relieve la ofuscacion de su espiritu, y la mala inspiracion de la pasion rencorosa que lo anima contra mi persona al escribir esas líneas, ajenas de su altura y de su noble corazon.—Voy á demostrarlo.

La correspondencia de Mendoza se reduce á rectificar los hechos, é incidentes que vd relaciona en sus referidas cartas, sin injurias ni personalidad alguna contra vd, y aun suponiendo que esa correspondencia fuera escrita ó inspirada por mi, lo que de nuevo niego formalmente,—los términos en que ella está concebida ¿podrian nunca dar motivo ni pretesto siquiera á la virulenta diatriba y disfamacion personal que vd me dirije al contestarla?

Lo que cualquiera espiritu imparcial, y responda vd., Coronel Mansilla, con la mano puesta sobre su conciencia, si es ó no injusto, infundado é injustificable su denigrante ataque, contra mi honra personal y mi dignidad de sacerdote.

Y debo á mi lealtad todavia hacer una declaracion respecto á esa correspondencia.

Dice vd. señor Coronel que yo no la he escrito, pero si que la he inspirado, y yo niego y rechazo como falsa esta última aseveracion. No he escrito mas relacion de mi viage al desierto, que la contenida en la nota que dirijí al señor Ministro de Culto, despues de mi regreso al darle cuenta de la mision que se me encomendó, y algunos ligeros detalles consignados en cartas que he dirigido á personas de mi amistad, por haberlo asi pedido. Esta es la verdad. Y si algunas de esas personas, han querido refutar las aserciones contenidas en sus cartas sobre el mismo asunto, por creerlas inexactas, ¿tengo yo la culpa de esto, señor Coronel? Y está vd. autorizado por ello para injuriarne en los términos que vd. lo hace?

Difícil y hasta indigno del carácter que revisto seria entrar á levantar el cúmulo de acusaciones injuriosas con que vd. se ensaña en mi daño; pero no debo dejar pasar desapercibido lo que se refiere á que yo fui á las tolderias á poner pulperia y hacer politica en favor de los revolucionarios de Cuyo, Saá y comparsa. Lo de la pulperia no solo es absurdo, sino ridículo, Coronel, porque nadie por necio que sea se le ocurre ir á poner pulperia para hacer negocio con los indios, estando bajo su absoluto dominio, y á merced de ellos la propiedad y la vida. Ahora si vd. se refiere á los articulos y diversos objetos que yo llevaba para el mejor éxito del rescate de cautivos, tiene vd. razon, Coronel: puse pulperia para negociar la redencion de cautivos, que esa era mi única y noble mision entre los indios.

No menos absurda y ridícula es la imputacion que vd. me hace de haber ido á hacer politica entre los indios y de ser el agente de Juan Saá en Mendoza.

Si lo primero fuese cierto vd. seria tan criminal como yo, pues siendo vd. Coronel de la nacion, su primer deber era acusar al rebelde, mientras que su silencio importaba su complicidad. En cuanto á lo segundo le diré una vez por todas, que ni conozco á D. Juan Saá, ni jamas tuve relacion, ni contrato alguno con él, ni atino con qué objeto pudiese nombrar Juan Saá un agente en Mendoza.

Lanzado en la pendiente de una diatriba violenta y al impulso de una ciega pasion de amor propio llega vd., Coronel, despues de *escupir mi rostro* (testual) hasta falsear los hechos y calumniarme, asegurando bajo su firma que solo ocho cautivos rescaté de los indios, y que la suma que con este objeto se me contió la he usurpado y malversado, y que mis cuentas serian las del gran capitan.

He dado cuenta prolija y detallada al señor Ministro del Culto de la inversion de esa suma y de los diez y ocho cautivos q' rescaté de los indios, que todo el mundo los ha visto y de todo lo cual hay en mi poder pruebas de testimonios irrefutables.

Yo reposo tranquilo en la honorabilidad de mis actos, en la mision que me llevó al desierto, haciendo el sacrificio de mi vida, y sin otro móvil que el de contribuir, en mi humilde cooperarion á la obra humanitaria y cristiana de la redencion de nuestros hermanos cautivos.

No es cierto, Coronel, que hubiese convenido con vd. en ir juntos al desierto, como tampoco es exacto que el tratado de paz estuviese firmado cuando yo lo hice; al contrario, todo hacia presumir que el tratado no seria firmado, y en esta duda y teniendo yo mis preparativos hechos, emprendí mi marcha á las tolderias, dándole aviso desde la Villa de la Paz al señor Ministro del Culto, al general Arredondo y á vd., coronel Mansilla, del dia de mi partida, y fué esta la razon de no llevar conmigo á los R. R. P. P. como estaba convenido, pues no habiendo venido entonces el tratado de paz firmado faltaba la garantia que se contaba con los indios, y si yo pude arriesgar asi mi vida no debia comprometer la de aquellos sacerdotes, y sin embargo tambien de esto que abona en mi favor, pretende vd. hacerme un cargo.

Entre tanto, una triste verdad se desprende de sus propias declaraciones, Coronel, y es que vd. me ha calumniado ante el gobernador de Córdoba, ante el General Arredondo, ante el Ministerio del Culto y ante el Presidente de la República. Y digo calumniado, Coronel, porque siendo falsas las premisas que vd. sienta, como dejo demostrado, son falsas las consecuencias, sobre las cuales ha fundado vd. su acusacion contra mi, ante esos altos funcionarios.

Voy á terminar, Coronel, espresando á vd. mi profundo sentimiento por lo infundado y gratuito de su virulento ataque, cuando yo mantengo y mantendré siempre vivas en mi memoria la amistad que vd. me dispensaba y que hasta el momento de nuestra despedida en el desierto he creido sincera y leal de su parte, como ha sido de la mia, y cuanto siento todavia la grata emocion del amigo.

No sé escribir vd. lo ha dicho Coronel, y por consiguiente no estrañará vd. el desatino de este escrito trazado bajo la dolorosa impresion que me ha producido la lectura de su injusto é inesperado articulo, y que yo habria sufrido resignado y en silencio, sino tuviese el deber imperioso de lavar las manchas que vd. arroja sobre el hábito y el carácter religioso que revisto.

Por lo demas, aseguro á vd. Coronel que esta será mi primera y última palabra en la prensa, esperando de su hidalguia y de las nobles cualidades que le adornan, una reaccion generosa que si no alcanza á devolverme el amigo de ayer, lo detenga al menos en la estraviada senda en que se ha colocado, cediendo ásus aspiraciones de la pasion del amor propio herido, y levantándose á la altura de su dignidad, se detenga vd. en la via de una personalidad que no tiene razon de ser y que no responde á su inteligencia, ni á su corazon. Tales son mis votos.

F. Moises Vicente Burela.

LA NACION

Buenos Aires, Agosto 20 de 1870.

El nuevo Ministro.

Ayer debió recibirse el Dr. D. Cárlos Tejedor del ministerio de Relaciones Esteriores.

¿El nuevo ministro viene simplemente á llenar un claro en las filas del gabinete nacional? ¿O viene á determinar una modificacion en la politica gubernativa?

Tales son las preguntas que todos se hacen.

Es singular que tratándose de un ministro de relaciones esteriores, se le asigne un significado y una influencia futura precisamente en lo que no es de su resorte, es decir, en las relaciones interiores, en la politica doméstica.

En vez de preguntarse qué hará respecto del Paraguay, del Brasil y del Estado Oriental, respecto de límites con nuestros limítrofes, respecto de cumplimiento de tratados, respecto de politica comercial y amistosa para promover nuestros intereses y conservar la paz con los vecinos, respecto, en fin, de lo que constituye la vida exterior de una nacion en todo cuanto interesa á su decoro, á su paz esterna, á su prosperidad propia y á su soberania territorial, se pregunte lo que hará respecto de lo que está hecho por otros á quienes les incumbe, es decir por el Congreso y por el Poder Ejecutivo, que son los que tienen la direccion y la responsabilidad ante el país.

Esto proviene de que el nuevo Ministro es un personaje indefinido en politica, no obstante ser un hombre de principios, una inteligencia superior, y un carácter honorable al que no puede negarse elevacion moral y cierto temple viril á que debe en parte su autoridad individual.

El Presidente actual de la República que lo ha llamado á su consejo, que ha calificado á uno de sus antiguos Ministros llamándole vara de Sauce que se dobla y no se rompe, y con el cual se puede hacer un canasto de otra cosa, ha calificado á su nuevo Ministro con otra imagen pintoresca que tiene su originalidad.

El Sr. Sarmiento ha dicho del Sr. Tejedor (y no es cuento, porque se lo ha dicho á él mismo) q' «es duro como el vidrio»; pero frájil; q'se dobla; pero que se rompe con un pequeño choque ó con una blanda presion de la mano.»

Este juicio tiene una importancia hoy que el Dr. Tejedor reaparece en la escena de la politica activa y militante, despues de doce años en que ha representado un rol sin carácter y sin trascendencia, conservéndose como una planta exótica en el invernáculo de los parlamentos y del estudio.

Y tiene mayor importancia si se piensa que es una rehabilitacion y una resurreccion operada por él mismo que le negó una de las calidades esenciales del hombre de estado.

La esperiencia propia y agena debe haber enseñado algo al Dr. Tejedor, su bella inteligencia no ha de haber permanecido estacionaria, su carácter y sus ideas tal vez se hayan complementado y aun transformado con ventaja; pero mientras esto no lo demuestre con actos y resultados, tiene que ser juzgado por sus antecedentes públicos, llevando sobre su frente el sello que le estampó hace algunos años el mismo que hoy le honra con su confianza, y le llama á compartir sus árduas tareas y su séria responsabilidad.

El Dr. Tejedor fué el alma de la conspiracion del 8 de Noviembre, que dió por resultado una revolucion de antesalas operada por la legislatura de acuerdo con algunos gefes militares. Esto puso por la primera vez en evidencia la personalidad politica del Dr. Tejedor, que fué la cabeza y la voluntad de la situacion que se fundó sobre la base de aquella revolucion del miedo, que todos sus autores han renegado, y de que ningun partido supieron sacar ni para el bien ni para el mal.

Hasta entonces el Dr. Tejedor, gozando de una gran reputacion que no habia sido sometida á la prueba, solo era conocido por sus simpatias intermitentes en favor de lo que en aquella época se llamaba el *peluconismo,* por cierto indiferentismo politico respecto de las pasiones generosas que agitaban al pueblo de aquel tiempo, por un descreimiento visible respecto del vigor, de la consistencia y de la perseverancia en los elementos puestos al servicio de la causa liberal, lo que unido á otros accidentes geniales, lo hacian poco simpático y muy impopular.

Estamos bosquejando un retrato al natural, que todos han visto exhibirse en nuestra galeria de hombres públicos.

La situacion que en 1869 tocó en lote al Dr. Tejedor, era digna de un hombre de estado, y con un poco de habilidad y con un poco de firmeza en sus principios y en sus actos, habria ilustrado su nombre, con grandes ventajas para el pais.

El Dr. Tejedor perdió esa situacion por obrar bajo la persuacion que debia hacer politica para derrotados y no para la causa del pueblo, y espusó su teoria y su pensamiento mas recóndito declarando ante las Cámaras, que no quedaba al gobierno mas recurso que la *politica de la intriga.*

No confiando ni en el pueblo, ni en la vitalidad de los principios, ni en la virilidad de los combatientes en el terreno de la ley, inauguró el sistema de los gobiernos electorales bajo la presion de la intimidacion, lo que la acarreó la mas tremenda derrota electoral que recuerden nuestros anales.

Condenando al ostracismo á los hombres que representaban las fuerzas vivas, únicas que podian dar nervio á una situacion, quiso fabricar por banquetes un partido de insignificancias intelectuales y politicas, sin conseguir crear una fuerza nueva, lo que dió motivo para que se digese entonces que era como el q'se sentaba entre dos sillas y quedaba sentado en el suelo.

Vacilante respecto de nuestra actitud en presencia de la Confederacion de las 13 Provincias, se hizo el gefe de la fraccion de la Convencion Constituyente que todo lo sacrificaba sin decision y sin alcance politico, al sentimiento pusilamine de la paz del dia presente, lo que trajo la condensacion y la organizacion robusta del partido de principios q' tomó con valentia el pendon de la reforma constitucional, y lo desplegó en el terreno pacifico del debate.

Ultimamente, no sabiendo ceder á tiempo, ni resistir con propósito deliberado, comprometió las relaciones de paz con la Confederacion, estableciéndose una casi hostilidad, enturbiándose los horizontes al punto de no prometer sino guerra ó sumision, es decir ó desgracia ó vergüenza.

En tan supremo momento el piloto de la situacion, perdido el rumbo, sin estrella q' lo guiase, sin brújula ni timon, y descorazonado ó despechado, lanzó el grito del desaliento, declarando por medio de un mensage solemne á la Legislatura, que todo estaba perdido, que ya no habia esperanzas de salvacion, que la reforma de la Constitucion estaba perdida, que la Guardia Nacional estaba perdida, y que con esto se habia ido al abismo la última tabla de salvacion.

A esto siguió la mas desastrosa caida del poder de que halla ejemplo en los vaivenes de nuestra agitada vida politica. El descredito acompañó en su descenso al Dr. Tejedor, á quien se le hacia responsable de todo, y ha tardado doce años en remontar á la superficie, auxiliado por el brazo de uno de los que entonces mas contribuyeron á sumerjirlo.

Y singular coincidencia, es llamado al gobierno, precisamente despues que su prensa oficial y oficiosa ha estado anunciando y estigmatizando un segundo 8 de Noviembre que se anunciaba, lo que haria creer que es busca casi como contrafuego á otra politica interna encapotada y misteriosa, donde la intriga puede hacer jugar sus baterias en la sombra.

Por lo pronto él ha subido de nuevo á esa region de luz, en que hasta los gestos del hombre público son observados y son juzgados, y en que el pueblo tiene derecho á pedirle cuenta de sus opiniones presentes y anteriores, en cuanto ellas pueden interesar á la situacion actual.

Esto esplica por qué hay mas curiosidad que ansiedad en saber cual será su actitud en presencia de la guerra de Entre Rios, y cual la politica que aconsejará para resolver esta situacion. Y al preguntarse lo que pensará ó lo que hará, todos parten de la base de que el Dr. Tejedor opinó abiertamente contra la intervencion de Entre Rios en el acuerdo de gobierno en que se trató esta cuestion y á que concurrieron varios ciudadanos notables.

Esta noticia dada por un diario que se cree bien informado es inexacta. El Dr. Tejedor no se pronunció en el consejo á que nos hemos referido, ni por la intervencion, ni contra la intervencion, ni emitió ninguna opinion definida, ni dió mas consejo que esperar que los sucesos dieran de si.

Hoy que el Dr. Tejedor es Ministro y es responsable de sus opiniones, creemos no faltan á la reserva diciendo lo que á este respecto sabemos de buena fuente.

El Dr. Tejedor dando por un hecho la guerra civil si el gobierno persistia en hacer uso de su derecho para situar fuerzas en el Entre Rios, y dejando entrever que no creia que decorosamente se pudiese reconocer á la Lopez Jordan, dijo que no habia prisa en desconocerlo como Gobernador, tomándose tiempo para obrar con circunspeccion y con politica.

Despues ha dicho que creia que la teoria que se desenvolvió en la reunion por el General Mitre, era errada; pero en aquel acto ni la refutó, ni espresó ningun orden de ideas constitucionales, ni dió ningun consejo definido, ni manifestó tener una resolucion, á no ser la decision de aceptar la guerra civil con todas sus consecuencias si ella venia por el uso de un legítimo derecho.

Hoy se encuentra en la situacion que aprobaba entonces teóricamente. La guerra ha venido no solo por el ejercicio de un derecho constitucional, sino provocada por el mismo al cual queria tomarse tiempo para verlo venir, y q' ha venido con la espada del rebelde en la mano.

Por consecuencia su politica á este respecto, será la del Poder Ejecutivo de que él no será sinó una unidad, será la del Congreso, la de la opinion, y la que aconsejan el honor y las conveniencias del pais. El no tuvo antes ninguna idea, ni ha comprometido siquiera una opinion decisiva, y no puede á este respecto venir á la cola á inventar politica nueva, ni menos que lleve su cuño propio.

Hacemos el debido honor á su inteligencia, á su patriotismo y á su persona de hombre público, creyendo no solo que el tiempo le ha enseñado mucho, sino que la seriedad y la responsabilidad le ha de aconsejar otra linea de conducta distinta de aquella á que parecia indinarse cuando trataba los negocios como simple aficionado en los bancos del anterior Congreso, votando porque el Paraguay mantuviese amarradas las cadenas de Humaitá sobre el territorio argentino.

Sobre este último punto seria de desear saber cómo piensa el Ministro de Relaciones Esteriores de la República Argentina.

Mientras tanto, estas lineas trazadas para caracterizar y acentuar la figura politica del nuevo Ministro, podemos asegurar que no envuelven ningun plan de oposicion preconcebido ni la intencion de desconsiderarlo, mostrándole su pasado como una leccion, señalándole su posicion presente como un deber, determinamos de antemano la medida que le hemos de aplicarle, habilitándolo para el acierto y deseàndole toda felicidad en su administracion. Y en tal sentido puede contar no solo con la justicia y con la imparcialidad que no se puede negar á nadie, sino con la buena voluntad que se debe al amigo de causa, que apesar de todo siempre formó en las filas de los hombres de principios y se ha mantenido, no obstante disidencias, fiel á la bandera tradicional del gran partido de la libertad argentina.

El Ministro que se vá.

¿Es una estrella errante la que ha cruzado los espacios nebulosos del gobierno?

¿Es un astro que desciende á su ocaso, despues de haber derramado su luz en los horizontes de la politica contemporánea?

Los hechos y su herencia lo dirán.

Le vimos levantarse de entre las brumas del gobierno provincial, despues de haber sido el cómplice moral de la condenacion de la guerra del Paraguay cuando esta fué calificada de bárbara, aconsejando en el intermedio la paz á todo trance.

Encargado de la cartera de Relaciones Esteriores, siguió sin embargo la politica de los tratados de la triple alianza, aceptando como consecuencia la guerra hasta su último término.

Antes de terminar la guerra negoció la disolucion de hecho de la alianza por medio del retiro anticipado de nuestras fuerzas, lo que nos privaba de las ventajas de la politica aceptada comprometiendo los intereses del porvenir.

Hizo tres campañas diplomáticas al Paraguay y hubo de hacer una al Brasil.

La primera fué para arreglar caballos y generales, que hubo de motivar su separacion del ministerio, indicando desde luego que los tornillos de la máquina (de cuya fabricacion se ocupó en el Congreso) no estaban muy bien ajustados.

En la segunda media campaña, ni arregló nada en el Paraguay, ni definió nada en el Brasil, á donde hubo de ir á solicitar del Gobierno de este imperio que le arreglase sus papeles, perdiendo el momento propicio en que la cuestion pudo arreglarse de una manera satisfactoria y completa.

En la tercera salida por los campos de Montiel, por causa suya no se arregló la cuestion pendiente, teniendo despues que retroceder de sus posiciones para buscar con ahinco la misma solucion que solucion que antes habia rechazado, lo que dió lugar que ocurriéndosele muy tarde lo que convenia hacer, fuese vencido por la resistencia pasiva del gobierno provisorio del Paraguay, á cuya formacion se opuso en un principio, con el cual no quizo pactar despues, y con quien vino á tratar al fin en perjuicio suyo desvirtuando la autoridad de las estipulaciones de la alianza.

Como fórmula de esta politica que era la negacion de toda politica, que marchaba al acaso, que era arrastrada por todas las corrientes y que al fin tomaba como puerto de salvacion lo que en un tiempo miraba como un escollo, ahi está su célebre Memorandum dirijido al Sr. Paranhos, segun el cual la República ha hecho la guerra para bien de los Paraguayos y no para bien suyo, declarando formalmente que la victoria nada habia decidido, que los límites serian los que acordariamos mas tarde con el Paraguay, que las estipulaciones del tratado de alianza no eran obligatorias ni definitivas en cuanto á los objetos primordiales de la guerra (límites, libertad de rios, garantias futuras de paz) y por consecuencia que la garantia mutua estipulada en los tratados no tenia efecto.

Tal es la herencia diplomática que el Dr. D. Mariano Varela deja á su sucesor en el Ministerio de Relaciones:—

El resultado de la victoria comprometido.

El tratado de alianza desvirtuado.

Los límites dependiendo de la buena voluntad agena.

La garantia reciproca desconocida con perjuicio nuestro.

Las consecuencias naturales de la alianza para la paz y buena amistad con los vecinos entregadas al acaso para lo futuro, y desde luego malogradas en lo presente.

Y mientras tanto estas son las únicas cuestiones sérias que la inteligencia y el patriotismo de un Ministro de Relaciones debe resolver y puede encaminar en el sentido de nuestros intereses presentes y futuros. Para conseguir este resultado hay que remediar los lamentables errores en q' el Ministro q' se va ha incurrido, iniciando sino una nueva politica esterior (porq' á despecho de todo la buena ha prevalecido) por lo menos una marcha fija, con un sistema de ideas, con una voluntad inteligente y con una perseverancia inquebrantable y serena.

Todo esto nos muestra que ni fué estrella errante, ni fué un astro que haya completado su evolucion.

No ha trazado su carrera con una linea de luz, y la única cuestion de que estaba encargado la deja en tinieblas.

Apenas fué el fuego fatuo que no consiguió levantarse de la superficie de la tierra, y que se apagó con la primera luz del alba, sin dejar tras si calor ninguno.

Nos acercamos al fin.

La polémica sobre la cuestion de Entre Rios en que, de lo menos que se ha tratado ha sido de la cuestion de Entre Rios, es cerrada ayer por la «República» de esta manera.

Acepta en dignos términos nuestras palabras respecto del finado escritor Bilbao.

Esplica su ataque á un partido porque ese partido queria lo contrario que ella en la cuestion de Entre Rios.

Dice que la polémica, en sus referencias al pasado, fué motivada por la *Nacion*, defendiendo la resistencia al arreglo, salió con que el partido que ella representa era un partido sin aspiraciones y al cual solo la maledicencia podia desconocer sus antecedentes sobre instituciones, nacionalidad y prosperidad del pais:

Termina por último estableciendo que existe contradiccion en rechazarse hoy el arreglo por los mismos que lo aceptaban con el Chacho y con la intervencion de Santa Fé.

Tales son las razones determinantes de su proceder y de su actitud en la polémica.

En cuanto al primer punto, nada tenemos que agregar, sino es q' vemos con placer desvanecerse aprehensiones entre personas que se estiman.

En cuanto á que el ataque á un partido fuese determinado por la oposicion de este al arreglo, hay algo mas que decir.

Si lo que se discutia era la paz con Lopez Jordan ¿qué necesidad habia de traer á la discusion antecedentes de veinte años atras, agenos al asunto y tendentes á reemplazar por la discusion de los partidos lo de los asuntos de Entre Rios?

No se esplican pues suficientemente por esta causa los briosos ataques de la «República», y es por eso que hemos debido buscar otros móviles.

En vano persiste la «República» en asegurar que el partido á quien procesa es el sostenedor de la intervencion.

Si todos los recuerdos y antecedentes al respecto hubieran desaparecido, ahi está la ley de intervencion recientemente publicada y que nos demuestra que el Gobierno y el Congreso en masa son los que han resuelto la intervencion, no pudiendo ser de otro modo, puesto que á ningun ciudadano es dado convertir sus opiniones en leyes.

Esa ley de intervencion, que representa la opinion del Congreso y del Gobierno, que ha sido aplaudida por el pueblo y por toda la prensa, á escepcion de la «República», reune la notable circunstancia de ir sancionada por cuatro de los cinco votos q' la *República* señaló como hóstiles ó contrarios á la intervencion. El quinto voto forma hoy parte del gobierno que lleva adelante la intervencion, contra la cual queda en todo el pais la única oposicion de la «República.»

No habia pues necesidad de discutir á un partido porque este sostuviese una solucion dada en la cuestion de Entre Rios, asi como es evidentemente injusto y errado atribuirle esclusivamente esa solucion, cuando los hechos mas trascendentales nos dicen cómo se ha producido.

En cuanto al origen de la polémica retrospectiva sobre partidos, perdemos ya la cuenta de las esplicaciones que ha dado la «República.»

Segun ella dice ahora esa polémica fué motivada porque la «Nacion», atacando el arreglo *salió* con que el partido que ella representa era un partido sin aspiraciones y al cual no podian negarse sus antecedentes de principios.

Poca memoria conserva el cólega de sus propias palabras.

En efecto, es claro que si la *Nacion* negó que su partido era personal, si estableció sus antecedentes de partido de principios, no habia de ser porque la *República* lo concediese.

Discutiéndose los arreglos q' se proponian con Lopez Jordan, el cólega acusó á un partido de ser el autor de la guerra, porque era partido guerrero y porque queria rehabilitarse con ella, penetrando en los consejos de gobierno y haciendo prevalecer sus opiniones. En su ataque á ese partido le negó toda bandera de principios y para darle un carácter mas personal, le bautizó con un *nombre propio.*

Recien entonces contestamos á la *República* sobre los partidos, sin atacar á ninguno y limitándonos á la absoluta defensiva. Con este motivo fué que le recordamos que no siempre meditaba mucho sus insinuaciones y calificaciones.

¿Cómo pueden adulterarse ahora estos antecedentes que son tan sencillos?

La prueba de que el ataque ha partido de la *República* está en la cuestion misma, puesto que discutiéndose nuestro partido no habiamos de ser nosotros los agresores. Esa prueba está tambien en todos y cada uno de los articulos de la *República,* en que, no limitándose á procesar al General Mitre, condenó todos los hechos que señalan el movimiento liberal, desde 1852, poniéndose del lado de sus contrarios.

Hemos dicho que formó en las filas enemigas, no porque se hubiese armado en ellas de la espada, sino porque se hacia su apostol con la palabra.

Hemos dicho que ha venido á reproducir los articulos de la prensa federal contra la actitud de Buenos Aires y contra la situacion que surgió de Pavon, no porque la *República* tuviese en esa prensa amigos ó parientes, sino porque condenaba lo que ella condenó, defendiendo lo que ella aprobaba, á fin de que, resultando que esos hechos habian producido las mayores calamidades para el pais, resultase tambien que era mejor el antiguo régimen, y como consecuencia natural, que era conveniente restablecerlo.

Vengamos ahora á la contradiccion.

Para probar que deben hacerse arreglos con Lopez Jordan trae un párrafo del mensaje del Gobierno en 1862 referente á Peñaloza, y otro de 1868 referente á la cuestion de Santa Fé.

Hélos aquí:

«Tan solamente un gefe militar sin bandera y sin elementos de resistencia, queriendo hacer revivir la lucha vandálica y desacreditada de la antigua montonera, ha intentado perturbar el órden, primero en las inmediaciones de Tucuman, y mas tarde en las fronteras de San Luis; pero tres veces rechazado por la opinion del pueblo y batido por las fuerzas que mantienen la situacion, ha presentado su sometimiento á las autoridades nacionales, pidiendo una amnistia y ofreciendo el desarme de sus fuerzas, lo que le fué concedido, habiéndose autorizado al comandante en gefe del primer cuerpo del ejército, para terminar definitivamente esta cuestion por la paz ó por la guerra, esperando confiadamente que ella tendrá un pronto y feliz desenlace.»

¿Por qué no opina al presente por que la guerra de Entre-Rios se termine por la paz?

«En el mensaje de 1863 el presidente Mitre, dando cuenta de la intervencion de Santa-Fé, dice lo siguiente:

«A virtud de requisicion del gobernador de la provincia de Santa Fé, y en consecuencia del movimiento sedicioso ocurrido en ella en el mes de diciembre, acordóse la intervencion, siendo nombrado comisionado nacional, el fiscal general Dr. D. Francisco Pico. Repuesta la autoridad legal por la accion de las armas nacionales, y deseando el gobierno evitar un conflicto sangriento y los males que al uso violento de la fuerza son consiguientes, comisionó al ministro interino del interior Dr. D. Eduardo Costa, para q' vigorizando la intervencion procurase arribar á un resultado pacifico ahorrando sangre argentina; pero salvando en todo caso el principio de autoridad, sin transijir con el desórden.

«Las fuerzas de la revolucion de Santa Fé se desarmaron ante la intimacion del representante del gobierno general y garantidas en su seguridad personal las personas que habian tomando parte en ella, se sometieron pacificamente sin que hubiese que lamentar una sola desgracia, ejemplo nuevo y moralizador en nuestras perturbaciones internas»

Veamos ahora la contradiccion q' se acusa.

Peñaloza, revolucionario en armas, depone las armas y se somete, sin otra condicion que salvar la vida.

El Gobierno acepta su sumision.

En una cuestion puramente local en Santa Fé, donde nunca se pronunció una palabra contra el órden nacional, que pudiera suponer la idea de una rebelion, el Gobierno Nacional se pronuncia por una solucion pacifica en que se salve el principio de autoridad y no se comprometa la constitucion.

¿Qué paridad hay entre estos casos y el que hoy se presenta?

La *República,* á nombre de Lopez Jordan, no propone, como Peñaloza, una sumision lisa y llana.

Pone condiciones y condiciones tales que, lejos de servir para el afianzamiento del órden y la paz, solo servirán para comprometerla en el futuro, por el triunfo de los malos ejemplos.

Lo que se propone ahora es el retiro de las fuerzas nacionales, es decir, la violacion de la ley del Congreso; el reconocimiento de la legislatura de Entre-Rios, es decir, la sancion del crimen y la justificacion de la rebelion; la libertad acordada á esa legislatura para que nombre el gobernador que le plazca, es decir, la ratificacion del nombramiento de Lopez Jordan, el premio del asesinato, la confesion paladina de que la Nacion es impotente para sostener el órden, la moral, la ley.

El caso de Santa-Fé no tiene aplicacion al presente. Santa-Fé ni sus partidos no se rebelaron contra el Gobierno de la Nacion, ni asesinaron Gobernadores para heredar el poder, para comprometer el régimen constitucional que nos rige y el buen nombre de la República dentro y fuera de ella.

¿Acaso Lopez Jordan procede como Peñaloza?

Digase donde está su propuesto de dispersar su ejército y someterse sin condiciones á la autoridad de la nacion y entonces diremos que *se acepte.*

Pero no se ha de decir!

La *condicion* de Lopez Jordan es que se transe con la rebelion, que la autoridad nacional se retire, que lo deje gozar en paz del fruto de su crimen.

No hay pues contradiccion.

Póngase Lopez Jordan en las condiciones de Peñaloza y se procederá como se procedió con este.

No hay pues contradiccion sino perfecta consecuencia en los párrafos de mensajes que se nos citan y la linea de conducta que hoy aconsejamos.

Lo único que prueban esos párrafos de mensajes es lo que la «República» no veia cuando los citó.

Ella ha acusado á la anterior administracion de ser partidaria sistemática de la guerra y acaba de citar dos documentos que prueban su moderacion y su propósito de evitar toda lucha, toda violencia, todo derramamiento de sangre, siempre que de otra manera pudieran salvarse las exigencias de la justicia y de la ley.

Asi es como la verdad hiere con su luz cuando mas se trata de rodearla de tinieblas.

Asi es como la «República» queriendo escribir la última página del proceso de un partido, acaba de destruir todos sus cargos, dando testimonio de sus sentimientos elevados y generosos.

La cuestion no podia quedar cerrada de un modo mas favorable.

La intervencion decretada por el Gobierno, sancionada unánimemente por el Congreso, aceptada por el pais, defendida por toda su prensa, es aconsejada, segun la «República» misma, por los hombres que dieron siempre elocuentes pruebas de que no los cegaba el vértigo de los partidos y que siempre han estado prontos á no pedir á la guerra lo que podia obtenerse por la paz, sin mengua de los principios, sin desdoro de la autoridad, sin desmoralizacion de los hechos en que reposa y debe reposar el órden público.

Hé ahi contestada la contradiccion que nos echa en cara la «República».

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados

Sesion del 19 de Agosto bajo la presidencia del señor Cáceres.

El número de Diputados presentes al abrirse la sesion, era de treinta.

La hora á que se abrió, era las dos de la tarde.

Se dió cuenta de algunos asuntos de trámite interno, y el Presidente puso en conocimiento de la Cámara que habia recibido una nota del Ministro de I. P. poniendo en su conocimiento que estaban prontos á practicar siete de los jóvenes que habian cursado Fonografia en el Colegio Nacional de Buenos Aires, pidiendo, en esta virtud, se les faciliase el medio de hacer esa práctica.

Dió igualmente cuenta de que se habia ya impreso una parte del proyecto de presupuesto de Rentas Generales de la Nacion, no pudiendo tomarse en consideracion este asunto en la sesion presente, á causa de no haberse impreso todo él, por mala inteligencia de la Secretaria.

ORDEN DEL DIA.

Primera parte.

Dictamen de la Comision de Hacienda aconsejando la sancion del siguiente proyecto, remitido por el P. E:

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de DD. etc.

Art. 1.° Abrese un crédito suplementario por la suma de $ 4,264 12 centavos al Presupuesto del Departamento del Interior, para atender á los siguientes gastos:

A José M. Ortiz por subvencion á la mensajeria «Brisa del Desierto» por los meses de Enero á Junio inclusive de 1865	$ 480
Sueldos y gastos de la Administracion de Correos del Paraná, por los meses Abril á Julio, inclusives de 1869	1,522 36
Al maestro de Postas de Guanacache por la subvencion de los meses de Agosto á Diciembre inclusives del año de 1869	« 150
Al maestro de Posta de la villa de la Paz, por la subvencion de los meses de Julio á Diciembre inclusives de 1867	« 180
Al Administrador de la Estafeta de San Roque por sus sueldos desde Abril de 1865 hasta fines de Diciembre de 1869	« 891 50
Al Administrador del Empedrado, desde el 16 de Julio de 1866, hasta el fin de Diciembre de 1869	« 568 50
Al Administrador de Mercedes por sus sueldos desde el 14 de Agosto de 1867, hasta el 25 de Enero de 1869	« 262 90
A Juan M. Pedriel por sobre sueldo que se le adeuda	« 171 72
A Liborio Maldonado empresario para la conduccion de la correspondencia de Mendoza á Chile, por un viaje mas en 1869	« 37 64
	$ 4,264 12

Art. 2.° Comuníquese.

El Sr. Campillo—Como miembro informante de la Comision, lo fundó en muy breves palabras, pidiendo en nombre de la Comision su aprobacion, por cuanto se hallaban perfectamente comprobados todos estos créditos.

Puesto á votacion, fué aprobado en general y particular sin ninguna observacion.

Segunda parte.

Dictamen de la Comision Militar aconsejando la sancion del proyecto pasado en revision por el Senado, acordando una pension graciosa de treinta pesos mensuales á la Sra. Da. Isidora Linares de Benitez, de la Provincia de Salta, en remuneracion de los importantes servicios que habia prestado á la Patria su finado esposo D. Mariano Benitez.

El Sr. Gonzales Durand—Fundó este proyecto haciendo leer un párrafo de una nota comprendida en el espediente relativo á este asunto; párrafo en el que se encontraban consignados, por declaracion oficial, los importantes servicios que habiá prestado á la causa de la independencia este ciudadano, tales como haber puesto su persona, sus domésticos y las alhajas de su esposa al servicio de esa causa, y haber sido el primero que quitó una bandera española en la batalla dada por el General Belgrano contra las fuerzas españolas al mando de Tristan, el 20 de Febrero de 1813, en los campos de la ciudad de Salta; accion que le valió el titulo de *Benemérito á la Pátria en grado heroico*; titulo que le fué dado por el general vencedor en esa jornada.

Terminada esta lectura y votado el proyecto, fué aprobado sin discusion alguna en general y particular.

La sesion se levantó en seguida.

Eran las dos y media.

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO

Por D. Manuel Fenandez y Gonzalez.

LIBRO CUARTO

lo dijo un caballero que estaba arrodillado junto á mi, mas que por devocion, por estar á mi lado: pero no me lo dijo en el momento; me preguntó si me interesaba saber quién era aquel sugeto, y por simpatia hácia la jóven á quien Estéban Kresberg acompañaba, y en cuyo semblante veia yo algo que revelaba un gran infortunio del alma, le respondí que si: preguntóme el caballero dónde podria decirme el nombre del hombre alto, flaco y viejo, cuando le averiguase, y yo le cité para el mismo dia, en el mismo sitio en la catedral: al dia siguiente el caballero francés, que no era otro que el duque de Noaillis, que hablaba bastante bien el español, porque ha estado mucho tiempo de gobernador de Perpiñan, donde hay muchos españoles, me dijo que el hombre por quien me interesaba, viajaba con nombre supuesto, pero que se sabia, por los informes que se habian tomado de él, que era el gran bailío de Gante, Estéban Kresberg, que habia ido á Paris á encubrir una desgracia amorosa de una nieta suya.

—Es decir,—observó don Juan,—que Estéban Kresberg ha ido á hacer desaparecer en Paris la criatura que Rosaura dió á luz en el camino, al salir de Gante.

—Asi parece,—dijo Magdalena.

—En cinta la traje yo desde Sevilla para entregarla á su abuelo.

—¿Y quién es el infame que ha abandonado á esa pobre jóven?

¡Ah! ha muerto á manos del padre de Rosaura.

—¡A manos del emperador!

—Si: el emperador iba de incógnito á ver á su hija Rosaura, cuando al volver una esquina, en una calla oscura, un hombre asesinó á otro tan cerca del emperador, q' la punta de la espada del asesino, despues de haber atravesado á su victima, alcanzó en un braso el emperador, que cediendo al impulso de su sangre generosa, se lanzó sobre el asesino, sin saber que mataba al seductor de su hija Rosaura, y escapó sin dejar que nadie conociese que acababa de matar á un hombre: al dia siguiente el emperador me entregó su hija, para que la entregase en Gante á su abuelo.

—La Providencia, don Juan, la Providencia, que nada deja impune,—dijo Magdalena.

—¿Y no supiste nada mas acerca de Estéban Kresberg y de su nieta?

—No, pero podemos saber todo lo que queramos por medio del duque de Noailles, que aunque sin esperanza, está tan enamorado de mi, que no perdonará medio para complacerme.

—¿Quieres volver á Paris, Magdalena?

—No, porque tú estás aqui; me he estado mucho tiempo sin verte, y quiero verte todos los dias; pero enviaré á Andrés Ceballos.

—En buen hora: importa descubrir, no tanto ya el paradero de Estéban Kresberg y de su nieta, que cuento yo con bastantes medios para descubrirlo, como el paradero del nieto ó nieta del emperador.

—¿Cuándo ha de partir Andrés?

—En el momento.

Magdalena llamó, y Andres Coballos se presentó en la cámara.

VI.

—Señor Andrés,—le dijo don Juan;—de órden de vuesrra señora, á quien únicamente obedeceis, vais á hacer vuestra maleta, á montar á caballo y á trasladaros sobre la marcha á Paris.

—Eso es,—dijo Magdalena, á quien Andrés Ceballos habia consultado con la mirada.

—¿Y què he de hacer en Paris, mis nobles señores?

—Buscareis al señor duque de Noailles, lo que os será fácil, porque es principe de la sangre,—dijo Magdalena:—le direis que la señora española que hace cuatro meses le pidió informes en la iglesia de Nuestra Señora acerca de un personaje flamenco y de su nieta, quiere saber, decididamente, lo que ha sido de una pequeña criatura que el personaje flamenco llevó á Paris con su nieta.

—¿Y nada mas?

—Si, algo mas: tomad para el camino y para la estancia,—dijo don Juan, vaciando todo el oro que contenia uno de sus bolsillos:—llevad con vós un criado que os sirva.

—Tomad ese dinero,—dijo Magdalena, á quien Andrès Ceballos habia consultado de nuevo con la mirada:—todo lo que don Juan posee es mio, como lo que yo poseo es suyo; es igual.

Andrés Ceballos tomó el dinero que don Juan habia arrojado sobre una mesa.

—Pues si he de partir al momento,—dijo,—adios, señores, y hasta la vuelta.

Y salió.

VII.

—No sé por qué,—dijo Magdalena,—me alegro de que Andrés Ceballos se aparte de nosotros; me parece que vé con una cólera concentrada el que nos háyamos encontrado de nuevo; me parece que me ama en silencio, con un amor terrible: antes me servia, ya no me sirve, porque tú no te separarás de mi, y voy á alejarle de una manera completa.

—¡Bah!—dijo con desprecio don Juan:—¿desde cuándo temes por mi, Magdalena?

—No es por ti por quien temo, es por mi: algunas veces sorprendo en Andrés Ceballos una mirada que me causa espanto: ¿qué puede de una mujer contra la locura de un hombre desesperado? cuando esta mañana volvi, Andrés Ceballos tenia toda la cara de un lobo.

—Pues guarde el señor Andrés, no le abra yo un ójal por donde se le exhale toda la cólera.

—Nó, no; me ha servido bien: á él debo el haberte encontrado; basta con alejarle; si hubieras de reñir con todos los que me pretenden y se ponen furiosos por mi, tendrias que reñir con todos los hombres que me ven y tienen ocasion de acercarse, como yo me veria obligada á tener unos horribles celos de todas las mujeres con quienes hablas una sola vez, y aun de aquellas con quienes no hablas: tú lo has dicho, sin que tenga que ver esto nada con lo comun de nuestra sangre, lo que niego con todas mis fuerzas, con toda mi fé, aunque tú, engañado sin duda, insistes tenazmente en ello; yo soy el Tenorio hembra; tenemos un mismo destino, y juntos iremos á él, no lo dudes.

Don Juan se estremeció.

Veia la fatalidad representada para él en Magdalena.

—Por ejemplo: si hubiéras de reñir con todos mis amantes, te verias obligado á matar á los tres hermanos Stoplen, que están á punto, celosos los unos de los otros, de hacerse pedazos por mi: esto me divierte mucho: por donde quiera que voy encuentro al uno ó al otro fijando en mi sus ojazos azules, entristecidos, desesperados: si yo sonriera al uno delante de los otros dos, no sè lo que sucederia; por lo mismo procuro estar siempre séria y altiva con todos ellos; y hé aqui que causamos un efecto igual en la familia Stoplen: yo enloquezco á Guillermo, Juan y Franz, y tú enloqueces á Filiberta: si yo pudiera tener celos por tu causa, los tendria de esa mujer.

—Esto es terrible: esos hombres han nacido para que yo los haga pedazos: ellos me han robado á mi esposa; ellos, creyèndome amante de Guillermina, la de la Rosa Blanca, una hostalera que vive allá al otro estremo de la plaza, me obligaron ayer á sentar la mano de una manera algo dura á Franz; ellos se atreven á amarte: por fortuna no han podido deshonrarme, pero lo han pretendido, y yo les daré, por una intencion de deshonra, una deshonra consumada.

—¡Infeliz Filiberta! tienes algo de demonio, don Juan: ¿es suya la culpa de haberte amado?

—Ella sabe dónde está mi esposa; ella me la oculta.

—Pero acaso ella la salvó de ser deshonrada por sus hermanos.

Quedóse pensativo don Juan.

—Es posible,—dijo;—pero ¿por qué no ha tenido la grandeza de alma de devolverme mi esposa?

—Porque te adora y tiene celos; y tiene celos porque no te ama como te amo yo; porque tú no la amas como me amas á mi.

Y volvió á estremecerse don Juan.

—¿Estas seguro,—dijo Magdalena,—de que Filiberta sabe dónde está tu esposa?

—Sí; y no se la he reclamado porque habia pensado hacer de modo que sus hermanos me sorprendiesen con ella; vengarme de Filiberta, deshonràndola ante sus hermanos, y arrancarles á todos el secreto del paradero de mi esposa, aterrándolos.

—No,—dijo Magdalena;—esperemos para saber si se ha cometido un crimen: estos flamencos, con la sangre mas fria del mundo, son capaces de todo, á pesar de su fama de bonachones; yo sabré muy pronto á lo que debemos atenernos, y tan pronto, que no voy a perder un instante. Véte y espérame en tu quinta, don Juan.

—¿Qué intentas hacer?

—Espérame y lo sabrás.

Don Juan se levantó dominado por Magdalena, se despidió de ella, salió, montó á caballo y volvió á pasar con Gabilan por la hosteria de la Rosa Blanca.

Guillermina no habia vuelto aun, y la feísima Maria empezaba á asustarse.

Don Juan, impresionado mas de lo que lo estaba por la falta de Guillermina de su casa, picó á su caballo y salió de Gante.

VIII.

—¿Sabeis, señor.—dijo Gabilan—que doña Magdalena se trata muy bien en Flandes?

—¿Y por qué eso, Gabilan?

—Porque tiene la señora unos vinillos de nuestra tierra que á poco que se trate uno con ellos, le hacen ver las estrellas en medio del dia. el cocinero, que me conoce, porque es de allá, me ha tratado muy bien, y aunque es verdad que apenas puedo tenerme á caballo, me ha quitado la tristeza que me estaba poniendo el alma negra.

—¿Por qué esa tristeza, Gabilan, cuando tú eres el hombre mas alegre del mundo?

—Que quereis, señor: Dolores se me ha ido sin decirme á dónde, y yo creo que me la ha avispado algun señor.

—Pues á enemigo que huye, puente de plata, Gabilan.

—Es, señor, que vuelve dentro de tres dias.

—¿Y dónde va á pasar esos tres dias, y con quién?

—Esta es la cuestion.

—¿Y quiere casarse contigo?

—Os diré, señor: anduvo un poco reacia; pero cuando la dije que tenia dinero, y que vos, si se casaba conmigo, la dabais en dote la hosteria de la Rosa blanca, me dijo que si, y que tratariamos del casamiento cuando volviese.

—¡Ah! es muy posible, Gabilan, que no puedas casarte con esa bribona,—dijo don Juan.

—¡Bribona!—dijo Gabilan;—pues si es la mejor muchacha del mundo.

—Tal vez ella viene á cumplir alguna venganza horrible que la haya encargado su señora moribunda

—¡Venganza!

—Si; venganza ó celos, por mi y contra mi esposa.

—¡Jesus! y que cosas decis, señor.

—Calla y pica, Gabilan, que ya veremos lo que hay que hacer.

—Pero, señor...

—Calla y pica.

Y don Juan continuó espoleando su caballo.

IX.

Cuando llegaron á la quinta, encontraron en su vestíbulo al mendigo Toannokt.

Don Juan desmontó, entró é hizo señas á Toannokt de que le siguiese.

Cuando estuvieron solos, Toannokt le dijo.

—Tengo pue daros algunas noticias importantes.

Veamos, Toannokt, veamos; mejor para ti, porque cuanto mas importantes sean tus noticias, tanto mejor te las pagaré.

—Esta mañana vi á Guillermina que, montada en un caballo y acompañada de un criado, á pié, salia de Gante hácia el camino del Escalda: la segui, por si os importaba á vos, y vi que llegaba al castillo Negro, llamaba y entraba; esperé, y á poco Guillermina salió montó en su caballo y tomó el camino de Watemburgo; llegó, atravesó la aldea y continuó hasta el convento de monjas fransiscanas, donde entró, y á cuya puerta se quedó esperando el criado con el caballo; poco despues, de entre una espesura cercana al convento, salieron tres hombres montados á caballo; uno de ellos era Gaspar, el mayordomo de Filiberta Stoplen, y los otros dos escuderos: se acercaron al criado de Guillermina; habló con él en tono de autoridad Gaspar, y se lo llevó preso, fingiéndose sin duda para con aquel pobre hombre burgomaestre de la aldea: quise seguirlos, pero habian montado al criado en unos de los caballos, corrian mucho y hubieran notado que los seguia; esperé, pues, oculto entre los árboles. Dos horas despues, llegó en otro caballo, acompañada de un mozo, la mujer á quien se vió ayer por Gante con vuestro criado.

—¿Morena? ¿viva? ¿linda? ¿ojos negros y cabello negro?

—Si, si señor; una jóven que ha estado hospedada en la hosteria del Raton negro.

—Pero tú lo sabes todo.

—Me pegan para que sepa, y procuro saber para que me paguen mas.

—Sigue.

—La jóven hizo que el mozo descargarse del caballo su maleta, y entró en el convento; poco despues el mozo tomó tranquilamente el camino de Gante con la cabalgadura.

—Es decir,—exclamó don Juan, poniéndose pálido, mas de lo que siempre estaba,—que esa mujer se ha quedado en el convento: tengo ya casi la seguridad de que en ese convento está mi esposa; ¿sabes montar á caballo?

—¡Oh, si! en mis buenos tiempos tenia yo hermosos caballos.

—Pues bien, ven conmigo.

Don Juan salió rápidamente.

Gabilan tenia aun los caballos delante del vestíbulo, porque su señor no le habia mandado los llevase á la cuadra.

—Monta,—dijo don Juan á Toannokt, y él montaba á su vez.

—¿Y yo, señor, qué hago?

—Quedarte aqui,—contestó don Juan.

Y arrancó con su caballo:

Toannokt le siguió, dando muestras, por su posicion á caballo, de que era muy ginete.

CAPITULO XXXIII.

De la estraña visita que tuvo Filiberta Stoplen, y de lo que se aterró á causa de ella.

I.

Filiberta estaba vivamente inquieta; con esa inquietud terrible del que no estando acostumbrado á practicar el mal, le practica en grande escala.

Abusando del estado de desórden y de indisciplina en que se encontraban los conventos en Flandes, á causa de la reforma, que cada dia ganaba mas terreno, habia secuestrado contra su voluntad, y por miedo á Guillermina, y tenia encerrado en un subterràneo de su castillo á Kristoff.

De una parte la protesta de la conciencia; de otra el temor que acomete al criminal desde el momento que comete el crimen, de que el crimen sea descubierto, causaban la inquietud mortal de Filiberta.

Todo lo habia hecho por el amor de don Juan.

El frio glacial del corazan de la noble dama flamenca para el amor de todos, hasta entonces, habia sido sustituido en su corazon por el fuego intenso del amor que la inspiraba don Juan.

Se habia olvidado, por él, de todo, y don Juan habia encontrado un hermosicimo entretenimiento de su tédio, de su desesperacion, en Filiberta.

Esta sentia todo lo repugnante de lo q' hacia, y sin embargo, ni habia podido resistir á don Juan, ni podia detenerse ya.

El solo pensamiento de que don Juan recobrase su esposa, la aterraba, porque estaba segura de perderle á la aparicion de Estrella.

Muchas veces don Juan, dormido en los brazos de Filiberta, habia pronunciado, gimiendo, y entre su sueño, el adorado nombre de Estrella

Y entonces horribles ideas, ideas de crimen hervian en el pensamiento de Filiberta.

—No volveras á verla, murmuraba: el convento del Corazon de Maria te la ocultará; y si el convento no basta te la ocultará la tumba.

A tal punto habia llegado Filiberta por don Juan.

Noticias generales

NOTICIAS DE EUROPA

Telégrama á «La Nacion».

Montevideo, Agosto 19 de 1870.

Llegó el paquete francés Sindh que trae las noticias de Europa.

El ejército francés sobre la frontera.

Grande entusiasmo en Francia.

La Prusia previendo hostilidades marítimas por la parte del mar Báltico ha tomado por ese punto medidas preventivas.

La Prusia toma la guerra con gran decision y gran popularidad.

Hasta ahora la guerra es solo entre la Francia y la Prusia. Las demas potencias permanecen neutrales.

Mañana estará en Buenos Aires la famosa cantora Carlota Patti.

OTRO.

Los preparativos que se hacen en Francia y Prusia son inmensos.

Paris ha dado 100,000 voluntarios.

Los prusianos han derribado los faros del Báltico.

Se anuncian grandes invenciones de guerra y se cree por lo tanto que la lucha será tremenda.

Napoleon al frente del ejército, q' se halla en la frontera.

En vista de todo esto se cree imposible un arreglo, aun cuando todavia no haya tenido lugar un hecho de armas.

Promulgacion de la ley sobre Entre-Rios.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina, reunidos en Congreso sancionan con fuerza de—

LEY.

Art. 1.° Autorízase al Poder Ejecutivo para intervenir en la Provincia de Entre-Rios al objeto de reorganizar los poderes públicos que han caducado por haberse constituido en sedicion contra las autoridades nacionales.

Art. 2.° El Poder Ejecutivo nombrará un comisionado para que inmediatamente que se establezca el órden perturbado en la Provincia y se levante el estado de sitio, convoque al pueblo á elecciones para la formacion del Poder Lejislativo y nombramiento de Gobernador, todo de conformidad con la Constitucion y las leyes de Entre-Rios.

Art. 3.° El comisionado queda autorizado para nombrar en cada localidad los empleados que, con arreglo á las leyes de Entre-Rios, deban presidir los actos electorales.

Art. 4.° Quince dias antes de verificarse las elecciones de representantes, de que habla el artículo anterior, el Poder Ejecutivo licenciará toda la Guardia Nacional de la Provincia de Entre-Rios que se encuentre movilizada.

Art. 5.° El dia designado para las elecciones de representantes, no podrá haber fuerza alguna nacional dentro de un radio de una legua de las mesas electorales.

Art. 6.° Queda absolutamente prohibido á todos los gefes y oficiales de las fuerzas mencionadas tomar participacion alguna en las elecciones.

Art. 7.° El Congreso será instruido del estado ó del resultado de la intervencion oportunamente, si se halla en sesion, ó inmediatamente despues de la apertura del próximo periodo.

Art. 8.° Queda autorizado el Poder Ejecutivo para hacer los gastos que demande la ejecucion de la presente ley.

Art. 9.° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso, en Buenos Aires, á los diez dias del mes de Agosto del año 1870.

ADOLFO ALSINA.
Cárlos M. Saravia.
Secretario del Senado.
MARIANO ACOSTA.
Bernardo Solveyra.
Secretario de la C. de DD.

Buenos Aires, Agosto 10 de 1870.

Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. N.

D. F. SARMIENTO.
DALMACIO VELEZ SARSFIELD.

Entre-Rios—Parte oficial.

Concordia, Agosto 16 de 1870.

El Gefe de los ejércitos nacionales.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Martin de Gainza.

Tengo el honor de elevar á V. E. los partes pasados por el comandante en gefe del ejército del Uruguay, General D. Ignacio Rivas, referentes al brillante hecho de armas del dia de ayer, en el que ochenta soldados de la vanguardia derrotaron vergonzosamente á mas de trescientos del enemigo, habiendo ordenado se haga conocer por la Orden General la digna comportacion de los gefes y oficiales que tomaron parte en este hecho de armas, los mismos que recomiendo á la consideracion de V. E.

Dios guarde á V. E.

Juan A. Gelly y Obes.

El Gefe de la Division de vanguardia.

Iuquery Agosto 15 de 1870.

Al Sr. Gefe de E. M. G. del Ejército del Uruguay, Coronel D. Emilio Vidal.

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de V. S. que hoy á las dos de la tarde fueron atacadas por los enemigos las guardias avanzadas, por los puntos, por la parte del Sud y Oeste. Como V. S., sabe las guardias se encontraban situadas á dos leguas al Sud del «Paso talar» (arroyo Yuquery) y á diez cuadras del Yerúa, distante ocho cuadras de este á retaguardia, habia destacado para protejerlos un escuadron de lanceros del San Martin, con un personal de sesenta hombres. Quince cuadras mas á retaguardia habia hecho acampar á los regimientos 3.° y 5.° de línea. En esta disposicion se encontraban las fuerzas, cuando amagaron los enemigos con una fuerza de 350 á 400 hombres de caballeria.

Las guardias que fueron atacadas por el frente, se componian de 25 hombres del San Martin á las órdenes del capitan D. Telésforo Llanes y la del flanco derecho de doce hombres del 3.° de línea á las órdenes del capitan D. José Orellano. Los enemigos se dirijieron primero á la guardia del capitan Orellano, que era la que tenia menos personal y á la vez que era atacada esta, lo eran tambien las dos del frente, pero como el que firma se encontraba entre estas y el escuadron de reserva, por consiguiente pudo protegerlas á tiempo, cargando personalmente con dicho escuadron al centro de las fuerzas enemigas, consiguiendo doblarlas y acuchillarlas por el espacio de media legua, no pudiendo continuar su persecucion por el mal estado de nuestros caballos; pero asi mismo les hicimos diez ó doce heridos de lanza y un prisionero herido. Por nuestra parte solo hemos perdido un soldado muerto y tres heridos levemente del Rejimiento 3.° de línea, que hacian parte de la guardia que mandaba el capitan Orellano.

Los rejimientos 3.° y 5.° de línea no tomaron parte en este hecho de armas, porque el que suscribe, sin embargo de estar observando al enemigo que lo teníamos á la vista, habia mandado desensillar los caballos de estos cuerpos porque creia suficiente las guardias y la reserva para acuchillarlos; de lo que me complazco en manifestar á V. S. que no me habia equivocado.

Los soldados del San Martin en esta vez han tenido que emplear pocos esfuerzos para vencer á sus enemigos; ellos, como prácticos, en el acto comprendieron que no eran los paraguayos de Lopez.

La dispersion del enemigo ha sido vergonzosa, hasta las armas tiraban en su fuga.

No cerraré esta sin permitirme antes recomendar á la superioridad la brillante comportacion del 2.° gefe del San Martin, Sargento Mayor D. Nicanor Pico; como igualmente la de los capitanes Orellano y Llanes, el Sargento Mayor Graduado D. Manuel Lopez, y á los ayudantes D. Pedro Herrera y D. Miguel Molina, pero en particular recomiendo al capitan del 3.° de línea D. José Orellano por su bravura en el combate, como igualmente á todos los individuos de tropa que han tomado parte en este hecho de armas.

Sírvase V. S. llevar á conocimiento del señor comandante en gefe del Ejército del Uruguay el contenido de esta nota.

Dios guarde á V. S.

Donato Alvarez.

Mala de Europa

Hoy llegó el paquete y con él debemos recibir la Mala. Queda esta á la disposicion de aquellos sucritores *que traigan recibo*, condicion *sine qua non* para que sea entregada.

Montevideo.

—Los diarios que hemos recibido no dicen todavia quien reemplazará al ministro Bustamante.

—El reo Julio Perez condenado á muerte por el Superior Tribunal, se ha dirigido al Presidente de la República pidiendo la conmutacion de la pena en virtud del artículo 84 de la constitucion.

—Han sido dados de alta los capitanes de línea Cárlos Gurmendez, Juan Vico, Octavio Ramirez y Felipe Espinosa.

—De hoy en adelante contará el pais con una nueva cuanto importante industria: la fabricacion de toda clase de cristal.

La fábrica, propiedad de don Francisco Bordoni.

—Dice un cólega:

SENSIBLES PERDIDAS—A las nueve de la mañana de ayer dejó de existir doña Ramona Lopez de Rivas, y á las tres de la tarde del mismo dia doña Augustine de Oribe

Ambas muy justamente respetables matronas, era notable la segunda por la inestinguible caridad que ejerció para con el desvalido y el desgraciado, de quienes fué siempre la verdadera providencia.

—Hé aqui las comunicaciones oficiales respecto á la pasada de Medina.

Colonia, agosto 17, á las 2 de la tarde.

El coronel Ordoñez á S. E. el Presidente de la República.

Bastarrica y Medina pasaron por las Piedras Blancas, cerca de las Piedras de Espinosa, con direccion al Colla, con 350 hombres, la mayor parte infantes.

Van muy á pié.

San José, agosto 17, á las 2 de la tarde.

El Gefe Político al señor Ministro de Gobierno.

Me aseguran de un modo positivo que Medina, Bastarica y Rafael Rodriguez iban antenoche por el Duraznito en direccion, al Arroyo Grande, como buscando la incorporacion de Emeterio Pereira, que estaba por el Rincon de Escarza.

La gente de Medina, me dicen unos que son sesenta, y otros que llegan á trescientos.

Colonia, agosto 17, á las 7 de la noche.

El corresponsal á «La Tribuna»

Por el Rincon del Catalan bajaron Medina y Bastarrica.

Unidos á Emeterio Pereyra, irán indudablemente sobre San José.

Llevan un cañon, segun noticia cierta.

—El consulado del Paraguay en Montevideo se propone apelar á la caridad pública, con el objeto de contribuir á una espedicion para rescatar gran número de familas que durante la guerra fueron cautivadas por la tribu salvaje de los *Caiguás*.

Rio Grande.

De una correspondencia de esta ciudad tomamos las siguientes noticias:

—El general Victorino todavia no pasó á Pernambuco. Fué primeramente á Pelotas, para despedirse de algunos amigos.

En aquella ciudad fué hospedado en la casa del señor Antonio Mancio Ribeiro, donde pasaron á saludarle gran número de ciudadanos acompañados por una banda de música.

El viejo militar agradeció conmovido la sincera ovacion del pueblo pelotense.

—El 7 de setiembre, aniversario de la emancipacion política del Imperio, tendrán lugar las elecciones para diputados provinciales y un diputado general por esta provincia.

El Dr. Francisco dá Silva Tavares se presenta como candidato á la diputacion general por el segundo distrito. Su candidatura es decididamente apoyada por el partido conservador.

—Salió á luz un nuevo diario, de pequeño formato, titulado «América.» Aparecerá solo los lúnes.

Parece que viene á sustituir al *Pais*.

—Hemos oido decir que el bravo General Osorio, el hombre mas popular del Brasil, se ha empeorado de sus malestares.

Hacemos los mas ardientes votos por el pronto restablecimiento de esa verdadera gloria patria.

—Corre nuevamente el rumor de la retirada de nuestro presidente para la capital del Imperio. El «Echo do Sul» refiriéndose á una carta de Porto-Alegre, dice que la cartera de justicia está en manos del señor Evangelista Negreiros Sayão Lobato, y la de guerra en las del vizconde de Santa-Teresa (General Polydoro.)

—Se suicidó de un pistoletazo en el corazon, el negociante de aquella plaza señor Bernardino Gouvea Pacheco.

Los galeones de Vigo.

Hé aqui nuevos y curiosos pormenores sobre el orígen del tesoro que oculta el mar en Vigo y cuya estraccion puede considerarse un hecho consumado:

«En 1702, á fines del reinado de Felipe V, la España, arruinada por una larga guerra, no poseia siquiera las naves necesarias para sacar de Méjico el tributo que cada dos años pagaba aquella rica colonia.

Su alianza con Francia la permitió pedir á esta última la proteccion de una escuadra naval, que bajo las órdenes del almirante conde de Chateau-Renault, salió de Brest con el ancargo de unirse á los galeones españoles en las aguas de las Azores, y de escoltarlos hasta Cádiz, que era el punto de desembarque.

Esta escuadra, compuesta de quince naves se reunió felizmente con la de España; pero avisados los almirantes de que les esperaba una flota anglo-batava cerca de Cádiz, tomaron otro rumbo.

El almirante Chateau-Renault opinaba por un puerto francés; pero prevaleció el parecer del almirante Velasco, y se decidieron por Vigo.

Vigo no tenia ni guarnicion ni medios de defensa; mas sin embargo, las escuadras aliadas llegaron á la rada y se refugiaron inmediatamente en la bahia de San Simon, que sigue á la de Vigo.

Tomáronse todas las medidas de defensa: una estacada situada en la parte mas angosta de la gola que une la rada con la bahia, se armó con baterias y dos buques de guerra, y lo restante de la escuadra se formó á una milla de la estacada.

Cinco dias pasaron entre la llegada de las escuadras aliadas y la de la flota anglo-batava, dias que se perdieron en inútiles negociaciones entre las autoridades del puerto, los delegados de Cádiz y el almirante Velasco.

Por fin llegó de Madrid l a órden de operar el desembarque de las riquezas que traian los galones, cuando apareció la flota enemiga que se componia de unos 200 buques de toda clase.

Seguidamente comenzó el ataque.

No es ocasion de relatar aqui las peripecias de aquel heróico hecho de armas; bástenos decir que el resultado fué un espantoso desastre, causado primero por el fuego del enemigo, y despues por las órdenes de los almirantes Velasco y Chateau Renault, que prefirieron quemar sus naves antes de entregarlas.

Consta pues, que aquel dia se hendieron en la mar mas de 76 millones de pesos, fuera de los valores desembarcados y de los galeones que tomaron los ingleses.»

Guerra franco-inglesa

Desde la creacion del gran premio de las carreras de Paris, en 1863, los ingleses han podido celebrar tres victorias hípicas y los franceses cinco, en este órden,

La Inglaterra ha vencido á la Francia:

En 1863 con *The Ranger*.
En 1866 con *Ceylon*.
En 1868 con *The Earl*.

Pero los franceses han ganado estos cinco premios:

En 1864 con *Vermouth*;
En 1865 con *Gladiateur*;
En 1867 con *Fervaques*;
En 1869 con *Glaneur*;
En 1870 con *Sornette*.

El último pingo vencedor lleva ganados 27,000 pesos, y ha conseguido que su retrato figure en todos los periódicos ilustrados.

Ultimos momentos del asesino Troncoso.

A las nueve hizo Troncoso una esposicion ante el juez de paz y testigos, de sus bienes y deudas como última disposicion.

A las diez se le leyó la sentencia, que recibió con toda serenidad y desde ese momento fué puesto en capilla, entrando nuestro cura Sr. Fromento á ejercer sus deberes, improvisando un altar en el cuarto en q' estaba Troncoso. Hasta las cuatro de la tarde lo pasó tocando la guitarra y cantando décimas.

En cierto momento se le oyeron mas ó menos, estas palabras.

....

Penar!
Que mas quisiera morir.
Para poder descansar.

A esa hora lo confesó el cura, y desde ese momento cesó en el canto, como aquel que se prepara á morir como cristiano.

A las 11 1[2 de la noche pareciéndole al cura que deseaba Troncoso descansar; se lo pregunta y le dice:

—«Si, señor: hasta San Pedro he venido muy bien en el vapor; pero desde allí con muchísima incomodidad en la chalana: por lo que estoy rendido.»

Se despide el sacerdote hasta por la mañana y Troncoso se duerme profundamente.

El 16 á las 3 1[2 de la mañana llega el cura á la Capilla—Troncoso duerme tranquilo; se prepara el primero para decir misa; el segundo se recuerda.

El cura le reconcilia, dice la misa, que Troncoso oye arrodillado y rezando durante ella: recibe la comunion. El sacerdote continua en su compañia.

A las nueve se toma Troncoso, con pulso firme, dos tazas de café con media copa de coñac cada una, camina unos instantes, enciende un cigarro de hoja y se sienta en su apero.

10h. menos minutos:—Se halla formada la G. N.—Mucha jente en la plaza y hasta en las azoteas y sobre rodados y paredes.

La campana fúnebre anuncia agonia.

—El oficial del piquete hace señas al sacerdote de que es tiempo—Este dice á Troncoso. Vamos, hijo.

Se levanta el reo: pregunta llevará el sombrero si lo dejará—«Lo mismo es»—Lo deja.

Manifiesta deseos de ponerse un par de botas nuevas. El cura le dice.

—Lo mismo es con las que tienes, hijo: vamos.

Y con paso firme, pero despacio por los grillos, sale con el sacerdote que con la mano ó brazo estrecha á Troncoso y con el crucifijo á la vista le va exhortando.

Siguen Jaques, Machuca y Viera, todos escoltados por el piquete de vijilantes.

Llega el triste cortejo al banquillo, que se halla contra el cordon de la vereda de la casa de D. Hermenejildo San Martin, al lado de la iglesia.

Allí lee el escribano la sentencia por última vez.

Troncoso se sienta y acomoda bien en el banquillo.

El sacerdote le da á besar el crucifijo.

Jaques le venda los ojos, le toma los brazos y se los ata hácia atras contra el palo del banquillo.

El sacerdote empieza á recitar el credo y á la señal fatal cuatro tiradores hacen fuego...

Tres balas penetran en el pecho: la otra pasa rosando contra el poste y da en la pared.

Creyéndose que no estuviese bien muerto, otro tirador sale entonces; pero sin atender que la jente estaba ya formada haciendo semicírculo, se pone de lado y apuntando á la sien del cadáver, hace fuego......

No sé si la bala atravesó la cabeza; lo que sé es que pegó en la de un poste que se hallaba como á tres varas y cayó al suelo achatada.

Otro tirador, de frente, le disparó en el instante otro tiro á la cabeza; esta se inclinó á un lado, no dejando ya duda de que Troncoso estaba dien muerto:

La guardia nacional y el piquete de los presos Jaques, Machuca y Viera desfilaron por delante del cadáver y se dirijieron al Juzgado,

Allí habló el Coronel Naon y luego el Juez de Paz con referencia al caso, y se pusieron en libertad á dichos tres presos, retirándose los guardias nacionales.

El cadáver de Troncoso permaneció como una hora en el banquillo y despues de ser reconocido por el médico de policía, se le llevó al cementerio.

El Sr. Cura Fromento, ó alguno, ó algunos otros, pudieron ser víctimas del soldado que tiró de costado.—El cura dice que tiene un dolor en la espalda: que sintió un golpe como si lo hubiese tocado el anca de un caballo, y dió vuelta y no vió nada. Pero, cuando estaba de vuelta, en la capilla, el oficial de policía le hizo notar que tenia quemado el sobrepelliz, lo examinó y le halló tres agujeros, que se atribuyen á los tacos.

Elecciones.

Se nos aseguran que algunos de los que fueron chasqueados en las últimas elecciones de Senadores y Diputados que tuvieron lugar el Domingo, andan haciendo trabajos secretos para que no se aprueben dichas elecciones.

Creemos que pierden inútilmente el tiempo

Las elecciones del Domingo han sido válidas y legales, y no pueden menos de ser aprobadas por las Cámaras.

Diez parroquais de la ciudad de las mas populares han votado con toda legalidad—La Catedral al Sud, Catedral al Norte, San Miguel, Piedad, Balvanera, San Nicolas, Monserrat, Concepcion, San Telmo y Barracas al Norte, han votado debidamente y ha obtenido mayoria la lista que fué proclamada por los Clubs Parroquiales—Solo dos parroquias de las mas distantes, Socorro y Pilar dejaron de formar mesa.

¿Qué razon habia para que esa eleccion no fuese aprobada?—Ninguna.

Si la votacion no ha sido mas numerosa es porque muchos ciudadanos abondonan su derecho, pero esto no es una razon para no aprobar una eleccion á que es público y notorio ha concurrido el vecindario, sin hacer fraudes que adulteren la votacion.

Creemos, por consiguiente, que las Cámaras aprobasen la eleccion á que ha concurrido lo principal del vecindario, evitando una nueva eleccion, que seria muy desagradable.

Cronica del dia

Un suceso lamentable ha tenido lugar en Quilmes.

El jóven José Saaveedra, atacado de un acceso de locura, se ha quitado la vida, empleando para ello de una cuerda que pendia de un tirante.

De resultas de esto un hermano del desgraciado jóven ha perdido el juicio.

—

El Gobierno de la Provincia ha sido invitado para una gran fiesta que tendrá lugar el 11 del entrante mes en el partido de Navarro, con motivo de la inauguracion del nuevo templo.

—

Hoy se reune el Senado Nacional, para considerar los asuntos repartidos en la órden del dia.

—

Se esperan algunos vapores que conducen materiales para el telégrafo trasandino.

Los trabajos se van á principiar simultaneamente aqui como en la República de Chile

—El Ministro del Culto ha pasado una nota á los presidentes de ambas Cámaras de la Nacion, comunicando que entre los jóvenes que cursan en las aules de fonografia del Colegio Nacional hay siete que se encuentran en estado de practicar, y solicita sean admitidos como practicantes en las Cámaras.

Los jóvenes son: D. Wenceslao Escalante, William Cook, Cárlos Wilkams, Alberto Dillon, David Liney, Juan O. Cook y Arturo Parody.

—

Se están colocando ya, en algunas calles, los caños de la nueva compañia de gas, y se dice que cobrará un 40 por ciento menos que la antigua compañia.

Entonces habrá competencia.

—

Muy pronto se va á estrenar en Paris una nueva ópera *Le'ombre*, escrita por *Flotow*, autor de *Marta*.

—

Tambien le ha sido aceptada la renuncia al Sud-secretario del Ministerio de Relaciones Esteriores.

—

Los Señores Galban y Garrega han comprado en remate el vapor *Paraguayo* por la suma de 7,500 pesos fuertes.

—

El puente de madera que hay en el 11 de Setiembre por donde pasa el Ferro-Carril, va á ser sostituido por uno de fierro, que se está construyendo yá.

—

Esta noche tiene lugar en el Coliseum el concierto que el Sr. Taffurelli ha preparado, en que tomaran parte algunos artistas de Colon.

—

Ayer llegó á Montevideo el paquete francés, *Synds*, que con tantos deseos era esperado.

Las noticias que nos comunicó por telegrama nuestro corresponsal las encontrará el letcor en otra parte.

Hoy inmediatamente que llegue el paquete á nuestro puerto repartiremos la *Mala* á nuestros suscritores.

—

Durante el dia de ayer tuvieron entrada á la Policia diez y siete individuos.

Hé aqui sus nacionalidades:

Argentinos 6, franceses 3, italianos 3, brasileros 1, alemanes 1, españoles 1 portugueses 1: total 1:

Leemos en una carta del Baradero:

«La poblacion ha pasado por un dia triste y amargo; la ejecucion de un criminal por mas inhumano y poco digno de lástima que sea, siempre infunde en el espíritu alguna tristeza y pesadumbre»

«Troncoso ha muerto con una sangre fria imperturbable; la noche antes de ser fusilado se lo pasó tocando la gitarra y haciendo coplas: á la mañana siguiente almorzó abundantemente: se mostraba tan satifecho que nadie creia que estaba en viaje para el otro mundo»

«He observado un hecho digno de mencionarse; casi todo el gauchaje y las mujeres del bajo pueblo, emigraron muy temprano el dia de la ejecucion.»

—

Vamos á dar un dato curioso que no desagradará á nuestros lectores:

La República tiene en paises estranjeros; 5 Legaciones con Ministro Plenipotenciario, 30 Cónsules Generales, 150 Cónsules y 50 vice-cónsules. Todo lo que hace un total de 235 representantes en el estranjero.

—

El señor Belot de Gosnai, ha propuesto al Gobierno Nacional la construccion de un ferro-carril al Brasil, que parta de esta ciudad y atraviese el Paraná por su parte mas angosta.

—

El Gobierno Nacional, en cumplimiento de la ley dictada por el Congreso el año pasado, ha comprado la memorable casa en que se declaró nuestra independencia en Tucuman el año 16, y ha dispuesto se establezca en ese local la escuela Normal.

—

Dejó de existir el capitan de Marina D. Guillermo Moris.

Descanse en paz.

—

El espediente sobre la fundacion del pueblo de Raux ha pasado al Departamento Topográfico para su revision.

—

Anoche se inició un incendio en una ferreteria de la calle Maipú; pero felizmente se lo gró apagar antes que ocasionase grandes perjuicios.

—

El Gobierno Nacional ha recibido aviso del Administrador de rentas de la ciudad de Mendoza, de haber descomisado la casa de D. Miguel Lobo, por incurrir en el delito de contrabando.

—

El reo Nicasio Silva ha sido condenado á 6 años de presidio en Patagones.

—

Segun telégrama que recibimos ayer, hoy llegará á esta ciudad la afamada artista Carlota Patti.

Al Dr. D. Nicanor Molinas, desterrado hace ya mas de tres meses de la Provincia de Entre-Rios por órden de los Gefes Nacionales que fueron á combatir la rebelion, le ha sido levantado el destierro y ha sido llamado al Paraná por los Gefes que se encuentran en aquella ciudad.

—

—Un jóven Perez se ocupa actualmente en la traduccion de un folleto, escrito en Portugues, sobre la guerra del Paraguay.

La obra es de un político del imperio.

—

La policia ha tomado al individuo Manuel Perez, que asesino á Pablo Lopez con fecha 5 de Abril del año pasado.

—

Por las operaciones hechas ayer en la Bolsa se nota la baja de los fondos.

Hélas aqui:

Para fines de Octubre se han vendido los lotes de 5000 cada uno á 65 3[8 el primero y á 65 1[4 otro.

Para el 31 de diciembre tambien se vendió un lote de 5000 á 64 1[4.

—

Nos dicen que Troncoso antes de morir hizo su testamento dejando como único heredero á su hermano.

—

En el Paraguay ha ocurrido un incidente que ha dado lugar á un cambio de notas entre el General Vedia y el Gobierno.

Este impuso un derecho á los cueros del consumo del ejército y que debian pagar los proveedores. A lo que el señor Vedia se opuso diciendo que no debian incluirse en ese impuesto general á esos cueros.

La resolucion está pendiente todavia.

—

Se ha concedido permiso á los señores Glover Dabyshire y Ca. para depositar en la aduana 240 cajones de pólvora, venida á su consignacion en la goleta «Ramayo» con procedencia de Glasgow.

—

Mañana se pone en escena en la Victoria la aplaudida zarzuela «Catalina» en que tanto se distingue la señora Segura y el señor Allú.

—

Nuestros lectores verán en otro lugar las noticias que, *los primeros*, repartimos ayer en *siete mil* boletines.

Estas noticias las completamos hoy con la *Mala* que nuestros suscritores pueden pasar á buscar, munidos, se entiende con el correspondiente recibo.

Conversacion

Vamos á dar una buena noticia á los filarmónicos.

En el teatro de la Victoria han empezado los ensayos de la magnífica zarzuela, nueva aqui, titulada: *Zampa*, la cual se pondrá en escena dentro de poco tiempo á beneficio de la simpática, inteligente y aplaudísima primera tiple Da. Isidora Segura.

¿Qué rostro no se alegra ante semejante noticia?

Mi familia, que rinde y rendirá siempre culto á la música, está mahometáneamente entusiasmada.

Ni que uno fuera de roca!

* *

Ayer muy de mañana, llamaron á la puerta de mi zaquizami.

—Adelante!—esclamé maravillado de aquella visita, á tales horas.

La puerta estaba entornada.

Desde que no poséo un real, no tengo miedo á los ladrones y duermo descuidado y tranquilo; este es un privilegio que solamente gozamos los pobres.

Si alguna de mis bellas lectoras quiere robarme alguna noche, aprevechándose de esta feliz circunstancia, puede hacerlo sin temor de que yo grite y llame á los serenos.

Como digo de mi cuento, llamaron á la puerta y contesté ¡Adelante!

La puerta giró sobre sus goznes.

Y la rubia y risueña cabeza de mi vecina asomó medrosa y un si es no es ruborizada.

—Entre V., vecina, entre V.—esclamé calzándome las babuchas.

—V. estrañará mi visita....¿verdad?—contestóme con una de sus mas hechiceras sonrisas.

—Con efecto.... no puedo atinar el motivo que la ...

—Tenemos que hablar.

—Si? pues estoy á sus órdenes.

—¿Está V. solo?

—No, con un ángel....

—No entiendo....

—Lo digo por V.

—Jál jál jál es V. un tarambana; señor moro.

—Soy un árabe enamoradizo y nada mas.

—Dejemos piropos á un lado.

—Bueno; siéntese V. y espliquese.

—Quiero consultarle una cosa; quiero que me dé un consejo.

—No soy avaro: se lo daré y váyase por las veces que V. me lo ha dado ¡tampoco soy ingrato!

—Lo sabia.

—¿Qué asunto es ese?

—Vá V. á tratarme de loquilla.

—Segun y conforme.

—Yo estoy enamorada.

—Idem de dem-

—El amor constituye mi vida.

—Idem de idem.

—Amo á un hombre....

—Idem de..digo no; á mi me enamoran mas las mujeres.

—Hoy está V. tonto.

—Y V. mas bella que nunca.

—Mil gracias por la lisonja.

—Ay, vecina; por mas que V. me dé gracias....¡nunca seré tan gracioso como V!

—¿V. no es gracioso?

—No y es un absurdo; no me canso de dar gracias á todo el mundo y quien tal acopio de gracias tiene, gracioso debia de ser ¿verdad?

—Es V. muy chistoso.

—El chiste es tradicional en mi familia; vea V. sino á *Ben-Zuli, Jali-Pum, Boabdil, Iñgelep, Abd-el-Kader, Aben*....

—Eh, basta de geringoza, señor moro.

—Todavia no se ha espiicado V.

—Yo, como V. sabe, tengo un novio.

—Uno no mas?

—Pues cuantos ha de tener una mujer?

—Muchos; los novios son como las camisas; cuando uno se echa á perder, debe tenerse otro á mano.

—Báh, báh, báh, á mi me basta con uno solo.

—Es V. una escepcion de la regla en el siglo XIX.

—Y V. no sabe lo que se dice ¿qué tiene que ver la regla con mi novio?

—No he dicho nada; continúe V.

—Mi novio hace cinco noches que no aparece por casa.

—Diablo!

—Esto me dá que pensar ¿tendrá otra novia? ¿me será infiel? ¿me estará vendiendo el libertino?

—Yo la compro á V. ¿cuántos pesos, digo, cuantos besos quiere?

—Besos?

—Si, en los mercados del amor, es moneda corriente.

—Valiente moneda; con los besos no hace hervir la olla.

—Pere se hace hervir el corazon....

—Y se enfria el estómago....

—Lo cual no importa, pues el que ama, pierde el apetito.

—Déjese V. de sofismas, señor moro; está V. hoy muy paradógico, muy incongruente, muy hiperbólico, muy ...tonto.

—Celebro la ocurrencia.

—V. lo celebra todo.

—Por esto me hecho célebre.

—Voy á abrirle, pues, mi corazon.

—Hace tiempo que mis suspiros llaman á él ¡y se hacen el sordo!

—Cree V. que he venido para escuchar sus declaraciones? pues no señor.

—Lo sospechaba.

—¿Qué debo hacer con mi novio?

—Olvidarle.

—Esto es imposible; le amo mucho; pero mucho!

—Y tiene V. sospecha! de él?

—Los hombres son may malos.

—Gracias, por la parte que me corresponde.

—¡Hombres al fin! ¿quien fia en su querer?

—Es verdad, es verdad; yo nunca he fiado en ellos y lo que es mas particular, tampoco me *fian* ellos á mi.

—Yo quisiera que en la seccion que vd escribe en *La Nacion* me publicara estos versos... no se ria vd. de ellos ¡son mios!

—Hóla, hóla, hóla.

—Son muy malos.

—¡Bah! no le dé cuidado; el público está acostumbrado á ello ¿no vé vd. tanto escritozuelo en agraz pasearse por la cima del Pindo como Pedro por su casa?

—Pues entonces, tómelos vd.... digo, si á vd. le parece bien el que se publiquen.

—Ya lo creo! esos versos no tienen precio....

—¿De veras?

—¡Como que vd. me los dá de balde!

Para concluir diré á mis lectoras que.... que aqui tienen los versos.

* *

A ÉL

¡Te adoro con locura!
mil veces te lo he dicho y otras tantas
me has jurado fé pura
embriagado de amores á mis plantas.

....

Te he esperado una noche y otra noche
recordando otras noches mas felices
sin que mi labio exhalara ni un reproche
Y siempre al dar las once
con su lengua de bronce
del reloj la campana retumbante
sin que amenguase de mi amor la llama
llorosa, palpitante,
y pensando en tu amor ¡me iba á la cama!
El sueño de mis párpados huia
y entre las sombras negras y enlutadas
tu imágen adorada yo veia
y absorbia tus fúlgidas miradas
Amor tan fiel, profundo...
ni por remedio se halla en este mundo.

....

Tú.... ¡ya se vé! cansado
buscarás el amor de otras mugeres
de mi amor olvidado....
Oh, dime de una vez ¿á otras prefieres?
La duda, cruel, me mata
contesta de una vez y háblame en plata

....

Como deslumbra al pobre pajarillo,
que en jaula humilde sus pesares llora,
de la floresta el brillo
cuando luce la aurora
aumentando sus galas,
é inquieto y anhelante
quiere tender sus inocentes alas,
asi en la jaula de mi amor constante
gemias ayer....¡pobre prisionero!
tu alma quiso gozar dicha mentida
y recobrar la libertad perdida.

....

Mas ¡ay! el ave que huye con anhelo
nunca goza de paz ni por asomo;
le cerca el cazador, sigue su vuelo
y es víctima por fin del fatal plomo.
¡Vuelve á tu jaula de oro!.... si prefieres
mis brazos á otros brazos
dichoso vivirás entre placeres
libre de ligas, plomos y de lazos!

LA VECINA.

* *

Dícese que en la provincia de Tucuman se ha declarado la viruela

¡Que rara coincidencia!

Ayer ¡ayer mismo! una vieja vecina mia, con mas alifafes que cabellos, me declaró su amor.

* *

Dentro de pocos dias se estrenará en el teatro de la Victoria la zarzuela de gran aparato «Un casamiento republicano».

Están pintándose para esa obra algunas decoraciones y construyendo un rico vestuario.

Berenguer quiere ponerla en escena exornada con todo el lujo requerible, sin escatimar sacrificios de ningun género.

¡Bravo!

* *

Decia Carnot, hablando de Talleyrand:

—Si desprecia á los hombres, es porque se ha estudiado mucho á si mismo!!

* *

He aqui la bellísima definicion que Campoamor hace de

EL BESO

En la mejilla es bondad,
En los ojos ilusion
En la frente magestad
Y entre los labios pasion.

* *

Y ya que de definiciones se trata, vean mis lectoras la que hace de la muger un escritor cuyo nombre no recordamos:

SONETO

Definicion de la muger

Es la muger del hombre lo mas bueno;
Es la muger del hombre lo mas malo;
Su vida suele ser, y su regalo;
Su muerte suele ser, y su veneno.
Es vaso de bondad y virtud lleno;
A un áspid libio su ponzoña igualo;
Por bueno al mundo su valor señalo;
Por falso al mundo su valor condeno.
Ella nos dá su sangre, ella nos cria;
No ha hecho el cielo cosa mas ingrata;
Es un ángel y á veces una Harpia.
Tan pronto tiene amor, como maltrata:
Es la muger, en fin, como sangria
Que á veces dá salud, y á veces mata.

* *

Mañana en el teatro de la Victoria se repetirá la grandiosa zarzuela *Catalina*.

¿Quien faltará? ¡nadie!...á escepcion de los que no vayan, se entiende.

* *

Por todas partes se oye decir:

—¡Que frio hace!

Lo que parece imposible es que haya quien se entretenga *haciendo* frio en invierno.

¡Digo! si parece cuento.

* *

Anteayer veinte y cinco cacos cayeron en las redes policiales.

¡Soberbia pesca!

Y he aqui que nos asalta otra idea.

Parece imposible que hoy que nadie tiene un real (segun confiesan todos) haya quien se dedique á la *noble carrera* de robar al vecino.

¡Que cosas tan raras pasan!

* *

Todos los dias la prensa está anunciando reuniones en tal ó cual casino.

No parece sino que la soledad espanta á todo el mundo ...dentro de Buenos Aires.

Desde que vi á cierta polla, que me gusta la *Soledad*.

Y lo peor es que Soledad no iba sola.

Por esto ahogo en el fondo de mi alma ese amor en perspectiva; no me gustan los amores en compañia.

Aben-Xoar.

Salida de vapores.

—HOY, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan.»

Mañana, para Baradero, San Nicolás Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Mañana para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el Proveedor.

Lúnes, para Montevideo, á las 5 de la tarde, del puerto el «Rio Uruguay»

Martes, para San Nicolás y el Rosario, conduciendo carga solamente el «Esmeralda» Lanchas gratis.

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia.

A. Matti y Piera, Cangallo número 30.

—**HOY**, para MONTEVIDEO á las 5 de la tarde, el ESPLENDIDO y CÓMODO vapor AMERICA comandante B. Bossi.

NOTA—En adelante los precios de pasajes se pagarán en patacones y con una rebaja de 20 p% tomando boleto de ida y vuelta, el que servirá por el término de un mes y para igualar el nuevo aviso de la compañia Salteña, avisamos que saliendo en los dias del «América» cualquier vapor de la compañia salteña ó el «Villeta» los pasajes de 2ª clase serán con una rebaja de 50 p%.

Admite pasajeros, carga y encomiendas.

Agencia, Cuyo 36 1[2. Bossi y Co.

—Miércoles 31 del corriente, para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Corumbá y Cuyabá el vapor paquete brasilero *Corumbá*, á las diez de la mañana.

Agentes, M. Sciurano é hijo Cuyo 38 1[2.

—Para el Salto y escalas sale hoy á las 10 de la mañana, el vapor Villa del Salto.

Para Bahia Blanca y Patagones saldrá hoy á las 12 del dia el vapor «Patagones»

Los pasajeros que tomen boletos abordo tendrán un aumento de 20 p% de su valor.

Admiten pasajeros carga y encomiendas.

NOTA—La compañia Salteña rebajará un 50 p% los pasajes entre este puerto y Montevideo todas las veces que el vapor «América» salga en los dias fijados de los vapores dé la compañia.

OTRA—Desde el presente, los pasajes por los vapores de la compañia salteña se cobrarán en patacones, en ves de pesos nacionales y los que tomaren boletos de ida y vuelta se le hará una rebaja de un 20 p% sirviendo los boletos por un mes y con accion para cualquiera de los vapores de la compañia

Agentes, Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1[2.

—Para el Rosario vapor nacional Rio Paraguay, saldrá —hoy— 20 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga solamente con lanchas gratis. Tonelada ps. fts. 6, carrada de almacen ps. fts. 3. Ajentes Paz y Gomensoro, Rivadavia 41.

—Mañana para Montevideo el Silex á las 5 de la tarde. Admite carga, pasajeros y encomiendas.

Mañana, para el Salto y escalas el Saturno á las 10 de la mañana.

Ajencia, Mensajerias Fluviales Reconquista 99.

—Miércoles para Montevideo á las 5 de la tarde, el espléndido vapor «Villeta» capitan Juan O. Morse. Admite prsajeros, carga y encomiendas, por la siguiente tarifa:

Cámara..........	ps. fts.	6
Proa..........	" "	3
Carga por tonelada..	" "	3

El vapor Triunfo está siempre fondeado en la punta del muelle listo para llevar y traer pasajeros de los vapores que fondean en la rada esterior, y tambien se ocupa de remolques. Ajentes: Rubio y Foley, Mayo 12.

—El juéves 25 del presente saldrá para la Asuncion y puertos intermedios el vapor nacional Taraguy que llegará de Montevideo el mártes 23. Admite carga y pasajeros.

Ajencia Cuyo núm. 24.

CAMPO NEUTRAL

Hay en el campo del diarismo un terreno vago, sin línea divisoria determinada, en que se confunden á veces los trabajos editoriales con los datos que reflejan el movimiento general del comercio, y con las infinitas formas que responden á las multiplicadas necesidades de determinados intereses y personas. Es un verdadero terreno neutro, que en los diarios ingleses se halla perfectamente caracterizado, y en el que con independencia del color político diario, sin confundirse en la vulgaridad del aviso, ni encaramarse á la tribuna del comunicado, se insertan cartas, reclamos, anuncios de interés general, asignándose un lugar preferente á determinadas manifestaciones de interés individual.

Esta es la seccion que hoy abrimos en nuestro diario, bajo cuyo rubro insertaremos billetes que llegarán á su título con mas seguridad que por el correo imprimiéndolos á razon á millares de ejemplares, donde podrán darse cita las personas de negocios, poner reclamos y recomendaciones, incluir algunos avisos cuyo conocimiento interese mas á la generalidad, y por fin todo aquello que deba ser cubierto por la bandera blanca que estará constantemente enarbolada en su recinto.

—

Galeria de obras plásticas—Entre las obras artísticas que la Europa nos manda, de preferencia merecen la atencion de nuestro público los objetos fabricados de tierra *cota* ó plástica, expuestos en la calle Tucuman 137, y provenientes de la gran fábrica de los señores Ernst Marsch hijos, de Berlin.

Una visita que hicimos en aquella galeria, nos llenó de verdadero placer, porque los muchos objetos allí expuestos no solamente prueban una verdadera perfeccion en su ejecucion, pero aun inspiracion grande en su concepcion.

Encuéntrase una coleccion numerosa de obras artísticas; en todas las formas hay algo de suave, una cierta *morbidezza*, que solamente los primeros artistas podrian producir en obras de piedra, y sin embargo estas producciones de tierra *cota* resisten al clima y al tiempo tanto como la piedra mas dura.

Pero luego hacen una impresion sumamente favorable las estátuas, en dos tercios de altura natural, colocadas en bien ornamentados pedestales, y adecuadas para quintas y patios. En seguida vimos dos medallones maravillosamente bien modelados, que representan los atributos de agricultura y artes; son dos obras maestras que merecerian figurar en el frontispicio del palacio de la exposicion de Córdoba, asi como la mayor parte de los objetos expuestos son muy propios para adornar los jardines de la exposicion.

Ademas hay una gran coleccion de relieves adecuados para templos, monumentos artísticos para cementerios, cariátides para balcones, bustos, fuentes de un trabajo elegante, figuras bronzeadas con arreglo para iluminacion á gaz, y varias otras cosas, que todas recomiendan altamente la fábrica de Berlin.

Creemos hacer un favor á los propietarios de quintas, llamando su atencion para la preciosa galeria de la calle Tucuman 137; por que encontrarán una buena ocasion para adornar espléndidamente, y por precios muy diminutos, sus propiedades. Las mejores horas para visitar la galeria, son de 1 á 5 de la tarde, porque entonces se encuentra su dueño, que, como perfecto caballero, sabe hacer los honores de su magnífico establecimiento.

El Doctor D. Manuel A. Saez—Segun se nos informa, este acreditada jurisconsulto llena perfectamente las funciones del juzgado de Comercio, que ha sido llamado á desempeñar en el Rosario.

Los litigantes, los abogados, los escribanos, los procuradores, todos en fin están contestes en que el Tribunal de Comercio ha entrado en una nueva era bajo la direccion del Doctor Saez.

En efecto, se le reconocen las siguientes cualidades tan necesarias en un buen magistrados: rectitud, contraccion, brevedad en el despacho, y una escrupulosa atencion á las buenas fórmulas que, dejando á un lado lo inútil, solo abrazan lo útil necesario.

Un juzgado dirijido de esta manera no puede menos que satisfacer al comercio ávido de una administracion recta é inteligente de la justicia en ese ramo.

Quisiéramos poder decir lo mismo de los juzgados en los otros ramos del poder judicial. Estamos recogiendo datos para poderlo hacer con conciencia.

Llegado el momento oportuno hablaremos.

Para Santa Catalina del Brasil

Vapor Nacional «General Gelly y Obes». Saldrá el mártes 23 del corriente. Admite carga y pasajeros. Por órdenes y boletos á sus ajentes, Torrado y Molero Defensa 72.

El Sr. D. Oswaldo M. Piñero

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Agosto de 1869.

El Sábado 20 del corriente se celebrará el cabo de año rezado en el Templo del Arcángel San Miguel, á las 11 de la mañana, por el descanso eterno de su alma:

María Edelmira A. de Piñero, esposa, hijos, madre y hermanos, invitan á sus amigos y relaciones, á acompañarlos, á cuyo favor serán siempre gratos.

Esta es la única invitacion. a18 p3

Los horrores de la Dispepsia,

Y el lúgubre séquito de desarreglos, que suelen acompañarla, se evitan con el uso de los AMARGOS DE HOSTETTER, tomándolos como preventivo, y se curan, con extraordinaria prontitud, por medio de su oportuna operacion sobre el estómago, el hígado y el sistema nervioso.

LAS VICTIMAS DE CALENTURAS INTERMITENTES, tan pronto ateridas como abrasadas, en vez de someterse, por meses seguidos, á la toma de quinina (con menoscabo de la salud general) se ven pronto libres del mal, y sin recelos de recaida, con el uso inmediato de este remedio eficaz para toda clase de intermitentes. Tomado como preventivo de los miasmas, hace imposible, de todo punto, los ataques de calenturas.

Para el que es bilioso,

nada obra, con tanta prontitud, sobre el hígado (que es el asiento de la bilis) ni devuelve este, con tanta seguridad, á la salud y á sus condiciones regulares, como los AMARGOS ESTOMACALES DE HOSTETTER. Las personas de propensiones biliosas, pueden contener, toda la vida, la tendencia á esa clase de padecimientos, con emplear, de vez en cuando, el antídoto vegetal de los Amargos.

Despues de una enfermedad aguda,

cuando queda exhausta la fuerza animal, abatido el espíritu y todas las potencias vitales en estado de descaecimiento, no hay restaurativo que pueda compararse con los Amargos. Renuevan todos los órgano, estimulan suavemente la circulacion, mejoran la índole de la sangre, despejan el ofuscado cerebro y dan estabilidad firmeza á los nervios temblorosos.

Unicos ajentes en el Rio de la Plata, Juan Eastman é hijo, calle Defensa núms. 9 y 11.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de comercio.

Agosto 19 de 1870.

Sigue la calma para los nogocios de Fondos Públicos Nacionales no habiendo vencimientos ni anotándose nada al contado.

Se vendieron 15,000 pesos plata á precios aun mas bajos que los dias anteriores segun el detalle siguiente:

Para el 31 5,000 al 65 3[8 por ciento.
id 5,000 id id 1[4 id
Diciembre 31 5,000 63 1[4 id

El año pasado cerraron al contado al 62 7[3 por ciento.

CAMBIOS,

Se espera la llegada y cartas del paquete frances, para abrir las cotizaciones.

FRUTOS DEL PAIS.

Hé aqui las ventas principalas en los mercados y estaciones.

CUEROS VACUNOS SECOS.

400 campo norte 156
230 id id 157
350 id sud 158
300 matedero id 160

CUEROS DE CORDERITOS.

400 docenas norte 150
280 id id 13
800 id sud 11

CERDA,

38 arrobas del norte 162
26 id id id 178
65 id id Sud 185

SEBO DE CARNERO.

280 arrobas en pansas norte 29
400 id id cascos sud 46

GRASA DE CARNERO.

286 arrobas en pansas norte 40
350 id id id sud 39

IMPORTACION.

Por Comarsac al llegar de Burdeos, 300 bordalesas vino á ps 730 dpdo.

400 id id disponibles á igual precio.

De otros buques—400 cajones ajenjo Siliman á pesos 52 id dpdo.

200 bolsas arroz de la India á ps 28 dpdo.

150 barricas azucar refinada del Havre, a pesos 78 id,

Se sigue fraccionando el cargamento de vino tinto español, que indicamos ayer á 37 pfts. en depósito.

De los depósitos—300 barricas cerveza inglesa á 15 3[4 rfts en dpto.

400 cajones fideos de Génova Licetti á ps. 76 despachado.

Telégramas

De Montevideo,

A LA SALA DE RESIDENTES

Agosto 19—2pm.

Se avista lejos el paquete francés Syndh de Burdeos.

Al Standard.

Declaracion de la guerra oficialmente luego detalles—La Prusia destruyó los faros en el Báltico—Todavia no hay batalla—Los demas estados de Europa neutrales.

A LA BOLSA

Agosto 19 2pm.

Havre—Lunas nueva baja de 5 á 10—Llegaron á Bahia 80,000 libras, protestadas de Europa, dicen tambien el Rio Janeiro y el Plata.

Llegó el Syndh—Ninguna nueva—confirmada la declaracion de guerra de la Francia—gran entusiasmo en ambos contendentes—Paris: en 4 dias se presentaron 100,000 voluntarios—Los prusianos cortaron los faros en el Báltico—Descuento. Lóndres 3 1[2—Francia, frutos, completamente paralizado.

MARITIMA

CABOTAGE DIA 19.

Paisandú pailebot "Guillermo Tell,, á Nuñez hnos á E. Dpinetto 290 fanegas cal.

Montevideo balandra "Pescadora,, á Nuñez hnos al patron 200 yuntas curoinas.

Paisandú pai'ebot "San Miguel,, á Nuñez hnos al patron 500 fanegas cal.

Baradero goleta "Venecia Libre., á Nuñez hnos al patron 100 fanegas maiz, 300 docenas huevos 497 cueros lanares 120 cueros vacunos 12 bolsas cerda, 44 cueros nonatos, 6 cueros potro, 3 1[2 docenas cueros corderito.

Martin Garcia queche "Esperanza,, á José Mauricio 25 toneladas arena.

Martin Garcia bailebot "Felicidad,, á José Mauricio 25 toneladas arena.

Islas pailebot "Helvecia,, á Corti Riva y Ca. 35 toneladas arena.

Islas del Uruguay pailebot "Barola,, á Hillner y Ca. 120 carradas leña.

Del Monte queche "Catalina Fortunada., á Nuñez hnos al patron 71 carrada leña.

Islas del Paraná lanchon "Flor de Gualeguaychú,, á Nuñez hnos al patron 20 carradas leña.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Cobra. Al descuento en m[c y metálico. 7 p% al año

Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y métalico... 5 p% al año.

Depósito comercial, Se abona. 2 p% annal

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps m[c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN N° 35

Presidente—**D. BERNARDO DE IRIGOYEN.**
Director General—**D. ANACARSIS LANUS**

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año
En depósitos á plazo fijo.... 7 p% al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente......... 12 p% " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona............ 6 p% anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.

Marco A de Pont.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interé convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

BANCO DEL PUEBLO

Capital 2.000,000 de ps. fts.

COMISION DIRECTIVA PROVISORIA

Presidente Juan B. Molina
Secretario Rufino de Elizalde
Tesorero Narciso Martinez de Hoz
Vocal Dr. D. Lorenzo Torres
Juan Carranza

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Dá dinero con la sola garantia de la persona que lo tome, siendo accionista.

Dá dinero sobre casas, campos, industrias, fábricas, frutos del pais, mercaderias, vales, pagarés, sueldos y todo lo que represente algun valor.

Hace todas las operaciones de un Banco.

Sus acciones son del valor de 100 patacones ó sean 2,000 $, de los cuales solo se pagan 1,500 $ en mensualidades y esto dá derecho á que el Banco preste dinero.

Escritorio provisorio San Martin núm. 104 altos.)

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL

£1.500,000 ó sean $ fts. 7,500,000

FONDO DE RESERVA

155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente.......... 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3 ½ " "
id á 90 dias de plazo.... 5 " "
id á retirar con 30 dias de aviso se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 ½ p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Julio 1° de 1870.

G. E. MASCHWITZ.—A. E. SMITHERS, Gerentes.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.... 5 p%
á plazo fijo de 30 dias.... 5 1[2
" " " 60 ".... 6
" " " 90 ".... 7

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 12 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 12 de 1870.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—A LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A LOS BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, títulos de deuda publica y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

WANKLYN Y Ca

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente........ 5 p% al año
Con 7 dias de aviso....... 6 p% al año
De 60 á 90 dias fijos....... 7 p% al año
Saldos á nuestro favor....... 12 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Agosto 1° de 1870.

FUSONI Hnos. Y MAVEROFF

120—CANGALLO—120

Da questa casa vengono emess e Cambiali in oro per l'Italia, Svizzera, Tirolo Francia, Friuli e Dalmazia.

Presso la stessa casa ponno ricapitarse lettere per Europa e viceversa e trattare de l' imbarco d'iumigranti.

TRELLES GARCIA Y Ca

Dan letras sobre España por cual quier cantidad

VICTORIA 85 Y 87

Desde 4 dias antes de la salida de los paquetes, el escritorio estará abierto hasta las 9 de la noche, y los dias festivos hasta las 12 de la mañana. j23 n3m

GRAN CAJA DE AHORRROS

LA POPULAR ARGENTINA

Sociedad autorzada por Superior decreto.

Capital administrativo 2.500,000 m/c

Administrador General: D. Pedro L. Lamas.
Inspector del gobierno: « Hilario Medrano.
Directorio: « José L. Amadeo
« Eugenio Blanco
« Martin Berraondo
« Florencio Pondal

Esta ventajosa **Caja de ahorros**, admite imposiciones, desde la suma de DIEZ PESOS FUERTES ó sean DOSCIENTOS PESOS m/c hasta la cantidad mas crecida.

Los capitales, ademas de la garantia del capital administrativo se hacen representar po obligaciones hipotecarias.

Los beneficios que puedan reportar los que tomen parte en esta **Caja de ahorros**, seran muy considerables; por ejemplo: con un depósito de 10 F. se tiene la probabilidad de obtener, en un solo año, una verdadera fortuna y sin arriesgar siquiera el capital.

Para mas pormenores, y para suscribirse, ocurrir de 8 de la mañana á 5 de la tarde al domicilio de la Sociedad: calle Piedad núm 213 1[2 Domingos de 11 á 1 de la tarde.

LA UNION AMERICANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

1,700 ólizas suscriptas 1,700 el

Pesos fuertes 27.000,000 capital responsable.

138—CALLE DE TACUARI—138

La compañia argentina de este nombre, establecida en 1862, asegura contra pérdida ó daño de incendio «casas de habitacion, mercancias» en los depósitos de aduana, en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad. ya sea «mueble ó inmueble.»

Entre las condiciones favorables bajo las cuales contrata el seguro, descuella por su importancia la de que «todas las diferencias que pudieran sobrevenir con uno ó mas asegurados han de ser resueltas por un arbitrage, sin recurso de apelacion.»

Por mas pormenores dirigirse á las oficinas de 10 á 5 de la tarde.

a8 p30 El Director Gerente. Miguel Colom.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Domingo 21 de Agosto.

48 FUNCION DE ABONO (PAPES)

LA AFRICANA

A las 7 ½.

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

4.ª FUNCION DEL 10 ABONO.

Para el Domingo 21 de Agosto 1870. Se pondrá en escena la gran zarzuela de espectáculo en 3 actos, titulada:

CATALINA

A las 8.

NOTA—El mártes próximo á beneficio de los señores coristas «El Sargento Federico».

OTRA—Está en ensayo la zarzuela nueva «Un casamiento republicano» y «Zampa.»

LA ALEGRIA

3.ª serie 90 funcion—10 del primer turno para hoy Sábado 20 de Agosto de 1870 á las 8 de la noche.

Décima septima representacion de la célebre zarzuela bufa en cuatro actos y cinco cuadros titulada:

VIDA PARISIENSE

Dirijida por D. José Miguel.

OTRA—Se está ensayando para el beneficio del señor Villanova la zarzuela nueva.

EL DIABLO LAS CARGA.

Queda abierta nueva série de abono compuesta de los mismos turnos, á saber: primero, segundo y tercero, para ello á la secretaría del Teatro de 12 á 4 todos los dias.

COLISEUM

Gran concierto á beneficio del profesor señor Dario Taffurelli, primer clarinete de la ópera taliana, para el Sábado 20 de Agosto de 1870.

El concierto será dirijido por el distinguido maestro señor Agostini, quien caballerosamente se presta, como todos los profesores de lo misma orquesta en obsequio á un compañera de arte.

La señora Casc, señora States, señor Lelmi, señor Orlandini, señor Celestino, señor Ordinas, y los profesores concertistas señores Pelerano, Bignami, Monteverde y Celestino, tomarán parte en esta funcion, para formar un variado espectáculo, que espera el beneficiado merecerá la aprobacion de este ilustrado público.

PRIMERA PARTE.

1.° Sinfonia Marta, á gran orquesta, Flotow.
2.° Romanza de la ópera, Un ballo in Maschera por el señor Celestino, Verdi.
3.° Terzzetto Clásico para Violino, flauta y clarinete, con acompañamiento de piano, por los señores Raineri, Monteverde, Taffurelli y Celestino, Cavallini.
4.° Couplets, de la ópera Galathei, por Mme. Gasc, en francés, Victor Massé.
5.° Romanza de la ópera Lombardi, por el señor Lelmi, Verdi.
6.° Duo, de la ópera Rigoletto, por la señora States y el señor Orlandini, Verdi.
7.° Capricho por Clarinete sobre motivos de a ópera I. Puritani, á gran orquesta por el señor Taffurelli, Bassi.

SEGUNDA PVRTE

1.° Sinfonia, Zampa, Hérold.
2.° Le dernier Amour, para piano, por el señor A. Celestino, Gottscxalk.
3.° Cancion Española, por el señor Ordinas.
4.° Concierto de Violoncello sobre motivos de la ópera Giuramento, por el señor Bignami, Lee.
5° Bolero dei Vespri Siciliani, por la señora States, Verdi.
6.° Pensiero Melancónico, por Clarinete, por el señor Taffurelli, Cavallini.
7.° Gran Terzzetto de la ópera I. Lombardi, por la señora Gasc y los señores Lelmi y Ordinas; (el solo de Violino será desempeñado por el profesor Pelerano) Verdi.

Entrada y asiento $ 50 m|c.
A las 8 en punto.

N. B. Las aposentadurias están en venta en casa de los señores Monguillot y Nelson calle Florida 116, y en la Libreria Inglesa, calle San Martin núm. 44.

Se previene á las personas que hubiesen recibido invitaciones y no quisiesen aceptarlas, tengan la bondad de devolverlas hasta el 18 del corriente á las mismas casas, San Martin núm. 44, y Florida 116.

CASTILLO MAJICO

En el nuevo Salon de Recreo esquina Piedras y Victoria.

Y ilusion Silfo-ama, hoy gran funcion con muchas novedades.

Dueño profético de Napoleon—Naufragio é incendio en la mar—Viage en Italia—Circos ranceses—El peon y la Bartonada—Jugador y comilon de bolas—El barril de agua—Disolviente de la Barba azul—La gran Duquesa—El Profeta y la Judía, etc. etc.

Funcion variada todas las noches.
a9. p30

AVISOS

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de Fernando Ventura (de Lobos) se convoca á junta general de acreedores para la verificacion de créditos el 26 del corriente á las 3 de la tarde, en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio.—Beenos Aires, Agosto 19 de 1870. Angel Julio Blanco.
a20 p3

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á D. Luis Delacha el auto recaido en la demanda que por cobro de 3,000ps. m$. ha entablado contra él el Síndico del concurso de D. Adolfo Lacombe y cuyo auto dice asi:—Agosto 10 de 1870.—Por presentado en cuanto haya lugar, intímese el pago dentro de tercero dia, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo: al otro si, cítese por edictos durante tres dias para que comparezca dentro de seis, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Barra.
Buenos Aires, Agosto 19 de 1870.
Angel J. Blanco.
a20 p3 Perú 120.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente, á los Sres. Meyans y Ca., Don D. Dulin, Chabry y Ca., D. Guillermo Kraft, D. Giorgré Carló, Pietro Batinelli, Lastes Henry, Menghetti Davide, Lapontiegan Mari, Rosario Jusepp, Felipe Albanico, José González, cuyos créditos han sido objetados en el concurso de Chermette hermanos, la providencia racaida á fojas 193, vuelta de los autos del concurso, cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires, mayo 17 de 1869.—De conformidad con lo informado por el Sr. Juez Comisario, hase por cerrado el acto de la verificacion de créditos, y por verificados los que se hallan reconocidos por el Síndico; y respecto á las objetadas por el mismo, hagáseles saber que se les deja sus derechos á salvo, para que puedan hacer uso de su derecho como vieren convenirles—Barra—Lo que se les comunica para su conocimiento y demás efectos legales.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1870. Terry.
a20 p3

Wanted by a young gentleman thoroughly acquainted with this kind of work, occupation in the office of an engineer or architect. Apply under R. S. to this paper. a20 p3

Gratificacion Se dará á la persona que entregue ó dé noticias del paradero de dos caballos ensillados, que fueron alquilados el 16 del corriente, en la caballeriza calle de Cuyo núm. 81, las sillas llevan la marca J. ch. a20 p3.

Atencion Federico J. Miró remata mañana á las 2 ½ de la tarde, los magníficos terrenos de la calle de la Caridad, ancha de 20 varas, empedrada, y situada entre dos estaciones de tramways, á altura de la Plaza 11 de Setiembre: no faltar especuladores. El Tramway de la calle de Cuyo que sale á las 2 y 20, puede dejar á los interesados en los mismos terrenos. a20 p1

La lindísima Casa central, calle Parque núm. 432, con 9 varas por 70, 8 piezas, 3 patios, algibe etc., se rematará el Domingo 21 á la una, y otras tres casas, los pormenores pueden verse en los remates por Cárlos Ristorini, Escritorio Lima núm. 56. a20 p2

Colejio Nacional Clases nocturnas. Sábado 20, Instruccion Cívica del Municipio á las 7 1|2 en punto. a20 p1

Remate de terrenos. El Domingo 21 de Agosto á las 2 1|2 en punto de la tarde, se van á quemar al mejor precio los lindos terrenos situados en el Boulevard calle de Caridad entre Potosí y Moreno, via recta del tramway de la calle Cuyo, 40 varas de frente por 42 de fondo. a20 p2

Club del Plata La Comision Directiva convoca por 2.ª vez á Asamblea general para el 22 del corriente á las 7 1|2 de la noche, y al mismo objeto de la anterior convocatoria.
Buenos Aires, 18 de Agosto de 1870.
a20 p2 La Comision.

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Pedro Chaubet y Ca. queda disuelta de comun acuerdo desde esta fecha, quedando la Sra. Da. Anna Pujol á cargo del activo y pasivo del Café y Restaurant de Bigorre, plaza Lorea núm. 16 y 18.
Anna Pujol.
a20 p3. Pedro Chaubet.

Mensajerias Nacionales del Oeste, correo del Bragado y 9 de Julio: 9 Tacuari 11.
El que firma hace saber al público en general que desde el 25 de Agosto saldrá en el primer tren del Parque para dichos puntos todos los dias nones y regresa los pares en el último tren
Agentes—Chivilcoy, casa de los Sres. Torroba hnos y Ca.; Bragado, Hotel del Sr. Sarrieta; 9 de Julio, tienda de los señores Begoña hnos
Empresarios—Constante Barini.

Al público Se vende media legua de campo en el partida de Ranchos, inclusas tres poblaciones, y á mas una hermosa quinta conocida por el «Monte cuadrado.» Por informes, Chile 271 y 331.
a20 p6.

Al público El abajo firmado pone en conocimiento del público que desde la fecha queda establecida su casa de remate en esta plaza, al lado del Templo, donde se efectuarán dos remates mensuales de mercaderias generales, uno el 1.° de cada mes hasta el 5, y otro 25 hasta el 30, ofreciendo al público y al comercio sus servicios, exactitud y puntualidad en el ramo; recibe mercaderias á comision, teniendo grandes depósitos para frutos del pais y carruages.
Se encarga de comprar y vender haciendas y fincas.—Dolores, Agosto 15 de 1870.
a20 p13 Francisco Vidal.

Aviso Municipal D. José M. Valenzuela se presentará, en el término de 8 dias, á la Contaduria de la Municipalidad á firmar el contrato para proveer de carne al Hospital general de hombres y hospicio de San Buenaventura, por haber sido él quien hizo la propuesta mas ventajosa en la licitacion del 29 de Julio ppdo, y que ha sido aceptada en sesion del 5 del corriente.
No presentándose en el término señalado, la Municipalidad se reserva el derecho de hacer nueva licitacion.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1870. E. M. Quintana.
a20 p4 Contador.

Atencion Se desea colocar un matrimonio Español, pudiendo desempeñarse tanto de mucamos como de cocineros.
Darán razon calle de Defensa 96 y 98, ó Chile 329, ofreciendo garantias en satisfaccion.
a20 p4

Atencion Pedro F. Miranda se ha mudado Lima 139.
a20 p5

Cocheros alerta Para guantes forrados de gamusa y de cuero de perro buenos para el frio. 40 1|2 San Martin y Corrientes 107.
a20 p2

Ojo á la ganga! En la calle de Tucuman núm. 84 se alquila una sala amueblada, allí mismo encontrarán con quien tratar.
a20 p1.

Se alquila El almacen calle de Esmeralda núm. 49, en los altos darán razon. a20 p2

Cambio de domicilio La agencia de Manuel Sciurano é hijo se ha trasladado á la calle de Cuyo núm. 38 ½.
a20 p1

Se vende Un almacen al menudeo con poco capital, que hace un buen diario y está en un exelente local. Por mas pormenores Cangallo 444.
a20 p2

Costureras Las que tengan camisas y calzoncillos de la calle Floridad 240 y Temple 87, que pasen de 15 dias de haberlas llevado y no vengan á entregarlas en el término de 3 dias, se les publicará sus nombres. a20 p2

Mariano Irigoyen Avisa á sus amigos y relaciones que ha mudado su Escritorio de remate y comisiones, á la calle de la Piedad núm. 129, estudio de su hermano José Maria. a20 p5.

Se alquilan dos lindas piezas en una casa de familia, el que se interese ocurra á la calle Florida número 261. a20 p2

Sirvienta Se necesita una esterangera que sepa lavar, Chile núm 304. a20 p2

Paño de Billar Calidad superior, se ha recibido en la tienda calle Victoria núm. 115.
a20 p1

Se vende La linda casa calle de Tucuman núm. 382, con 9 1|2 varas de frente por 38 de fondo, con 7 piezas, algibe, cocina etc., empapeladas, cielos razos; verla y para tratar calle de Lima núm. 402, de 11 á 12 de la mañana y de 6 á 8 de la noche. a20 p2.

Graseria á vapor Se vende ó se alquila una situada en Barracas al Sud, sobre el Riachuelo, para el beneficio de 1200 animales diarios, sin interrupcion, y con cilindros de mucho poder, capaces de dar fuego á 6 tinas que tiene, á la vez y sin temor.
Ocurrir calle Florida núm. 230, de 12 á 1 ó de 7 á 8 de la noche. a20 p2

Cocinera Francesa que sea realmente cocinera, se precisa calle de Lima núm. 56, asi mismo una francesa mucama, que sepa planchar, y un criado mucamo de 16 á 25 años. a19 p3.

La flor del Oeste Esta conocida Empresa que hace su viaje al 25 de Mayo, anuncia al público y al comercio en general que desde el 15 de Agosto saldrá en sus dias con el primer tren de la mañana, para llegar el diez, saldrá de Buenos Aires los dias: 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, regresa del 25 los dias 2, 4, 6, 8 10 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.
Su Agencia, calle Rivadavia núm. 239.
Empresario—Santiago Iralde.

Atencion Especuladores: á los remates de 4 casas centrales, entre estas la hermosa casa calle del Parque número 432, con 9 piezas, 70 varas de fondo algibe, parrales, véase el pormenor en los remates por Cárlos Ristorini, que deben efectuarse el Domingo 21 á la una. a19 p3

En la Veleria Del Progreso 36 Cangallo 36. Se halla un gran surtido de mangas baldes sin fondo lonas para tapar parvas de trigo, hule de 1 á 6 varas de ancho para pizo, casa y arreglar alfombras. A. 19 p. 1.

Corralon Se alquila uno calle de Andes entre Cuyo y Corrientes. Para tratar ocurrir á la dueña calle Mayo número 15. A. 20 p. 1.

Se alquila La casa calle Reconquista número 114 con 19 varas de frente y tres patios en la calle Florida número 290 darán razon. A. 20 p 2

Circo de carreras de Dolores. Se hace saber á los señores sócios que las próximas carreras de la Sociedad tendrán lugar el dia 8 de Setiembre entrante, en conformidad con el Reglamento.
Los que quieran hacer inscribir sus caballos lo harán hasta ocho dias antes del dia indicado, no permitiéndose correr á ningun caballo que no haya sido inscripto hasta esa fecha.
El punto de inscripcion es la casa del Tesorero D. Antonio Quadri.—Dolores, Agosto 8 de 1870.
Lino D. Lagos—Presidente—Pedro Garay—Secretario.
a20 p13

Al público Participamos al público que la Sociedad conocida en esta plaza bajo la razon social «Otamendi é Iriarte» queda disuelta desde esta fecha por mútuo convenio.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1870.
Juan R. Iriarte—Juan B. Otamendi

Otro Juan B. Otamendi sigue ocupándose de remates y comisiones y recibe órdenes en su escritorio Venezuela 314.

Otro Juan R. Iriarte, sigue ocupándose de remates y comisiones y recibe órdenes en su escriorio Victoria 17 (altos)
a20 p1

Al comercio Habiendo dejado de ser dependiente de nuestra casa D. Federico Grein, ha cesado desde esta fecha el poder que tenia de representarla y que ha desempeñado á satisfaccion nuestra.—Buenos Aires, 17 de Agosto de 1870. Breuer hermanos.
a20 p1

Atencion En la carpinteria y aceraradero de madera, calle. Cangallo núm. 235, adentro. Listones para pintar barillas, cornizas, para cielo-ras, puertas ventanas de todos tamaños, y toda clase de trabajos de obra blanca, se hace por encargo en el mismo establecimiento, se venden bancos de carpinteros de varios tamaños, de una y dos prensas.
Tambien se encarga de todas clases de obras de torneria y recortes para tallistas.
a20 p1

Sociedad Anónima De los caminos de Flores y Gauna. Se previene á los Sres. sócios que el Lúnes 22 del corriente á la una del dia, tendrá lugar la Asamblea general ordinaria en la que, además de tomar en consideracion la Memoria y Estado distribuidos á los Sres. Accionistas, se procederá á la eleccion de los tres miembros titulares que han presentado su renuncia por motivos justificados.
La reunion tendrá lugar en el escritorio de la Gerencia calle de Potosí núm. 163.
a20 p4. La Comision.

Sociedad Rural Argentina. No habiendo tenido lugar ayer la asamblea anual, se cita nuevamente á los Sres. sócios para el dia 1.° de Setiembre próximo á las 7 1|2 de la noche, calle del Perú 92, rogándoseles la mas puntual asistencia en razon de tenerse que elegir los sócios que deben reemplazar á los miembros salientes de la Comision Directiva, y dar cuenta del estado y trabajos de la sociedad.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1870.
a20 p6 La Comision.

Pichincha Para el que no tenga un terreno y quiera hacerse de él, vaya el Domingo 21 del corriente, al hermoso pueblo de las Conchas, pues la Municipalidad rematará á la mejor postura y dinero de contado, 21 lotes de una manzana, situada á una cuadra del magnífico rio Lujan, á espaldas de la casa del Sr. Madero, frente á la estacion. El Secretario de la Municipalidad.
a20 p2

Sociedad Filarmónica de Buenos Aires. Se pone en conocimiento de los señores sócios, que el 15 concierto de órden tendrá lugar el Juéves 18 del corriente á las 8 de la noche en los salones del Coliseum.
Los sócios que deseen tarjetas de invitacion para transeuntes, teniendo presente el artículo 25 del Reglamento y el apéndice que prohibe la entrada á los niños, se servirán hacerlo á la casa del Secretario, Potosí 219, hasta el dia Miércoles 17, pues pasado este dia no podrán ser atendidos. Federico Terrero
a20 p1. Secretario.

Gran surtido Bandejas de composicion, en la tienda Buenos Aires Victoria número 216 se ha recibido un gran surtido de bandejas de plata alemana y se venderán con un cincuenta por ciento de rebaja.
Cuchillos y tenedores grandes 200 pesos docena, cucharas id de composicion, 80 id, id id chicas 30 y 55 ps. docena, juegos de té de composicion 300 ps, alpacas de un solo color 4 y 7 ps, género de hilo de sbáanas 20 ps, true de algodon ancho 9.
Y mas un buen surtido de sabanas, fundas y franelas pura lana y tripe los mejores gustos. A. 20 pl.

Se vende el almacen de comestibles y bebidas, calle de Perú esquina á Cochabamba, tiene muy poco capital y contrata por 4 años, el alquiler que paga es sumamente módico, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais.
Para tratar en la misma casa, Perú 471, y toda hora del dia. a20 p1

Casas centrales El 21 á las 12, se rematará la casa calle de Salta núm. 346, con 10 varas por 36, 5 piezas. A la una la hermosa casa, calle del Parque núm. 432, con 9 varas por 70, 9 piezas empapeladas, algibe, parrales, y distante una cuadra y media del Parque. A las 2 la linda casa calle Talcahuano núm. 244, con 4 piezas. A las 3, la buena casa calle Arenales núm. 200, con buen frente y fondo: Véase el pormenor de estos y de otros en los remates por Cárlos Ristorini, Escritorio, Lima núm 56 a19 p3

Al público El abajo firmado pone en conocimiento del público y de sus favorecedores que la dilijencia del 25 de Mayo que pertenecia á D. Feliz García, corre desde la fecha por cuenta y responsabilidad de los abajo firmados, por compra que de dicha empresa hemos hecho al referido Sr. García previniendo á nuestros favorecedores y amigos que la agencia en Buenos Aires es en la calle Piedad N° 257 en Chivilcoy hotel de D. Luis Pasorotti frente á la estacion del ferro-carril y en el 25 de Mayo plaza principal casa del finado D. José M. Bernedo. Las sálidas de Buenos Aires son los dias pares y regresa los nones.
Buenos Aires Agosto 17 de 1870.
Emilio Martinez—Juan Negri.
a20 p4.

Gran liquidacion De las existencias de la tienda esquina Piedad, y Suypacha frente á San Miguel, por tener que desocupar el local.
20 % de rebaja en el precio de todos los efectos, muchas clases géneros para vestidos de la estacion. entre ellos los de 6 ps. se darán á 4 ps. vara. Gró negro, varias clases, muy buenos, entre ellos uno de una vara de ancho á 35 ps. vara. Pequines negros y de colores, muy buenos gustos á 20 ps. colchas blancas de colores, de realce, tamaño grande á 60 ps. manteles de alemanesco, de hilo finos á 65 ps. servilletas id id id dobladilladas 90 ps. docena, percales franceses, colores firmes á 3 ps. vara, el bramante mas fino á 68 ps. por yarda, trué para sábanas el de 10 ps á 9, y el de 8 á 7 ps. vara, chuse lo mas nuevo en gustos, superior calidad á 10 ps. vara, tripes gustos nuevos, valen 30 ps. se darán á 25 ps. vara, toallas genovesas, é inglesas á docereales y 3 ps. y otras de 1|2 varas á 5 ps. Tapados de seda, de novedad á 140 ps. batas de cama á 15 ps. enaguas bordadas á 45 ps.
a 20. p2.

Denuncia de isla San Fernando Julio 20 de 1870.—Sr. Juez de Paz de San Fernando—D. Facundo Gonzalez de este vecindario ante vd. respetuosamente se presenta y espone: Que en el lugar denominado "Chanacito" hay un terreno compuesto de doce cuadras de frente, el cual deseo poblar y cultivar con arreglo á lo prevenido en la ley de Islas de 23 de Julio de 1856. Dicho terreno linda por su frente Mini, por medio con don Guillermo Martin, su fondo hasta lindar con un plantio del finado Isaac Zorueta; y estando este juzgado autorizado para conceder las Islas con el objeto espresado, vengo ante vd solicitando la concesion de lo que dejo espuesto.
Es gracia etc.
A ruego del súplicante por no saber firmar—Pedro Maria Villarino.
San Fernando Julio 13 de 1870—Publíquese por cuarenta dias en dos periódicos de la capital y fecho vuelva.—Asi lo proveí y mandé yo el Juez de Paz sostituto: actuando el escribano público del partido—Juan Silveira.—Ante mi,—Desiderio Chafuen, escribano público.
a20. p1

La Porteña Depósito de vinos de todas clases. El casa que firma avisa al público y á sus amigos, que ha establecido un escritorio central, calle San Martin 124, (antigua oficina de avisos de la Nacion Argentina), donde tiene á disposicion del público muestras de los selectos vinos de Oporto, Jerez, Burdeos de todas clases, prioratos, y los esquisitos vinos de Alicantes introducidos á este pais por el Padre Blanes, y sus selectas clases de Borgoña.
Cualquier pedido dirijido al escritorio San Martin 124, será servido dos horas despues en cualquier punto de la ciudad.
Los pedidos se reciben tambien como antiguamente en sus depósitos generales, Rivadavia 720 y 722. Buenos Aires, 17 de Agosto de 1870.
a20 p6. Juan Gutierrez y Ca

REMATES

Cárlos Ristorini

De una buena casita—Situada calle Arenales número 200, entre Libertad y Talcahuano.
El domingo 21 de Agosto á las 3 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa que es como sigue:
Edificada á la moderna y muy elegante en terrene de 9 vs. de frente al Norte por 35 de fondo, con una linda sala con dos ventanas y otras 3 piezas, cocina, árboles frutales etc.
Por otros informes al escritorio de ventas de casas terrenos de Cárlos Ristorini Lima 56.

POR EL MISMO
De una muy linda casa—Situada al Norte, calle Talcahuano núm. 244, en calle empedrada y á 2 cuadra de la Plaza del Parque.
El Domingo 21 de Agosto á las 2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buenisima casa que es como sigue:
Edificada en terreno de 9 varas de frente al Este por 35 de fondo, tiene una linda sala con dos ventanas y 3 aposentos, cocina, patios y agua.
Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.
De una buena casa de poco precio—Situada calle de Salta núm. 346.
El domingo 21 de Agosto á las 12 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta propiedad cuyo pormenor es como sigue:
Esta casa bien edificada en terreno de 8 3|4 vs. de frente al Este por 35 de fondo, tiene una sala con 2 ventanas á la calle y 5 piezas, 1 magnífico parral de uvas de las mejores.
La calle de Salta progresa estraordinariamente y es destinada á ser una de las mojores de esta ciudad.
Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO
De una hermosa casa central—Situada calle del Parque N° 432, entre Paraná y Montevsdeo, distante una cuadra y media del Parque.
El Domingo 21 de Agosto á la 1 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:
Edificada á la moderna en terreno de 9 3|4 varas de frente al Norte por 70 ó mas de fondo, tiene una linda sala á la calle con dos ventanas con persianas y una portada á la ante sala, ee seguida tiene 3 lindos aposentos y un gran comedor que cruza el patio, en el segundo patio otros 3 aposentos y la cocina y otras dependencias en el 3er. patio, un algibe de 60 á 70 pipas dos hermosos parrales y arboles frutales en la huerta.
La casa está empapelada y en perfecto estado de aseo, en uno de los mejores barrios y distante solo una cuadra y media del Parque.
Por otros informes Lima 56.

Mariano Billinghurst

En la Estancia del Sr. D. Ernesto Oldendoff—Denominada Santa Maria—Contigua á la Estacion Donsellaar Ferro-Carril del Sud.—De 90 carneros padres de sangre pura Negrretti, 100 ovejas id, 700 ovejas Negretti-Ramboullet y el hermoso caballo de raza Hambletoniano "Lineto" clinudo, de los Estados Unidos de America que introdujo hace algun tiempo el Sr. D. Eduardo N. Hopkin.
El martes 30 del próximo Agosto á la 1 de la tarde se ha de proceder á la venta á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el siguientes animales finos producto de la esmerada y proligamente cuidada cabaña de "Santa Maria" dirijida por el Sr. D. Ernesto Oldendoff á saber;
90 carneros padres sangre pura Negretti.
100 ovejas id id id id.
700 ovejas Ramboullet y Negretti.
Y el hermoso caballo "Lineto" entero de raza Hambletoniano de Norte America—Catálagos con la desd nacion de números y fechas para establecer laedades de los carneros y ovejas y el árbol generalógico d caballo "Linedo" se repartirá oportunnamente.
Los interesados tienes que partiz por el primer tren qua sale de la calle de Lima á las 8 de la mañana y llega á las 11 á la Estacion Doncellaar donde habra carruajes para conducirlos á la Estancia y ser obsequiados antes del remate con un almuerzo campestre

POR EL MISMO.
En su casa calle de Potosí núm. 70.—De vinos hilo para atar lana &.
El miércole 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han pe rematar sin falta algunr á la mas alta postura y dinero de contado.
Vino jerez, id de oporto, vinos españoles, id burdeos id Nonogasta; id de oporto en cj. id en cascos doble fondo, cognac en cj. cidra de asturia, cigarros de la Habana lejítimos gerantidos varias marcas, vino de Malaga añejo; varios surtidos en cj; como Pajarete, Pedro Gimenez, Moscatel, Jerez &a. vinagre de oporto de primera clase, hilo de patente para atar lana, y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
En el pueblo de Moron—De 3 cuadras de terrenos inmediatos á la estacion del ferro carril y lindando con el Sr. Lanús y otros.
El domingo 21 del corrfente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado las espresadas 3 cuadras de terreno en la pintoresca situacion arriba indicada aparentes para formar 3 lindas quintas de recreo y circundada de vecindario inmejorables
Estos terrenos fueron designados en el plano de la testamentaria de Peña levantado el año 1860 bajo los números 29, 32 y 84. La venta se hará por cada cuadra separadamente.

POR EL MISMO
En su casa calle Potosí núm. 70.—De 40 hermosos carneros padres y 30 ovejas de la pura rasa Ramboullit procedente de la afamada cabaña del finado Sr. D. Manuel Benaventes situada en la cañada de Gaete en Quilmes y desendientes de la Cabaña Imperial de Napoleon III.—16 meses de edad con 10 meses de lana.
El Miércoles 14 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana se hande rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
El lote anual de carneros y ovejas de la espresada cabaña que tanta aceptacion tienen entre nosotros. Este establecimiento á continuado su mercha anual con el mismo personal que tenia el Sr. Benaventes y bajo la inmediata direccion de su hermano politico quien es poseedor del sistema que aquel observaba en su establecimiento.
Los animales estarán con anticipacion de 3 dias en nuestra casa Potosí núm. 70 dosde los interesados puecen ocurrir á inspeccionarlos.

Pedro Ebbeke y Ca

Remate de una preciosa casa edificada á la moderna.
Situada en la calle Paraná núm. 321 entre Charcas y Santa Fé.
El domingo 21 de Agosto de 1 á 3 de la tarde y dinero de contado se procederá á la venta de una lindisima casa edificada recien hacen 18 meses, en 9 vs. de frente al Oeste con 27 vs. de fondo, tiene 5 espaciosas piezas recien empapeladas con cielos rasos, una buena cocina, letrina, etc. 2 patios emqaldozados, pozo de balde de riquisima agua, 1 hermoso parral con sarsos de fierro.
La sala tiene 2 ventanas á la calle con rejas de fierro.
Las escrituras se hallan en debida forma.
La casa se puede inspeccionar todos los dias á cualquier hora, bajando del trenway en la esquina de Cerrito y Charcas, quedando solamente 4 cuadras distante pasand por veredas lindas y anchas.
Por mas informes á los rematadores Perú núm. 80.

POR EL MISMO.
En su casa calle Perú núm. 80.
Por cuenta de dos casas.
El Lúnes 22 de Agosto á las 12 en punto venderemos á los plazos de costumbre un variado surtido que parte á continuacion se detalla:
Bramantes con y sin compestura de las mejores marcas, lienzos, géneros para vestido gustos enteramente nuevos, reps de lana y seda camisas merino id algodon, (punto), calzoncillos de id, camisetas terciopelo negro y de colores, gróes y sedas sombreros terciopelo, id de castor, tohallas, medias de hombra fajas de seda de la India, id de lana, lustrinas, miriñaques, gambronas, hilo de carretel negro y blanco paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimir negro, id de colores, paño piloto, franelas paño castor y piloto en piezas un estenso surtido para alones y chalecs, bramantes de las mejores marcas, camisetas de crimea, medias largas, crudas, id de señoa, miriñaques finos, botas para hombre, calzado para señoras y niños, pañuelos de hilo, id de seda id de la india, fajas de seba, ligas inglesas, lona ancha para catre id angosta, paño castor, id rayado, escoseses, camisas, inglesas, de listado, boas de lana, botones para puño, gambronas, sombreros de castos, percal fino de un color, zarazas de colcha, id para vestide, para camisas y de cuadros, bramantes diferentes marcas, género para sábanas, uso doméstico de 1 y 2 anchos, madapalan alemanesco, grano de oro, brillantina, lienzo tabla tablon y fino, id azargado, cotin, listado, lienzo gris, tohallas génovesas, id de hilo inglesas y de algodou, camisas de listado reforzadas id id lisas, camisetas y calzoncillos de punto de lana y de algodon lisas y rayadas, mantan imitacion pampas, ponchos de vicuña id imitacion, jergas inglesas pellones tucumanos, id ingleses y santiageños, camisas de medio hilo bordadas id lisas, de monte-cristo, pellones ingleses id chilenos, id tucumanos, lonas onestas y arpillera; coleta plomo y negra; bombasí, mantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrina, sombreros de castor brillantina, paño castor, guantes, pequines negros y de colores en piezas y en cortes, ponchos vicuña, trajes finos para niños, un surtido, completo de gorras para oleos, lisas, bordadas y con y con valencianas de hilo, camisas bordadas y lisas, para hombres y niños, calzoncillos de hilo y algodos para hombres, batus lisas y bordadas para Señora, paños negros y azules, franela blanca y amarilla, colchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas yen cortes, mucelinas id, id blancas de mucha clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad mantas imitacion vicuña, gran surtido pañuelos de espumilla, pantalones, crinolina negra, y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Pablo Escalante

De muebles—En su casa calle San Martin núm. 138.
El miércoles 24 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un selecto surtido de muebles cuyo detalle es como sigue:
Mesas de comedor de caoba para 12 y 14 cubiertos, sofás de brocatela id de crin, 1 magnífico juego de sala de jacarandá asiento de esterilla, sillas de caoba, id de guindo, id francesas, id americanas, sillonés de amaca, mesa de centro de sala de caoba con piedra marmol, mesas de nocse id escritorio, costureros de caoba, id de la india, roperos de caoba flamantes, apa de id, id de guindo, vidrieras, camas de bronce, id de fierro, relojes de campana, alfombrado, cuadros al oleo, id fotografiados, alhajas, relojes de oro id de plata, vino burdeos, oporto, jerez y la Rioja, articulos demercaria cigarros habanos y otros artículos que estaraná la vista.

POR EL MISMO
De muebles—En su casa calle San Martin núm. 128.
El viernes 26 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un magnífico surtido de muebles por encienta á una familia y una muebleria cuyo detalle es como sigue.
Mañana daremos el pormenor.

Federico J. Miró

Importante de 4 lotes de terrenos situados en el nuevo Boulevard empedrado de la calle ancha de Caridad entre Potosí y Moreno á 1 cuadra de la estacion 11 de Septiembre en via recta terrenos altos y ventilados para la salud.
El domingo 21 de Agosto á las 2 1|2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á quien mas diere, dinero de contado los mencionados terrenos que miden el frente al Oeste 40 vs. de frente por 42 vs. de fondo, el que se ha de vender en uno ó mas lotes al gusto de los compradores. La situacion inmejorable de estos en parage alto de la ciudad y en la misma via del traway 11 de Septiembre y cerca de esta plaza y frente á la quinta conocida de Alcobudas, rodeado todo de edificios, calle empedrar de 20 vs. de ancho, esto es de gran porvenir, El tranway de la calle Cuyo de las 2 y 20 podrá dejar á los interesados en los mismos terrenos. Los títulos de lo mojor mas datos Maipú 90 ó Corrientes 131.

POR EL MISMO.
Notabie especial y de gusto: De la magnífica y esplendida finca, calle Tucuman N. 334, á solo 1 cuadra del paseo o plaza del Parque alerta:
El Domingo 4 de Septiembre á las 2 1|2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate sin retriccion de ninguna clase, la magnífica y esplendida casa edificado á todo costo y con el mejor gusto sin economia, como se ve ver, solidamente y (á la inglesa) con 17 magnificas habitaciones ricamente adornadas, á saber: al frente un hermoso jardin con reja de fierro que de vista á la calle dos magníficas sala y ante sala y quines habitaciones madera fuerte puertas y ventanas de cedro, cielos rasos de yeso patios parrales, cuartos de baño, aguas corrientes, en todas las habitaciones etcétera. En fin Sres. es un paraiso, un eden de gusto y elegancia que construye su propietario espresamente para gozar de la vida; y que si hoy la vende es la desgracia quien lo obliga para pagar culpas agenas, (pues no lo hizo para venderla) el terreno se compone de 10 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo, recomendamos mucho á las personas de buen gusto y que deseen adquirir una elegante propiedad para vivir, verla y juzgarán de la verdad. alerta: los títulos de lo mejor mas datos Maipú 90 ó Corrientes N° 131.

POR EL MISMO.
JUDICIAL!
De porvenir alerta especuladores: de la casa quinta esquina conocida por Gauna "en donde principia el camino que va á la Chacarita contigua á la quinta del General Nazar, muy cerca de la Estacion Almagro" por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. Agrelo y por cuenta de la testamentaria de Da. Maria Castello de Bamil:
El Juéves 8 de Septiembre (fiesta) á las 2 1|2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate la mensionada casa quinta y esquina con todo en ella compuesta de terreno que mide de frente 360 vs. mas ó menos por 70 de frente á la calle de Corrientes, cuya tasacion muy vieja del año 1865, solo alcansa á la baja é insinificante suma de ciento treinta y nueve mil doscientos noventa y siete ps. m|c. 54 centavos, 139,297 ps. 54 cts. no debiendo tomar oferta por menos de sus 2|3 partes que son 92,565 ps. m|c. toda edificada y poblada de ricos arboles y cementeras la superficie es de conse de 25 mil vs. cuadradas. Estoes una brillante adquisicion y de mucho porvenir y la tasacion es tan vieja y barata que hoy es pichincha. Los títulos de lo mejor mas datos al martillero Maipú 99 Corrientes 131.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En nuestra casa calle Victoria núm. 143 y 145.
El lúnes 22 del corriente á las 12 del dia á plazos y condiciones de costumbre y por cuenta de varios venderemos un imporáante surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:
Bramantes, coleta negra y plomo, genero de seda para vestidos, coginillos tucumenos, id ingleses, paños de alfombra, miriñaques y sabanillas, bombachas de casimir, lona para catre, arpillerrs, embutidos, alemanesco de hilo y de algodon, hilo de carretel y de ovillo, varias clases camisetas de crimea, chaquetones mantas imitacion pampas, medias de señora, id larga, crudas para hombre, coco blanco fino, género de pantalon, boas varias clases, mantas imitacion vicuñas simires de verano, sombreros de castor y terciopelo, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id de lana y algodon, camisas de 1|2 hilo, id de monte-cristo, id de zapaños, géneros de vestidos, camisas de hilo bordadas id 1|2 hilo, id de percal de color y blancas, camiseta y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones listado de varias clases cotin listado frazadas de lana d de algodon bombasi blanco id labrado id liso id crudo trajes completos de casimir para hombres y niños mantas de vicuña id imitacion pampa id chilenas casimires negros y de colores boas para hombre y seeoras; chaquetones ingleses mantas de viaje camisetas á la crimea merinos negros, pellones tucumanos id ingleses id mendozinos madapolan, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerbas, id de lana corses, cuellos y puños para Sras. mantas imitacion garibaldinas de merino, pañuelos de merino negro, sombreros de castor muy finos, casimires en cortes, franela blanca y amarilla, géneros de algodon acuadritos, lienzo azul gris, listados y cotines americanos, id doble ancho, sombreros de castor id aterciopelado, id de paja, id adornalos para niño, grano de oro y otra porcion de articulos del ramo.

POR EL MISMO
Ferreteria
Armeria
Talabarteria
Pintureria
Comestibles
Bazares.
En su casa calle de Victoria 143 y 145—Por cuenta de varios.
El miércoles 24 del corriente venderemos á plazos un notable y variado surtido de efectos como sigue:
Ferreteria—Palas, hachas, baldes, argollas, juegos de lavatorios, cerraduras, cucharas, grampas, alambre, tornillos, lima, visagras, candados, martillos, frenos planchas, serruchos, sierras, cubiertos, cuchillas, puntas de paris, picos, azadas, barrenas, tachuelas, esto peroles, destornilladores, pavas, ollas, caserolas, jarras, fuentes platos, clavos, fijas, pasadores, cerrojos, aldabas, y mil articulos del ramo.
Armeria—100 revolvers de 7 milimetros, 200 de 9 id, 100 de 12 id, 200 escopetas de 1 tiro, 300 de 2 id 200 de dos id de metal blanco, 100 revolvers cachorros de 7 milimetros, 100 de 9 id, 100 pisiolas de uno y 2 tiros, 100,000 cartuchos con bala para revolvers de 7, 9 y 12 milimetros, polvora, fulminantes, balas, municion, puñales, polvorines, municioneros, morrales, 20 docenas bastones con y sin estoque y muchos otros articulos.
Talabarteria—50 caj. sillas de montar, frenos, estribos, cabezadas, sinchas, riendas, bozales, arreos para carruajes y muchos articulos mas.
Pintureria—Pinturas, pinceles, colla, árpillera, barillas para cuadros, vidrios, espejos, papel pintado y muchos artículos del ramo.
Bazares—Jaulas, esteras, percianas pintadas, baules, maletas, gran surtido de cristales y porcelanas juegos para lavatorios sillas americanas, camas, cortinas blancas, paño de alfombra, felpudos, juegos para té de electro plata, jarras grandes de id, bandejas cucharas, cubiertos y muchos artículos.
Comestibles—Cerveza coñac, ajenjo, bitter, licores, yerba azúcar, ciroelas cigarros bacalao chocolate, harina, té, fideos, almidon, quesos de Holanda, frutas en aguardiente, vino de Oporto, Jerez finos, vinagre, y un gran surtido de artículos que no se detallan por su estension.

Benjamin Nazar y Ca.

De 40 hermosos caballos como para paseo y yuntas como para carruaje.—En su casa calle de la Victoria 154.
El Miércoles 24 del corriente á las 3 de la tarde se rematarán á la mejor postorr y al contado 40 lindos caballos como para paseo, entrando buenas yuntas para carruaje, tsdos sanos y gordos cuyo detalle es como sigue:
2 lindos caballos picazos, 7 id id sainos, 1 hermoso caballo colorado, 1 id id pasejero, 1 caballo doradillo grande y manso, 1 id id posejero de tiro largo (mestizo) 3 lindos caballos moros, 3 id id lobunos, 3 caballos tordillos, 1 hermoso caballo tordillo overo, 2 caballos overos rozados, 1 lindo caballo bayo overo, 1 saino gargantilla, 1 tordillo azafranado, 1 id colorado malacara, 2 caballos pangarés, 1 picaso overo, 2 rebnnos, 2 osenros y otros como para trabajo.

POR EL MISMO
En su casa calle Victoria núm. 154.
De tienda, mercera & &.
El Lúnes 22 de Agosto á las 11 en punto, dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los articulos siguientes:
Tohallas, pañuelos de seda, paños castores para lana, id para poncho, id mezcla, groes, coleta plomo, tartanes, bramantes, cotonia, zarazas, cotin, grano de oro, lienzos, crinolina, lustrinas y merinos negros y de colores, listado americano, bombasi liso y labrado zarazas para vestidos y para camias de muchas clases y gustos lindos, bramantes con y sin compostura de las mejores marcas, lienzos de tablon 5 de las 1.ª marcas, lienbos finos de las 1ª calidad 36 pulgadas de ancho, géneros para sábanas de muchas clases, zaraza azargada, y doble para forro para muebles carrnajes &, cotin de hilo y de algodon, listado francé mir negros y de colores, tapados para Sras. hombres, niños, comisolines y cuellos, sombreros de felpa, castor, calzado para Sras. hombres y niños, paño dasimires en piezas, chalones de cachemir, paño, cie rebozo, merinos negros, orleans, muselina de motitas, un surtido general de articulos para merceria node id de paño piloto id de bagatan ponchos redondeñas paño varios clases mantas de viaje ropa he. ehofrancesa granadinas, miriñaques gasilla seda y echa para vestidos poples fitos de varias clases, gran surtido de géneros para sábanas anchos y angostos, franela blanca y amarilla, pañuelos de rebozo, 1|2 rebozo imitacion cachemir, pañuelos de algodon, id de yerbas, id blancos de hilo, camisetas listado francés potin de puro hilo, id mezcla, id de algodon, camisetas de punto de lana y de algodon, un variado surtido de géneros para vestidos, escoseses, poples y géneros de lana lisos para vestidos, sombreros de felpa, id castor groes, pañuelos de yerbas nuevos gustos, id blancos de hilo, paños muy finos para sasure y roperos, sarga negra para forros, trajes completos de casimir para hombre, id para niños, id de brin y de orlnans muy finno, percales frnnceses muy finos, zarazas para vestidos, clases, gró, un surtido de géneros de vestidos, calzado para hombres señoras y niños, pañuelos de tartan grandes y chicos, muselina de lana, zarazas de las mejores marcas, ponchos de paño, casimires negros y de color, d fino y de hilo, género para sabanas de hilo y de algodon, tapados de gró y rico percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chahuetones, pantalones bramantes; coleta negra y plomo, generos para vestidos imitacion pampas, id algodon merino negro y de colores calzado de varias clases, peines, binchas, peines y peinetas de carey, id de búfalo, id de goma trajes de casimir para niño, corbatas de seda negras y de color, percales en piezas y en cortes, brines en piezas pantalon, loneta, brin de Rusía, bolsas para viaje, alpaca, zarazas negras, rondas de hilo, botones jaquets de merino finos, chalecos de piqué, corbatass frazadas, chalecos de última moda, un lindo surtido de calzado para hombres, señoras y niños, camisas de hilo para hombres, id de 1|2 hilo id de percal blancao tohallas de hilo y de algodon, bombasí crudo y blancos coleta negra y plomo, corbatas, bramantes de las mejores marcas, lienzos, casimires brines, mucelicas bordadas, colchas blancas, miriñaques sombrerot de varias clases, enagdas, paño, chaquetones ingleses, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos id foulares, id de hilo muchas clases, sacos pantalones, chalecos, pantalones y sacos de paño negro, medias para hombres, muselina blanca y de color para vestido, lienzos de todas clases, 1 gran surtido de géneros para vestidos, muselinas en piezas y en cortes franela tartan pañuelos de merino frazadas y colchas tohallas, paño para poncho, grano de oro, pellone, colchas de algodon y varios otros articulos que por su estension no se detallan.

Adolfo J. Bullrich

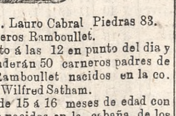
Venta particular de varias prodiedades productivas.
Calle Santa Fé núm 70—8 3|4 vs. de frente al Norte por 32 de fondo al Sud (alquila $ 1,600 m|c) $ 200,000 m|c.
Calle Santa Fé núm. 11.—10 vs. de freete al sud por 30 de fondo al norte ($ 1600 m|c) $ 190,000 m|c.
Calle Victoria—A 1|4 de cuadra de la plaza Lorea 20 vs. de frente al norte por 91 1|3 de fondo al Sud puede dar de 9 á 10 000 ps. m|c. $ 1.000.000.

POR EL MISMO
Venta particular—De un regio y elegante menaje de sala—¡Unico quiza en el pais!
Este riquisimo y elegante juego de sala mandado hacer espresamente en Paris, y ejecutado por uno de los primeros artistas se compone de:
2 sofaes, 4 sillones, y 12 sillas de madera dura, toda dorada, todas las molduras y demas adornos son de madera, nada de yeso, de manera que la humedad ni los golpes pueden destruir el dorado, el forro es de brocatela de seda color carmesi, de lo mas rico que existe, tiene sus fundas correspondientes; la hechura á lo Luis XV, 4 sillas doradas y un bauco para piano haciendo juego todos los muebles, 4 magnificos cortinados dobles hasta el suelo, del mismo género y dibujo de los muebles, galerias doradas, talladas todo en madera y haciendo juego con los muebles, 3 grandiosos espejos de 2 1|2 metros de altura, y una espléndida mesa de centro en su mayor parte de bronce alfombrado correspondiente con su funda de hilo tambien.
Llamamos la atencion de las personas elegantes y de buen gusto sobre este esplendido menaje de un gusto y elegancia verdaderamente esquisitos, tiene sobre rival el juego traido por el finado Dictador del Paraguay, con la sola diferencia que este es mas sencillo y por lo tanto de mejor gusto.
Las persodas que se interesen en su adquisicion pueden dirigirse á nuestro escritorio Piedad 141.

POR El MISMO.
Del rico y elegante menaje de la casa habitacion del Señor H. Rodenan por desalojar la casa calle Cangallo No. 45 (altos).
El miercoles 31 á las 12 en punto se remataran á la mas alta postura y dinero de contado todos los ricos y elegantes muebles de casa, cuyo pormenor es como sigue:
SALA—Un riquisimo piano piernas de calzon construido espresamente por el Sr. Werteneyer por encargo del Sr. Rodeman, de una elegancia solidez y de voces celestiales, cuyo costo es de 30,000 pesos moneda corriente, 1 juego de sala flamante de jacarandá macisa compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 8 sillas, forro Brocatela de seda carmesí, y fundas correspondientes de hilo Estayere de Boule con escritorio, 1 mesa de centro de jacarandá con piedra marmol, 1 mesa de arimo id id 1 Chiffonier de jacarandá, 2 mesas encrustradas, 2 pantallas de chimenea, chinescas, 2 brazos de pared de bronce, 1 rinconera de Nogal 5 cortinales con galerias de jacarandá 2 sillones forro percal, alfombra de tripe Bruselas legitimos grabados de un mérito especial y que han sido coleccionados con sumo trabajo por el Sr Rodenan, algunos libros de lujo etc etc.
ANTESALA—Un juego con puesto de 1 sofá, 2 sillones y 2 chaise longue forro Reps á bastones unas de hilo, 1 mesa de centro de caoba, 1 armario para libros de jacarandá, (precioso mueblo) 1 chiffonier de la China. 1 gran espejo de chimenea 1 cortinado completo, 2 sillas de brazo, 10 sillas de jacarandá asiento y espaldar de esterilla, alfombra, adornos y gravados de mucho gusto, 1 fotografía con todos los heroes prusianos de la guerra de 1866, único ejemplar en el pais (de actualidad)
TOCADOR—Dos lavatorios de caoba piedra mármol, y espejo utiles correspondientes 2 roperos de caoba, tohallero de id, 1 mesa toilette con espejo 1 mesa con espejo de afeitarse, 1 sillon hamaca, cortinado doble de reps alfombrado adornos cuadros etc. etc.
DORMITORIO—Una cama camera de bronce 1 ropero de caoba, roble macizo 1 ropero de caoba, 1 mesa de noche diedra de mármol, 1 un escritorio de caoba para señora 2 cortinados de reps, sillas, adornos cuadros, alfombrado etc. etc.
OTRO CUARTO—1 cómoda de caoba piedra mármol otra de nogal, 1 un armario chico de caoba con divisiones para papeles, 1 percha, 1 cortinado de reps, cuadros al óleo, ule y demas útiles.
VESTIBULO—1 aquarium con pié y fuente de agua 1 armario, percha, ule etc. etc.
COMEDOR—1 mesa de caoba maciza para 12 personas, 1 silla de amaca, sillas, 1 mesa para té, otra para juego, de caoba, 1 espejo óvalo marco caoba, aparador de jacarandá, 1 armario con cristales de id, 1 rinconera de nogal, 1 sofá forro percal con funda, 1 estufa con útiles; alfombrado, cristaleria christofle, porcelanas etc. 3 esplénpidas fotografias, los Estados mayores del Rey y Principe reales de Prusia de la guerra de 1866, únicas aquí y son de actualidad gravados de merito 1 aquarium can pescados dorados y muchos útiles largos de detallar.
OTROS CUARTOS—Con muebles y enseres de una casa de familia.
COCINA—1 espléndida cocina económica de lo mejor, bateria completa etc.
PATIO—Plantas bancos, toldo, filtro, bañaderas y demas enseres.

POR EL MISMO
¡JUDICIAL!
¡Importantisimo remate de una finca central!—Calle de las Artes núm. 28, 30 y 32—Entre Rivadavia y Piedad.
El martes 20 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Jorge Echevarria y perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Weber: la finca arriba mencionada ubicada en terreno de 16 vs. 60 cts. de frente al Este por 68 vs. 40 cts, de fonde al Oeste, previniendo que el terreno enangosta en el fondo en 1 vara 50 cts., el edificio aunque antiguo esta en muy buen estado, se compone de 2 piezas y un gran almacen á la calle, 11 piezas interiores; con 1 galpon que sirve de cocina, sotano y otras comodidades.
Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de (un millon cuatro cientos cuatro mil pesos m|c. 1,404,000) m|c previniendo que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3ras. partes que son 936,000 ps. m|c.
Entrar á darle bombo á una propiedad que por su brillante situacion se recomienda sola, creemos demas, ella esta colocada en el verdadero centro de esta gran ciudad y en el paraje mas alto, recordaremos unicamente que dista nada mas que 1 1|2 cuadra de San Miguel, é igual distancia del Mercado del Plata, 1|2 cuadra de la calle Rivadavia; las recientes ventas efectuadas en ese barrio de varias importantes propiedades; demuestran la importancia de esa localidad, destinado á ser el verdadero centro comescial de la Nueva-York del Sur.
El remate se efectuará ad corpus.
Para ver los titulos y tasaciones, ocurran á la Escribania del Sr. Salas Perú núm. 6, donde se encuentran los autos, por mas infotmes al rematador Piedad núm. 141.

Balbin y Plowes.



Ee la Caballeriza de D. Lauro Cabral Piedras 83.
De 50 carneros Ramboullet.
El viernes 26 de Agosto á las 12 en punto del dia y dinero de contado se venderán 50 carneros padres de primer cruze Imperial Ramboullet nacidos en la conocida cabaña del señor Wilfred Satham.
Estos animales tienen de 15 á 16 meses de edad con vellon de 13 meses y son nacidos en la cabaña de los Alamos en Quilmes, de consiguiente estan acostumbrados no solamente al clima muy especialmente sino tambien á los pastos naturales de los campos del Rio de la Plata.
Los estancieros inteligentes en este ramo verán á primer vista que estos carneros poseen todas las condiciones y cualidades que se precisas y que les dan una preminencia sobre toda otra raza de merino para la reabilitacion de la industria ovina en el Rio de la Plata, es decir: largo, tupidez y brillo de lana con simetria especial para el engorde y abundancia de carne.
Estos carneros esttarán á la vista en casa de los rematadores calle del Perú núm. 19, desde el lúnes 2 de Agosto.
De una máquina de trillar y aventar trigo—En la calle Libertad núm. 262.
El viernes 12 del corriente á la 1 en punto y dinero de contado, se rematará una máquina de patente, con poco uso, de trillar y aventar trigo dejando el grano listo para embalsarlo.

POR EL MISMO
En su casa Perú núm. 19.
Por cuenta de varios.
El miercoles 24 á las 11 en punto y á los plazos de costumbre se rematará un surtido general de mercancias ieglesas, francesas y alemanas cuyo detalle en parte es como sigue:
Un grande y variado surtido de zarazas para vestidos camisas y colchas, percal de un color y blanco, casimires de 1|2 estacion para trajes, gran surtido de bramantes y lienzos de las marcas mas acreditadas, género de hilo para sabanas, id uso doméstico doble ancho, lienzo doble ancho, alemanesco de hilo. id de algodon, pañuelos de seda punzoes marca Lathan fajas de seda, coleta plomo y negra, zarazas de colcha camisas 1|2 hilo para hombres y niños, id para señora gran variedad en géneros para vestido, lustrina de colores, alpacas, grano de oro, pañuelos de hilo y de algodon, id id para hombre, merinos negros y de colores, camisas de hilo para señore, pañuelos de rebozo y medio rebozo, chalones, mucelina á cuadros, id lisas, enaguas para señora, rico género de hilo para sábanas, hilo de Kiar, género de seda id id de lana de muchas clases tohallas turcas, y gevovesas, crinolina, escoceses, camisetas de algodon rayadas, coleta negra, y gris, pañuelos de algodon, medias de hombres y Sras., pañuelos foulares, paños y casimires negros, ratina, pana de color, merinos negros y de color, zarazas de luto, orleans negro y gris, corbatas negras, pe color, cuellos de crespon chatelains de ca em y paños y casimires negros de pura lana, franelas ricas pura lana y variado surtido en colores, casimires finos de seda, colores de los mas finos en plaza, paños, sombreros de castor, id aterciopelados, id de paja, i adornados para niños, grano de oro y otra porcion dy articulos del ramo.
Al mismo tiempo por cuenta de quien corresponda 1 fardo lana y otros.

POR EL MISMO
En su casa calle Perú núm. 19.
Por cuenta de una casa introductora.
El jueves 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se rematará un estenso y variado surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:
Generos para vestidos de muchas clases y gustos, lustrina negra y de colore, silesia id id, paños negros, bramantes, coleta negra y plomo, generos de seda para vestidos, coginillos tucumanos, id ingleses, camisas bordadas pechera de hilo, corderoy rayado, paño negro fino, pantalones finos de casimir, camisetas rayadas, id de merino, id de algodon crudas, id de crimea, camisas listado clase fiea tapados de seda, pañuelos de la india coco blanbo, percales, zarazas de vestido id de luto, pañuelos de hilo para manos id delgodon, tartanes de colores, ponchos de paño, varias clases ch toneingleses, meobs dias largas crudas id de señoras genero á cuadro para pantalon pantalones de gambrona, pellones ingleses finos, jergas inglesas, bramantes finos, paños rayados, calzado percales de colores para vestido, zarazas de luto y, celores bramantes y lienzos varias clases, jergas peinetas de varias clases, corbatas de seda, botones, frazadas francesas de varios tamaños, garibaldinas de d; de merino y bordadas, salzones para señoras, gzares, gorras de terciopelo para niños y niñas, id de paño é infinidad de otros articulos.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO
Particular se vende—
Por 400,000 pesos una magnifica finca edificada á la moderna con 12 hermosas habitaciones todos los materiales de lo mejor con 14 varas de frente por 70 d fondo; todos los techos embaldozados, los patios id maderas duras, calle empedrada y alumbrada á gas algibe, todo el edificio á la moderna, para mas informes y para tratar á los rematadores Piedad 393, á toda hora—Se presenta una buena oportunidad el que quiera hacerse de una magnífica finca que puede habitarla una familia decente por su buena localidad y sus grandes comodidades.

POR EL MISMO
A los almaceneros.
Se vende un buen almacen de menudeo situado en un superior paraje el cual hace muy buen diario, su dueño lo venpe por no poderlo atender el capital es corto la casa tiene contrato por 10 años su alquiler es muy módico, para tratar á los rematadores calle Piedad 393.

POR EL MISMQ
En los depositos de la Aduana, plaza de Monserrat, á donde estará la bandera del remate.
El miercoles 24 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura por cuenta de quien corresponde y dinero de contado.
400 bolsas arroz glacé clase superior.
590 cajones vermuth marca Cinsanno legitimo.
188 id id marca Cora clase superior.
200,000 corchos.
Todos en lotes al gusto de los interesados.

POE EL MISMO
De un lindo terreno formando esquina en el Pueblo de Moron de la Iglesia 2 cuadras para el campo á donde estará la bandera de remate.
El domingo 21 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el terreno arriba mencionado compuesto de 15 vs. de frente por 50 de fondo.
No olviden los interesados la hora indicada, pues la posicion es muy linda y pueden hacerse de un terreno con poco dinero.

POR EL MSMO

Wehely y Gimenez

En su casa Bolivar núm. 19.
Efectos de tienda y roperia.
Surtido nuevo.
El martes 23 del corriente por cuenta de varios.
El miercoles 24 del corriente por cuenta solo de dos casas de comercio.
Venderemos á los plazos de costumbre los efectos siguientes:
Zarazas percales, creguetr, brines, madapolan, merino frances, mucelina de lana, crinolina, bramantes y lienzos de las mejores marcas, zarazas para vestido, casimires negros y de colores, manteles, uso domestico doble ancho y angosto, muselina blanca par vestidos, damasco de lana y seda, franela, pantalones franceses, chalones de cachemir, id de espumilla, pañuelos blancos de hilo blancos id de algodon, camisas 1|1 hilo bordadas y lisas, id para señora, paños, franceses para invierno, pequines negros; pañuelos de chaquetones ingleses, id de paño, id lindos surtido de paletoes sacos y otra ropa hecha francesa fina que no es de la pacotilla comun, generos de vertido de buen gusto, los principales articulos de algodon, algunas sederias boas y otros articulos de lana para la estacion, damasco de lana, un gran surtido de casimires y paños negros clases aparentes tante para sastrerias como para roperias, casimires de color franceses y alemanes en cortes y en piezas, un espléndido surtido de ropa hesha fina francesa rebozos y id 1|2, rebozo de tartan varias clases, chalones, casimires, jaquets de crsimir, ponchos de paño, id sabanillas, zarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasi lizo y labrado, gambrona y variedad de géneros para pantalones, lienzo griz, listado, bayetas, sacos para hombres, cotin alemanesco, colchas de algodon, id de motitas, id blancas pellones tucumanos y chilenos, poples de lana, zarazas finas, uso domestico, bombasi blanco, cotin americano, boas de lana, pañuelos de merino, bayeta de 1|1 plon, sombreros adornados, pañuelos bordados y lisos para manos medias para hombres señora y niños, pañuelos para el cuello, ropa hecha para hombre, ponchos de paño, mantas de vicuña, ponchos de algodon ingleses, camisas 1|2 hila botines para señor tartan mantas de vieje, orleans muselina de motita lienzo doble ancho, sarga de lana, alemanesco brin blanco y de colores, tapados para señora, medias de lana para niñas gorras de casimir y otros artículos,

POR EL MISMO
En su casa Bolivar N° 19.—De comestibles y bevidas.
El lúnes 22 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta á los plazos de costumbre de un surtido general de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:
Bordalesas de vino frances, pimenton fresco, yerba paraguaya en tercios y en barricas, id parnaguá papel para envolver, aceitunas sevillanas, vino frontiñan, id burdeos en distintas marcas, arroz de la india, cerbeza negra y blanca, ajenjo vermouth, bittar sul fina, galletitas en latas tabaco negro en rollos, id picado en latas, anchoao, fideos de génova semilla de alfalfa, arengues vinagre, orejones, té negro cognac, vino oporto, id Jerez, cigarros hamburgueses, id de Bremer id habanos distietas marcas, platos de porcelana, botellas para labatorio, vasos palangaeas, floreros botellones, para aguy vino saleros aobleas, hnchas; cuchillos, juegos debandejas duzcers y mantequeras y otros muchos articulos que estarán á la vista.
Al mismo aiempo—400 cj. de fideos de génova superiores, 100 bordalesas vino de Navarro clase muy buena.
En seguida
18 cajones con 250 jamones ingleses.
Una partida papel para embolver.
Una id conserva de tomate.
20 magnificos tolpos de lona para patio.
200 cajones anchoas frescas de 1 y de 1|2 arroba
A mas—Una dartida de tabaco de Bahía de 1ra. 2a. en fardos.
Una balanza nueva norte americana de 2,500 llbs. de peso y un magnifico escritorio.

POR EL MISMO
De lindos terrenos,
El domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado un lindo terreno situado en la calle Centro-América entre Cuyo y Corrientes á la media cuadra del 11 de Setiembre: tiene 64 vs. de frente al Este por 69 id de frente al Sud y 62 de fondo al costado Norte.
Este terreno de gran porvenir, situado á inmediaciones del mercado principal con trenways casi á la puerta y rodeado poredificios ofrecen una buena oportunidad á loa especuladores.
Los titulos son perfectos.
Por mas pormenores á los rematadores Bolivar 19.
La venta se efectuará en el mismo terreno á la hora indicada.

POR EL MISMO
Liquidaoion de un almacen: Situado en la calle de Potosi núm. 120.
El Juéves 25 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta al contado y á la mas alta postura de todas las ezistencias del almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Potosi N° 120 donde estará la bandera de remate; cuyo pormenor es como sigue:
Arroz de la india vino francés en bordalesas arroz glacé, pimenton biscochos ingleses, café en grano id molido; té de perla cerveza inglesa blanca y negra aceitunas españolas, sal gruesa id fina, yerba argentina, id paraguaya, papel de estrasilla, id de estraza, orejones, velas estearinas, azúcar refinada, queso de holanda, id gruyer, ciruelas alemanas, tabaco para pito fideos de Génova, aguardiente aceite de comer, id de almendras, vinagre blanco, id de vino, pasas de higo cebada inglesa, maizena, vermouth francés, id Cora, vino de oporto, id Jerez, id Souternes, anis caña, kirch, chompañe, vinos finos franceses como, Borgoña Burdeos, Julien, Medoc, Sn. Emilien, Margaud, Parullse, Canteñas, ajenjo Zuiza, ginebra ancla, Holanda frases doble y sencilla, licores surtidos, aceite en botellas, varias marcas, coñac maitell lejitimo, conservas, frutas en almibar, mostaza inglesa y francesa, fósforos de cera, vasos, tarros damajs, vacios botellas etc.
Al mismo tiempo—Se venderan los armasones mostradores y vidrieras balanzas pesas medidrs ojas y la contrata del almacen.

José Marquez

De una. Chacra en las Lomas de Zamora.
El domingo 21 de Agosto, á la una de la tarde, se rematará á la mas alta postura, la central chacra, situada en las Lomas de Zamora, á veinte cuadras de la estacion, conocida por la Chacra de Otero: su area se compone de 37 cuadras, dos poblaciones, campo de lo mejor que se pueda desear. Atencion y no perder esta ocasion los que quieran hacerse de una chacra central á un cuarto de hora de esta ciudad. El remate se hará á la hora indicada, en el Hotel de las Lomas, donde estará la bandera. A. 14 p. 6.

Aldecoa y Font.

En su casa Perú núm. 83.
El martes 23 y miercoles 24 del corriente á la hora y plazos de costumbre se procederá á la venta de un surtidos de artículos por cuenta de una casa introductora cuyo detalle es el siguiente:
Lustrinas negras muy finas, id regulares, orleans varias clases brines de hilo y mezcla, un surtido casimires de verano, pellones ingleses, jergas id, zarazas rica clase, catines mezcla, lonas para catre, medias varias clases bramantes muy finos,

Por cuenta de varios.
Un gran surtido de géneros para vestido, percale franceses, un gran surtido de casimires para verano bombasi liso y labrado tartanes, cotonia, coton bramantes sin conpostura, lienzos varias clases, géneros de vestido, tapados, géneros para sábana, puro hilo, enaguas, pañuelos de taparse, brillantinas de colores, cortes de vestido lona blanca y para catre lienzo azul asargado medias para señora y hombre, bordadas, tahallas de hilo, pañuelos de hilo lisos, id para ron guarda, id bordados, trensilla para ruedo, id para cordar, camisetas punto de lana, id calzoncillos punto de algodon, gro negro, tiras bordadas y embutidos géneros para sábanas, uso doméstico, damasco mantas para hombre, id para Sra. de la cabeza, pañuelos espumilla rebozo, id tartan, chalones id, id de merino cortinas bordadas, calsoncillos, vestidos de bautismo, casimires negros y de color en piezas y en cortes, merinos negros, muselinas de lana id id, coleta negra y plomo sombreros de todas clases, percainas, géneros para señora, cotin de hilo doble ancho franela blanca y amarilla, pañueloo foulares, id de hilo, tapados para Sras. boas muselinas de lana y otra porcion de articulos

Lopez y Blanco.

¡¡A PLAZOS!!
En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.
El Lúes 22 del corriente á la hora y plazos de costumbre venderemos un surtido general de articulos cuyo detalle es como sigue:
Casimires de 1|2 estacion para trajes; gran surtido de bramantes y lienzos de las marcas mas selectas, género de hilo, bombasi labrado, ajuares completos, cas, lienzos, bombasi labrado, id crudo, id pintado, zarazas y percales, género para sábanas, uso domestico; medias para hombre, señoras y niñas, camisetas, mantas pampas, id imitacion vicuña, chalones de capellones con sobre puestos, ponchos de paño varias clases, bombachas, pantalones, camisetas de paño, groes negros y de colores, rasos id id, mucelin blanca y pintada, zarazas finas para vestidos, id para camisas, id para colchas, percales de muchas clases, bramantes de las mejores marcas en plaza, lienzos id id id, géneros para pantalones, gambronas finas, sargas merino, id rayadas, géneros de lana para vestidos camisas bordadas, casimires, mantas finas varias clases, jergas inglesas, pellones id, bramante fino, núm. 1, true, tartanes, chaquetones ingleses, ponchos de paño, pantalones de gambrona, merino negro frances, terciopelo, merino negro, paños, paño piloto, bayeta de dos frisas, género para forro; caleta negra y plomo camisas pechera de hilo bordadas, casimires de colores para pantalones, uso domestico, genero de hilo para sábanas, pellones ingleses finos, camisetas de merino, id rayadas, id de crimea, paños negros, bombachas, chaquetones, ponchos de paño, ligas, pañuelos de seda, fajas de id, camisas inglesas de listado, trué de algodon, genero para dantalon, lonas anchas, bolsas de arpillera, tartanes de colores, paño rayado, jergas, inglesas, medias crudas largas, id de señora y de niños, bramentes finos varias marcas, zarazas de colores, id de luto, sombreros de castor y de felpa, pañuelos de rebozo, id de hilo para maños, id para manos, id de algodon, ponchos, ingleses, id vicuña, bramantes con y sin compostura de las mejores marcas, lienzos, géneros para vestidos gustos enteramente nuevos, rebozos de lana y seda, camisas de merino, id de algodon, punto, calsonzillos de id, zarazas para vestido, id para camisas, id de colcha, id de luto y medio luto, bramantes de las marcas mas acreditadas que hay en plaza, coco blanco, rosa, cotin doble ancho, medias de lana, miriñaques y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO
En su casa calle Perú núm. 94 y 96.
Al contado.
El Miércoles 24 de Agosto á las 11 1|2 en punto del dia venderemos sin retirar lote y dinero de contado un grande y variado surtido de: articulos de tienda, cuyo detalle es el siguiente:
Bramantes finos y regulares muchas marcas, lienzo id id, bombasí crudo, id pintado y blanco, ricos ponchos forrados de lana; mantas y ponchos de vicuña, id imitacion, id pampas é imitacion, merino negro y de tolores francés, paño y casimir para la estacion, muselina, coleta negra y de colores, poples para vestidos mantas finas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, pañuelos de hilo blancos y de guarda de color, muselina en cortes, id de motita, coleta plomo y negro bombasi liso y labrado, pañuelos de algodon, id de yerba, pañuelos de mano de hilo blancos y con guarda tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco, zarazas de luto, piel de lovo, trencilla, para ruedo, botines, ropa hecha de varias clases, lustrina negra fina, coco blanco, uso domestico de algodon para vestidos, boas, bramantes con y sin compostura de las mascas mas acreditadas, lienzos tablon 10 diferentes marcas de las mejores, id azul, id grts, percales franceses muy finos, zarazas para vestido, escoses rica clase chalones de cachemir de merino pañuelos de id garibaldinas seda generos de id tapados diferentes clases percalina de colores terciopelo id rica clase, Maria Antonieta festones camisas de hombre id de señoras id de niñas tiras bordadas rotondas de punto id de encajes de chanilley tules, corpiños de id y de mucelina medias ricas casimires ñegros, damasco de seda rico español, organdina combasi rico pañuelos á cuadros de lana id de la india sacos de sepa para señoras id de cachimir mangos, géneros para vestido de muchas clases, mantas paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimires negros y de colores gran variedad paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea id lana y algodon yaquets de merimo finos, chalecos de piqué corbatas cinturones de fantasia, gambronas, géneros de vestidos un lindisimo surtido de géneros para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 distintas clases, groes negros y de colores, pequines, foulares, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon de todas clases, id id lana, gróes negros y de colores, tapados de seda, id de terciopelo, id de paño pañuelos de tartan de rebozo y medio rebozo, id para el cuello, id de manos lisos y bordados, boas de cachemir, id de seda, id de tartan y de lana, para hombres y señoras, ponchos de paño, id de vicuña mantas imitacion chilenes y pampas, pañuelos de seda, zarazas finas, id de luto, medias de todas clases de hombres, señoras y niños, lienzos tablon y tabla de muchas clases, camisas 1|2 hilo, id para señora, chaquetones ingleses finos, sacos de paño y otros articulos que estarán á la vista.

José M. Lafuente

INTERESANTE REMATE

De ricos vinos de Oporto, Jerez y Madera, garantidos.
En la casa introductora del Sr. D. BELMIRO CABRAL, Calle San Martin 101 1|2.
El martes 23 del corriente, á las 12 en punto del dia, se ha de proceder al remate, á la mas alta postura y á dinero de contado, de una corta partida de vinos, de lo mejor y mas delicado que se ha introducido en el pais, garantiendose su calidad tanto por el vendedor como por el Rematador, y es como sigue:

Vinos de Oporto.

50	cajones	vino tinto
50	id	tinto velho
50	id	tinto 1844
50	id	marca "Duque"
50	id	1834
50	id	Malvasin
50	id	Superior

Vino de Jerez.

40	id	Superfino
30	id	Fino
30	id	Regular

Vino de madera.

80	id	Superior.

En seguida se rematará tanbien otra partida de cigarros de la Habana, garantiendose su calidad.

Florencio Madero y Cª

—Venta particular—De un vapor y 5 buques de vela.
Se previene que no habiendo asistido los interesados, al remate del vapor General Gelly, y los buques, Silvia, Mariquita, Luisita, y R. y C., estan dichos buques en venta particular oyendose propuestas en nuestro escritorio Bolivar 14, ó en la calle de Belgrano núm. 19 ya sea por cada buque ó por el todo.

POR EL MISMO.
Undécimo gran remate de carruajes flamantes y usados—De caballos de tiro y de Paseo.
En su casa calle Bolivar núm. 14.
El miercoles 7 de Setiembre á las 12 en punto de la mañana vendersmos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote; varios carruajes flamantes y usados, pertenecientes á introductores, fabricantes y particulares estando los primeros á despacho en la Aduana para ser traidos á nuestra casa á desencajonarse y armarse.
Se suplica muy especialmente á los interesados la puntualidad en la hora en razon de que siendo el remate esclusivamente de carruajes y caballos, se empieza siempre por los primeros que son articulos de precio obligando al interesado por no haber asistido á la hora á ofrecer utilidad al comprador segun se vé prácticamente en todos los remates de este género.
—En caballos se previene que habrá yuntas de primer órden.
—El pormenor es el siguiente:
NOTA—Se previene á todas las personas que deseen vender carruajes ó caballos en este dia, nos lo prevengan anticipadamente á fin de consignarlo en el aviso, lo que es de suma importancia.
OTRA—Es inútil enviar nada con ningun género de condiciones no siendo al mejor precio ó mejor dicho á quemarse.

POR EL MISMO
Gran remate de libros escojidos. Antiguos y modernos.—En los idiomas frances, inglés, español, aleman, italiano y latin &.—Por cuenta esclusiva de la libreria Franco americana y por falta de espacio en dicha casa para depositarlos.—En su casa Bolivar 14.
En los dias martes 30 y miércoles 31 del corriente y Juéves 1° de Septiembre á las 12 en punto procederemos á la venta al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote:
De mas de 3000 volúmenes escojidos en los idiomas arriba indicada y de los mejores autores siendo la mayor parte rica y lujosamente encuadernados, abrazando ciencias, artes, industrias y literatura, jurisprudencia, religion, filosofía, economia social y politica, administracion, historia medicina, viajes &. &:
Dichos libros estarán en exhibicion en nuestra casa de remate desde el Viérnes 26 del corriente, notando se particularmente entre ellos nuevas obras relatorias á américa, asi comedias diversas antigüas raras.
Los catálogos se repartirán desde el mismo dia 26 corriente en nuestro escritorio Bolivar 14, en libreria Franco americana Moreno 125: y en los periódicos el primer dia de remate.

POR EE MISMO.
En su casa Bolivar número 14.
El viernes próximo se continuará el gran remate de os magnifinos muebles nuevos y usados.

Tomas Gowland é hijos.

Por cuenta de varios.
En su cas. Victoria núm. 147.
El Sábado 20 del corriente á las 12 en punto y con los plazos de costumbre se vendera un variado surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:
Bramantes varias clases, lienzo id, zarazas y percales, género para sábanas, uso doméstico, medias para hombres señoras y niños, camisas 1|2 hilo bordadas y lisas para hombres, cotin, listado americano, camisas, lienzos de varias clases géneros de pantalon medias de hombre señora y niños largas rebozos de todas clases, cotines y listados de algodon, camisas á la crimea, camisetas de algodon rayadas, mezclas de lana, camisas pechera de hilo, damasco de lana listado de hilo, género para sábanas, zarazas para colchas, id para vestidos, id para camisas, medias, rebozo 1|2 rebozo, zarazas de luto, pañuelos cachemir, id esmillas, id hilo, algodon y yerba, chaquetones ingleses, id afelpados, ponchos, batas, frazadones, corses, linzos, gambrmbreros chilonas, soenos, paños negros, pañuelos de hilo somoreros de varias claces mantitas pe seda pantalones sacos chalecos levitas sobre todos de otras muchas clases de ropa hecha gran surtido de céneros para vestido percal frances camisetas casacas de 1|2 hilo de algodon de montecristo id de crimea dolchas y paños de crochet, trencillas de ribete, cinta, de terciopelo negras, cordones de lana negros, tijeras paños negros y azules, franela blanca y amarilla, fajas de la india, pañuelos de espumilla, id de tartan, gro de seda, sobretodos para hombres, sacos de dos clases, un gran surtido de camisasl batas bordadas para Sras. pana negra: bramantes y lienzos de varias clases, frazadas francesas de varios tamaños, garibaldinas de merino bordadas, calzones para Sras. id ajuares id, gorras de terciopelo para niños, id de paño, arpillera, lona, camiseias de punto, id de merino, fajas de la India coco listado cotin de hilo, jergas y otra infinidad de artículos que esarán á la vista.

POR EL MISMO.
Importante.
En la cassa de comercio de los Sres. Alba La Gouvee y Leon Bonnet calle Victoria esquina á la de Salta, en union con dos casas introductoras.
Gran surtido de casimires de verano.
El jueves 25 y viernes 26 del corriente á las 11 y con los plazos de costumbre, se rematará un surtido muy variado de los artículos siguientes:
Un completo y variado surtido de casimires de verano y de media estacion, paños y casimires negros de verano y de invierno, franela blanca y amarilla, id punzó, gorras de casimir, id de seda, un variado surtido de ropa hecha de casimir para hombres y niños pantalones de hilo azules, id gris, id rayados.

POR EL MISMO
De 128 tercios de riquisima yerba fresca paraguaya la mejor que ha llegado á la plaza
En el Depósito de la Aduana Nueva núm. 29.
El martes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mayor postura y dinero de contado en lotes al gusto de los compradores.
28 tercios yerba paraguaya fresca recien introducida.

POR LOS MISMOS
De articulos de almacen—En su casa calle Defensa núm. 114.
El martes 23 de Agosto á las 12 en punto se rematará un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor en parte es como sigue:
50 bolsas arros de la india, 50 id id glacé, 50 bolsas porotos de Chile, 50 bolsas porotos blancos, 100 cajones fideos españoles, 100 cajones fideos de génova, 100 cajones fideos pe Chile 25 barricas yerba argentina superior 10 cj. fósforos de cera 10 bcas. sal fina de mesa, id de Cadiz 10 cj. sardinas en cuarta, 20 bultos té negro, Orange y Pekoa, 50 cj. bacalao, 200 cj. vino Burdeos 50 bordalesas id, 50 fardos hilo americano, 100 cj. coñac superior, 200 latas galletitas inglesas y del pais, 20 cj. vermouth, bolsas aniz en grano, vinagre en damajuanas y cuarterolas o bolsas galletitas francesas 10 cj. chocolate español 20 cajas tabaco tucumano, 10 id cigarros paraguayos, 50 bolsas porotos de chile, 20 bolsas avellanes, 10 cajones bacalao, 100 bolsas harina del pais, 50 rollas tabaco negro, 50 farditos hilo americano, 20 bolsos galletas frescas, 100 cestos pasas de higo de Napoles, 50 cj. vinos italianos blanco y tinto, 50 cj. vino oporto 200 frasqueras ginebra 200 damajuanas id, 200 id ginebra de 1 galon cigarros de Bahía y hamburguses café molido; hilo de atar, id de coser, tabaco picado, y en rama, pimienta molida y otros articulos de ramo.
De órden de los Sindicos del Concurso de Uriarte y dinero de contado.
600 cajs. cohetes de la india núm 1.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda—Calle Defensa núm. 177.
El lunes 22 del corriente á las 11 se remataran los siguientes efectos:
Coleta uegra; cotin de hilo doble ancho, listado de hilo, casimires para pantalones género de lana para vestido; camisas borbadas, camisetas de merino de varias clases, bramantes finos, zarazas de colores, id de luto; pañuelos de hilo para manos id de algodon, mangos de punto, fajas de la india, colchas blancas, zarazas, percales, cocos para camisas, sarga, brines de hilo, coleta negra y plomo, lustrida negra id color, piqué, género de seda y de colores última moda, id id en cortes, raso negro y de color, id blanco, damasco, foulares de la India, pañuelos foulares de muchas clases, id id punzoes; id negros, damasco de lana, cotin de hilo, id adamascada, botines de señora, id de niña, tiras bordadas, ponchos de vicuña, id algodon, jergas inglesas, zarazas para vestidos y para camisas 7 marcas diferentes, percales, de colores lisos, zarazas para colchas, bramantes de las mejores marcas, miriñaques, hilo de ovillo bolsas para señora, [illegible] setas inglesas de listado finas lona ancha para catre bolsas vacias y otra porcion de efectos.

Federico G. Neves

JUDICIAL.
El domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez la casa sita en la calle de Itusango entre las de Perú y Bolivar; perteneciente á la testamenteria de doña Petrona Ventura Avila, compuesta de 37 1|2 vs. de frente al Sud por 102 de fondo al Norte; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 102,740 ps. 50 centavos m|c. Previniéndose que no se aceptará oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion, por mas pormenores ocurran á la oficina de D. Justo Carballeda ó Venezuela núm. 207.

Mohando y Vivar

En la plaza 25 de Mayo donde estará la bandera—De dos hermosos carros muy fuertes para el trafico con sus dos yuntas de caballos.
El sabado 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado estos dos hermosos carros y dos yuntas de caballos.

POR LOS MISMOS
En su casa calle Chacabuco núm. 30 1|2.
El lúnes 22 del corriente á las 12 del dia al contado.
Articulos de merreria, talabarteria y perfumeria.
El pormenor se repartirá en los carteles.

Jacinto Gusman.

De muebles, en la calle del Parque núm. 434.
El domingo 21 del corriente á las 12 1|2 del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado.
Sala—1 Chefanier de caoba con etayere. 1 rico piano ingles, 1 escritorio de caoba para señora, 1 sofá de rsps, con fundas, 2 sillones de id id id.
Ante-sala—2 roperos de caoba con espejo, 1 escritorio de caoba con caja de fierro.
Dormitorio—2 cómodas de caoba, 1 cama de fierro para 1 persona, 1 lavatorio po fierro con piedra, 1 mesa de afeitarse, 1 ropero de caoba.
Comedor—1 aparador de caoba con piedra marmol, 1 mesa de guinda para 12 personas, loza, cristales, vinos champagne, jerez, oporto y Astti, 12 sillas asiento de esterilla alemanas, 2 lamparas de kerosene.
Cuarto de Baño—1 tina para baño grande, 1 id para niños, 1 farol de patio, y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

Juan F. Justo.

Remate de un magnifico campo en el partido del General Alvear.
En la plaza del Pueblo del Carmen de las Flores donde estará la bandera.
El dia 12 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará a la mas alta postura dos y media leguas de campo, en fracciones de 1 legua y media legua al gusto de los interesados.
Este campo tiene frente al arroyo de las Flores, es de escelentes pastos, á 9 leguas del Pueblo de las Flores, que ya estan trabajando la linea del ferro-carril del Sud á ese pueblo, y á 6 leguas del ferro-carril, por la linea que va al Azul, por su situacion son campos de mucho porvenir.
Los pagos la mitad al contado y la otra mitad á plazos que se estipularán en el acto del remate.—Debiendo prevenir que no se admiirá oferta de menos de ciento cuarenta mil ps. por legua, que es la oferta que hay por toda la area.
Por mas informes Victoria 311, en las flores casa de D. Apolinario Cisneros, en Albear en casa de D. Fedro Videos, en el Azul en el Hotel de Catalanes, y en Tapalqué en casa de los Sres. Garcia y Marmirolle.

LA PROBIDAD

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

CAPITAL REALIZADO: UN MILLON DE PESOS FUERTES

Seguros maritimos
La compañia asegura contra riesgos de mar y de los rios, buques y mercancias de cualquier clase, bajo liberales condiciones.
Dará tambien polizas flotantes.

Seguros contra incendios
Se asegura contra incendios toda clase de propiedad movible é inmovible, bajo equitativas condiciones.
Esta empresa no cobrará poliza ni gastos de inspeccion.

Cualquiera diferencia que pueda ocurrir, será sometida forzosamente al arbitraje de comerciantes.

LA ADMINISTRACION—Juan Carranza, Director General
Q. W. Firmenich, Sub-director.
CONSEJO DE ADMINISTRACION—Dr. D. Bernardo de Irigoyen, Presidente.
—D. Juan Bernabé Molina, Vice-Presidente.
VOCALES
D. Ambrosio P. Lezica — D. John Russel
« Juan Lanus — « Aquiles Maveroff
« Eduardo Bonnemason — « Rodolfo Heimendahl
« Francisco L. de Basabe

Por mas pormenores y para contratar seguros ocúrrase al escritorio de la compañia, Reconquista núm. 87 todos los dias, de 10 del dia hasta las 5 de la tarde.
LA ADMINISTRACION—Juan Carranza, Director General.
Q. W. Firmenich, Sud-Director

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á la testamentaria de don Miguel Smith, para que comparezcan ante este juzgado y oficina de don Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 6 de 1870.
j21 p30 Nemecio Zanoletti.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Paez ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el juzgado de SS. y oficina de don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 19 de 1870. Manuel Llames Oliver.
j22 p30 Escribano Público.

Juzgado de Paz del Salto.
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, de D. Nicolás Cestao para que comparezcan dentro del término de treinta dias en este Juzgado á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Salto, Julio 28 de 1870.
Benito Crisol.
a3 p30 Juez de Paz.

Juzgado de Paz del Salto.
Por el presente, cito, llamo y emplazo á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Paula Acuña y doña Teresa Cortés, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del perentorio término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante este juzgado por si ó por apoderado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Salto, Julio 1° de 1870.
Benito Crisol.
21 p30 Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Bautista Reberter, para que en el plazo de treinta dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezca en este juzgado á contestar la demanda que le ha interpuesto don Juan Cámpora, por cobro de pesos; bajo apercibimiento que de no verificar su comparendo se procederá contra sus bienes—Baradero, Julio 15 de 1870.
j26 p30 Fermin Rosell.

El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha ordenado se citen por medio del presente á los que se consideren herederos ó acreedores de don Francisco Linares, y especialmente á don Julian Solveyra, para que en el término de 15 dias á contar desde el de la publicacion del presente, comparezcan á la oficina del escribano D. Ramon F. Lagos á la que está adscripto el que firma á estar á derecho en los autos que siguen los herederos de don Francisco Linares con los de don Diego Calvo, sobre posecion y propiedad de una finca—Buenos Aires, Julio 16 de 1870.
j30 p15 Federico Mendez.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Paulina Sarlo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan por el juzgado de SS y oficina á cargo del que firma San Martin núm. 1 á deducir sus acciones y derechos—Buenos Aires, Julio 25 de 1870.
j28 p30 Ramon Gomez.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado, en el Juzgado de Paz del partido de Lobos, en el último de los dias 24, 25 y 26 del corriente Agosto, de una casa de propiedad del concurso de D. Segundo Villafañe, situada en dicho partido, calle de Chacabuco esquina á la de Buenos Aires; cuyo terreno consta de un solar como puesto de 5 varas de frente al Oeste y 43 de fondo al Este; linda por su frente con D. Juan Tarre, por el Sud con D. Roque Espindola y por el Norte y fondo con D. Nicolás Diaz. La tasacion practicada asciende á la cantidad de ciento noventa y nueve mil seiscientos treinta y ocho pesos m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de su tasacion.—Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina actuaria Perú 117 ¼.—Buenos Aires, Julio 29 de 1870
a2 p26 Ramon Garrido.

Por disposicion de S. S. el Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Vicente Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á los bienes yacentes por muerte de D. Pascual Lodola, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan á deducir sus acciones, bajo los apercibimientos de derecho Goya, Julio 26 de 1870. Justo Gomez
a9 p30 Escribano especial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se han de hacer almonedas y remate, ante el Juez de Paz de San Isidro, en los dias 22, 23 y 24 de Agosto, de un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Remigio Marquez, situado al centro del Partido indicado, compuesto de 85 varas de frente, por 1400 idem de fondo, tasado en la suma de 11,900 ps. m|c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, que les pondrá de manifiesto su tasacion y demás pormenores —Buenos Aires, Julio 21 de 1870.
a14 p15 C. Gallardo.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en los dias 24, 25 y 26 del corriente Agosto, de una casa situada en la calle del Perú núm. 423, compuesto su terreno de 14 metros 289 milimetros de frente al Este, con 60 metros 620 milimetros de fondo al Oeste, tasado todo en la suma de 200,000 $ m|c.
Las personas que se interesen en su compra y quieran enterarse de sus tasaciones podrán ocurrir á la Oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, que se les pondrán de manifiesto.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1870. Nemecio Zanoletty.
a18 p6

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juan Ureta, para que en el perentorio término de quince dias contados desde la fecha, se presente ante este Juzgado á abonar un crédito que cobra Da. Clara Gallero procedente de escritura de obligacion, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo.—Lobos, Agosto 10 de 1870. José M. Villafañe.
a14 p10

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita á reunion general para el dia 19 del corriente á las 2 de la tarde, á los acreedores de D. Otto Fehringer, á efectos de tomarse en consideracion la cesion de bienes hecha por él; previniéndose á sus deudores que no deben abonarle cantidad alguna bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires 17 de Agosto de 1870. Ignacio Piñeiro.
a17 p3 Escribano Público.

Atencion al gran remate Judicial.
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de rematar, bajo las galerias del Cabildo en los dias 25, 26 y 27 del corriente y sin restriccion alguna, una hermosa quinta, conocida por de Rosas y Belgrano, situada á inmediaciones del pueblo de San José de Flores, á una cuadra al Norte de la calle principal de dicho pueblo, con terreno de 8 y 3|4 manzanas, de á 100 varas cada una, un valioso edificio que contiene gran cantidad de materiales, arboleda y demás enseres, tasado todo en la cantidad de cuatrocientos veinte y seis mil quinientos setenta y siete pesos moneda corriente, [426,577 $ m|c.] advirtiéndose que esta tasacion fué practicada el año de 1866, en que esos terrenos carecian de la importancia á que hoy están llamados por ser un gran centro de porvenir Este remate tendrá lugar en los dias indicados tomando por base las dos terceras partes de su tasacion, para mayor informe de los interesados pueden ocurrir por la oficina de Don Eduardo Munilla, donde se les pondrá de manifiesto los autos de la materia—Buenos Aires, Agosto 11 de 1870.
a13 p15 Ignacio Piñeiro.

Por disposicion del Juez de de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se ha de proceder en pública almoneda, en los dias 17, 18 y 19 del corriente mes de Agosto, en las puertas del Juzgado, á la venta de un terreno y edificio, situado en la calle de Belgrano, señalado con los números 50, 52, 54 y 56, perteneciente al concurso de D. Francisco Belgrano, y heredero del finado D. Domingo Belgrano, compuesto de 27 metros, 714 milimetros de frente al Norte, por 29 metros 14 milimetros de frente al Sud, igual á 32 varas de frente por 33 50 de fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de un millon, cuatrocientos cuarenta y un mil doscientos cuarenta y dos pesos m|c., previniéndose que el remate no puede efectuarse por menos de las dos terceras partes del importe de su tasacion.
Lo que se hace saber en virtud de lo ordenado para los efectos que haya lugar.
Buenos Aires, Agosto 1.° de 1870.
a11 p7 Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se han de hacer almonedas y remate por el Juez de Paz del partido de Dolores, en los dias 1, 2 y 3 del entrante mes de Setiembre, de la accion á un terreno y lo en él edificado, ubicado en dicho partido, compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, tasado en todos sus ramos en la suma de 35,405 $ m/c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurir al Juez de Paz de Dolores, ó por medio de la Oficina del Escribano Gomez, á la cual me hallo adscripto, que se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demás pormenores. Buenos Aires, Agosto 10 de 1870.
a19 p6 Joaquin Reinoso.

CREDITO TERRITORIAL DE SANTA-FE

Asociacion anónima creada por ley de 28 de Setiembre de 1870.

GRAN RIFA DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO

SESTA ESTRACCION

Para el 28 de Agosto de 1870

EMISION DE 10000 BILLETES A 1 PESO FUERTE UNO
Premio mayor Núm. 1—Una finca en la calle Paraguay entre las de Santa-Fé y San Lorenzo en un terreno compuesto de 9 3|4 varas de frente por 41 2|3 varas de fondo, con 8 piezas de material, pozo de balde, etc. etc.

PREMIOS MENORES

No. 2—Un terreno á inmediaciones de los Corrales de Abasto, de 50 varas de frente por 100 varas de fondo.
N. 3 Otro en igual situacion de 50 id por 100 id
N. 4 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 5 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 6 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 7 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 8 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 9 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 10 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 11 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 12 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 13 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 14 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 15 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 16 Otro id id de 50 id por 400 id
N. 17 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 18 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 19 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 20 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 21 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 22 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 23 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 24 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 25 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 26 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 27 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 28 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 29 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 30 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 31 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 32 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 33 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 34 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 35 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 36 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 37 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 38 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 39 Otro id id de 5 id por 100 id
N. 40 Otro id id de 50 id por 100 id
N. 41 Otro id id de 50 id por 100 id

Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaria de la municipalidad á efecto de escriturar inmediatamente á los q' sacaren premio. El Presidente de la Municipalidad firmará tambien las escrituras.
Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario seran remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle Puerto núm 34, á cuyo efecto el Ajente dará el competente recibo del billete.
El sello al reverso indica el dia de la estraccion.
Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.
Los billetes de la 7.ª rifa que salen hoy á circulacion, son impresos en papel azul, tinta y numeracion negra, sello negro al reverso con el dia de la estraccion y sello negro del Comisario de Gobierno.
Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo, núm. 178, y en Montevideo, calle Zavala, núm. 80
San Nicolás, D. José á Gimenez; en San Lorenzo, D. Ramon S. Araya, en Córdoba D. Agustin Argitay, en Santa Fé, D. C. Porta, en Paraná D. Cayetano Ripoll, en la Paz, D. Zenobio Piedra Buena, en Goya D. José M. Chanpeau, en Corrientes, D. Isidro Odena, en el Uruguay, D. Gerónimo Machado, en la Concordia, D. Teodoro Codde, en el Salto, Morillo y Gonzalo.

TRAMWAY ARGENTINO

Recoleta y plaza Constitucion

HORAS DE SERVICIO HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

Los trenes partirán de la estacion principal en la plazoleta de la Recoleta 20 minutos despues de cada hora, empezando el 1° á las 7 y 20 minutos de la mañana, y continuando cada hora hasta las 8 y 20 minutos de la noche, que será el último en los dias de trabajo.
Los trenes pasarán por la esquina de Rivadavia á los 45 minutos de cada hora y llegarán á la plaza Constitucion á los diez minutos despues de cada hora.

REGRESOS

Los trenes regresarán de la plaza constitucion á los 20 minutos despues de cada hora empezando el 1° á las 8 y 20 minutos de la mañana y continuando cada hora hasta las 9 y 20 minutos de la noche.
Los trenes pasarán de regreso por la esquina de Rivadavia á los 50 minutos de cada hora y llegarán á la estacion principal en la plazoleta de la Recoleta á los 15 minutos despues de cada hora.

Precio del pasage 3 ps. m|c. por cualquier distancia, debiendo el pasagero exijir su boleto del guarda-tren, aun siendo abonado, y por cada diez boletos la empresa da un pasage gratis ocurriendo á su escritorio central Potosi 70.
Boletos de abono se venden en la estacion Principal y en la confiteria del Gas esquina de Rivadavia. Precio, 50 boletos por 135 ps. m|c.
Buenos Aires, Julio 31 de 1870.
j31 p30 Mariano Billinghurst y Ca.

MUEBLERIA SUIZA

El dueño de dicha muebleria tan antigua que existia en la calle de Rivadavia núm. 331, en frente de la Botica del Indio, avisa á sus favorecedores y al público en general, que se ha trasladado á la calle del Uruguay núm. 77, (entre Cangallo y Cuyo en frente de la casa del Dr. Bernet, pudiendo vender hoy á precios mas módicos que antes.
a13 p6 José Codoni.

TELÉGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL

TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

TARIFA

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO
A Mercedes, San Cármen, Al Salto, A Rojas, A Pergamino, A S. Nicolás — $ 10 m/c.
... « 20
Al Rosario — « 30

LINEA DEL FERRO-CARRIL
Al Once de Setiembre, A Flores, A Moron, A Lujan — 10 $ m/c
A Mercedes, A Chivilcoy — 20 m/c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m/c por
LA ADMINISTRACION

La Estrella

Compañía Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES
Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.
CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—Sr. D. Francisco F. Moreno.
Oficina: Florida 112 1|2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. Guillermo Schindler
Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.
Esta compañia ofrece los premios siguientes:
Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
« 20 á la segunda id id
« 20 á a primer pipa de agua
» 4 á cada una de las 5 sites
que concurran al incendio
de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos Gobiernos Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.
Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

UNICO DEPOSITO

Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que los alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbónicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan.

Privilegiada por el Gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder, y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido de mundo elegante desde muchos años, ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello, sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 $ en casa de Reine Florida núm. 6.

Para los caballeros:

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.
Rúbio, castaño y negro
Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizar y de dar al cabello toda brillantez y flexibilidad deseable.
ESPOSICION DE 1867.
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

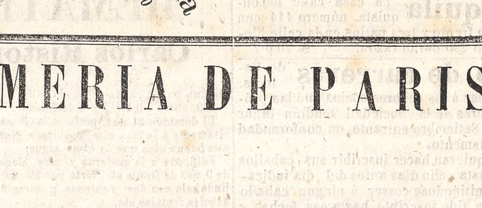
JARABE DE CASCARAS DE NARANJAS AMARGAS
PREPARADO POR J.-P. LAROZE, FARMACÉUTICO DE PARIS.
Regulariza las funciones del estómago, activa las de los intestinos, y medicos y enfermos reconocen que facilita la digestion, haciendo desaparecer los pesos del estómago, que templa los espasmos y calambres, consecuencia de las digestiones laboriosas. Su gusto grato, y la facilidad con que se soporta, lo han hecho adoptar como específico para las **enfermedades nerviosas, gastritis, gastralgias, colicos de estomago y de entranas, nauseas, etc.**
JARABE DEPURATIVO
De cortezas de naranjas amargas mezcladas con ioduro de potasio.
El ioduro de potasio unido á este jarabe no causa gastralgia, ni turbacion de estómago, ni de intestinos, y merced á este salvo conducto, pueden seguirse sin interrupcion los tratamientos depurativos en las *afecciones escrofulosas, cancerosas* y en las *secundarias ó terciarias* y hasta en los *rehumas*, para los cuales es el especifico mas eficaz. La dósis está definida de modo que el médico puede variarla á su gusto.
JARABE FERRUGINOSO
De cortezas de naranjas y de cuasia-amara con ioduro de hierro inalterable.
Asociado á este jarabe, el ioduro de hierro no provoca pesadez de cabeza, ni constipacion, ni dolor gástrico. Grato al paladar, fácil de soportar y participando de las propiedades del iodo y del hierro, facilita el trabajo del menstruo y la reconstitucion de la sangre. En la *clorosis, pérdidas, anémia, afecciones escrofulosas* y *raquitismo* puede prolongarse el tratamiento sin inconveniente.
DENTIFRICOS LAROZE
PARA LA CONSERVACION DE LA DENTADURA Y DE LAS ENCIAS
ELIXIR TONI-DENTIFRICO
con quina, pelitre y Guyaco.
Contiene la caries y cura inmediatamente los *dolores, rabias* de las muelas. Preserva de las fluxiones en vez de provocarlas, como lo hacen otros tantos remedios.
POLVOS DENTIFRICOS
rosados toni-conservadores con base de magnesia.
Conserva la blancura y buen estado de la dentadura: la preserva de la descarnadura quitando el tártaro, cuya produccion estorba y fortalece las encias.
Deposito en *Montevideo*: **G. Imbert**; en *Buenos-Ayres*, **Etcheparehorda.**
Fabrica, expediciones, Casa **J.-P. LAROZE**, *calle des Lions-Saint-Paul, 2, Paris.*

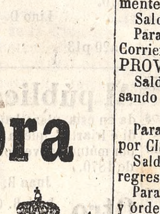
SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Linea mensuelle de Genoves et Marseille a Buenos Aires.
Le paquebot á vapeur «POITOU» de 3000 tx. de premiére classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 de Agosto 1870 faisant escale á Rio-Janeiro Gibraltar Marseille Génes
PRIX DESPASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Rio Janeiro	pfs. 50 ou 1250 ps.	pfs. 40 ou 1000 ps.	pfs. 20 ou 500 ps.
Gibraltar, Marseille	pfs. 220 ou 5500 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 64 ou 1600 ps.
Barcelone	pfs. 230 ou 5750 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 66 ou 1650 ps
Génova	pfs. 230 ou 5750 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 66 ou 1650 ps
Nápoles	pfs. 240 ou 6000 ps.	pfs. 180 ou 4500 ps.	pfs. 70 ou 1750 ps.

NOTA—Juqu'á nouvel avis les passagers pour Barcelonne, y Nápoles seront transbordés á Marseille aux frais de la compagnie.
Pour fréts et passages s'adresser aux consignatais MM.Bonnemason et Heydecker Bolivar.16

POMADA ESTRADÉ
Contra las almorranas
FABRICADA POR
M. S. BAGLEY
CALLE MAIPU 312 Y 316
Se vende en todas las droguerias de la ciudad.
a9 30

ARMERIA DE PARIS.

Casa introductora

ARMAS PARA TODOS
DE
15 pesos á 10,000

PREVILEGIADO
20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA
Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.
REVOLVERS de 4, 5. 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros
Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados, cachiporas y dagas.
ESGRIMA
Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.
PARIS LONDRES

EXPOSICION NACIONAL EN CORDOBA.

La comision de esta provincia, á solicitud de varios esponentes, ha acordado prorrogar por los meses de Julio y Agosto el tiempo fijado para recibir los objetos á esponer.
Los S. S. esponentes se servirán entregar los dichos objetos en el depósito calle Venezuela núms. 111 y 115, desde las doce del dia hasta las cinco de la tarde, en cuya oficina estará un empleado encargado del recibo.—Buenos Aires, Junio 30 de 1870. La Comision.

VERDADERAS
PILDORAS DE BLANCARD
DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Participan de las propiedades del **ioduro de hierro**; se emplean especialmente contra las ESCRÓFULAS, LA TISIS en su principio, las FLORES BLANCAS y en todos los casos en que sea preciso obrar en la sangre tanto para devolverle su riqueza y abundancia normal como para provocar ó regularizar su curso periódico.
N. Be — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante; por lo que, como prueba de la pureza y autenticidad de las **píldoras de Blancard**, deben exijirse nuestro **sello de plata reactivo** y nuestra **firma** estampada al pié del rótulo **verde.**—Desconfiese de las falsificaciones. **Véndese en las principales farmacias.** *Blancard*
Farmacéutico, r: Bonaparte, 40 Paris.

ASMA
OPRESION — SUFOCACION
Las Perlas de eter DEL DOCTOR CLERTAN, aprobadas por la Academia imperial de medicina de Paris, calman casi siempre *instantaneamente* los accesos de asma, opresion, sufocacion, asi como los dolores de cabeza y la jaqueca. Basta al momento del dolor, de tragar una ó dos perlas con un poco de agua. Es ciertamente el medicamento mas facil de tomar en esta clase de enfermedades.
Las Perlas de trementina DEL DOCTOR CLERTAN se emplean diariamente con un suceso inmenso para la curacion de las nevralgias, de los reumatismo, ciatica y catarros de la vejiga. Han sido recomendadas por un gran numero de medicos y particularmente por el Doctor Trousseau, que señala este medicamento como el mas eficaz. Convieno de tomar 4 á 8 al momento de las comidas.
La aprobacion de la Academia imperial de medicina es, por lo demas, una garantia de la buena preparacion de estos medicamentos y de su eficacia.
DEPOSITO
Em Buenos-Ayres, *Demarchi Hnos; Cranwel.* — Em Montevideo, *Imbert; W. Cranwel.*

VAPORES

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foley, calle Mayo n. 12

GRAN REBAJA DE PRECIOS.
Carrera entre Buenos Aires y Montevideo.
El hermoso vapor paquete nacional 'Villeta', de 850 ton., su capitan Juan O. Morse. Sale de este puerto todos los miércoles y sábados á las 5 de la tarde, y regresa todos los martes y viérnes. Este vapor tiene á mas de sus escelentes y confortables salones y comodidades, cuartos independientes para familias.

TARIFA

Cámara	6 ps. fts.
Proa	3
Carga	3 tonelada
Oro	1|8 %
Plata	1|4 %

Encomiendas, convencional.
Para la Victoria y boca del rio Gualeguay e vapor nacional AGUILA.
Saldrá una vez por semana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.
SERVICIO DEL PUERTO.
El vapor TRIUNFO fondeado en la punta del muelle está disponible para llevar y traer pasajeros de los vapores que fondean en el canal exterior y fuera del puerto. Remolques de buques y todo lo que se relaciona con el servicio del puerto. Por pormenores á sus ajentes.
Mayo núm. 12. Rubio y Foley.

Mensagerias fluviales, Reconquista núm. 99.

Itinerario que regirá desde el 15 de Julio y hasta nuevo aviso.
El vapor inglés—
"SATURNO"
Para Montevideo saldrá todos los juéves á las 5 de la tarde regresando los domingos.
Para el Salto y escalas, todos los domingos á las 10 de la mañana regresando los juéves.
Vapor inglés—
SILEX
Con rebaja de precios en los pasajes, saldrá para Montevideo todos los domingos á las 5 de la tarde regresando los miércoles.
Para el Salto y escalas saldrá todos los miércoles á las 10 de la mañana regresando los domingos.
Las encomiendas se reciben la víspera de salida de los vapores. Los pasageros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos. Los pasageros para Gualeguaychú serán trasbordados en Fray Bentos al vapor oriental «Pingo.» Los vapores entrarán en sus viajes al puerto de la Concepcion del Uruguay. Por mas pormenores currir á la agencia Reconquista 99.

Agencia de vpores y comisiones de Estevan D. Risso y Hno. Reconquista 99 1|2.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia hasta nuevo aviso:
Para Montevideo vapor oriental «Villa del Salto» capitan Leopardo Juliad. Saldrá todos los miércoles á las 5 de la tarde.
Para el Salto y escalas vapor oriental "Villa del Salto". Saldrá todos los sábados á las 10 de la mañana.
Para Patagones y Bahia Blanca, vapor nacional "Patagones", Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia:

TARIFAS DE PASAJES.

A Montevideo.....ps.	8	moneda	nacional,	oro
" Martin Garcia.... "	4	"	"	"
" Nueva Palmira.. "	6	"	"	"
" Jaguari........ "	8	"	"	"
" Fray Bentos.... "	8	"	"	"
" Sarina......... "	10	"	"	"
" Mercedes....... "	10	"	"	"
" Gualeguaychú .. "	10	"	"	"
" Roman.......... "	10	"	"	"
" Concepcion..... "	10	"	"	"
" Paysandú....... "	12	"	"	"
" Villa Colon.... "	14	"	"	"
" Arroyo Malo..... "	14	"	"	"
" Guabiyú........ "	13	"	"	"
"Salto y Concordia "	16	"	"	"

Agencia de vapores y comisiones de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Itinerario que rejirá desde el 24 de Abril hasta nuevo aviso.
PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY
Saldrá todos los Lúnes á las 5 de la tarde regresando los Juéves.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay RIO URUGUAY
Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor TALA
Saldrá desde el Tigre todos los martes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los viérnes.
PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:—LUJAN.
Saldrá desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana regresando los miércoles y sábados.
Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN
Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.
Para Zarate, Baradero y San Pedro. El vapor TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los Lúnes y Viérnes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Juéves y Domingos.
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas
Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR
Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.
Para Corrientes y puertos intermedios el vapor CISNE.
Saldrá alternativamente todos los Domingos regresando los Miercoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Agencia de vapores y comisione de Manuel Sciurano é hijo, calle de Cuyo 34 1|2.

Para Montevideo el hermoso vapor oriental AMERICA, capitan Bartolomé Bossi, saldrá todos los Mártes y sábados á las 5 de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas á flete. Para mas informes á sus agentes.
M. Sciurano é hijo.

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41 Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.
Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:
Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Compañía "Rio de la Plata"

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires, hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales—
Taraguay, Goya y Guarani.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedios. Recibe carga y pasajeros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.
La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

Al Rosario	$	6	toneladas
A Paraná	"	8	"
" La Paz	"	10	"
" Esquina	"	12	"
« Goya, incluso lanchaje alli	"	12	"
" Bella Vista	"	14	"
" Corrientes	"	14	"
" Humaitá	"	18	"
" Asuncion	"	24	"

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de la compañía Cuyo 24.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Quedan establecidos en la linea del Alto Paraguay los magníficos vapores:
«Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 30 de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá los pasageros para Cuyabá.
PARA MONTEVIDEO.
Estos mismos vapores harán un viaje mensual y se anuncia su salida en oportunidad en los diarios de la capital.
Para boletos de pasajes, y demas informes en Montevideo calle de Cerrito N° 203, y en Buenos Aires á sus ajentes.
Manuel Sciurano é hijo.
a2 por mes 34 ½—Cuyo—34 ½.

AVISOS NO CUMPLIDOS

La Bienhechora DEL PLATA
Avisa á los señores sócios (sócio es la persona á cuyo favor se halle estendida la póliza) que hayan optado por el retiro del todo ó por parte del capital y beneficios que les corresponda en la presente liquidacion de 1870, que, desde el dia 19 del corriente Julio podrán ocurrir á estas oficinas (Florida 112 1|2 altos) con sus certificados de suscripcion (talones de las pólizas) para recibir titulos de fondo público nacional ó su equivalente en dinero, hasta la concurrencia del importe que por dicha liquidacion les haya correspondido; y por lo que en su caso puede convenir, llama la atencion de los asociados sobre el articulo 46 de los estatutos que dice: «En el caso de muerte del asociado, sus herederos ó los que deben suceder- le en los beneficios de la asociacion deberán «presentar en la forma legal conveniente, el «documento que acredite su cualidad de tales, «y el derecho que les asiste al percibo. Cuando «fuere mas de una las personas que deban percibir los beneficios del asociado muerto tendrán que hacerse representar precisamente «por un solo apoderado»—Buenos Aires, Julio 16 de 1870. El director general
j17 p30 Fancisco F. Moreno.

Banco del pueblo El escritorio provisorio de esta Sociedad se ha mudado de la calle Cuyo 135, á la de San Martin 104 altos piso 1.° j27. p30.

Ferro-carril DEL SUD. Prolongacion al Rio Salado. Aviso á los accionistas. Los accionistas del Ferro-carril del Sud (prolongacion al Salado] quedan avisados por la presente, á fin de que se sirvan abonar la segunda y tercera cuota [de dos libras esterlinas cada una) por cada accion que han suscrito, en la oficina de la direccion núm. 121 calle 25 de Mayo y en la forma siguiente:
L 2 (dos libras) por accion el 5 de Agosto próximo.
2 id id el 5 de Setiembre próximo, ó antes dichas fechas y presentando las acciones para ser así endozadas—Buenos Aires 15 de Julio de 1870 Frank Parish.

Al público El que firma como apoderado de don Vicente Llória, llama por el presente aviso (por no haberle sido posible saber su domicilio) al señor don Pedro Guapo, para que tenga á bien pasar por la calle Maypú núm. 50, y hacerme entrega de una libreta del Banco de la Provincia que tiene en su poder perteneciente á mi poderdante, servicio que estimaré—Buenos Aires, 18 de Julio de 1870.
j19 p30 Vicente Amadeo.

Para Vigo, CARRIL Y CORUNA. Saldrá á fines del corriente mes sin falta ninguna, el muy hermoso y cómodo Klipper Español «Trinidad» de 800 toneladas. Su capitan D. Silverio de Ochoa, admite alguna carga á flete para los mencionados puntos y pasageros de cámara y proa á los que ofrece su capitan el esmerado trato que ha dado á los pasageros de venida.
Para tratar de una y otra cosa acúdase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle de Potosí núm. 148 ó al capitan en el Hotel del Globo cuarto núm. 20. a6 p20

Traducciones del francés, inglés, aleman y portugués al castellano y vice-versa, se ofrece hacerlas por precios acomodados.—Enrique Curts. Dirijirse á la Imprenta de la Nacion.

El Plombaria de Guillermo Kitching el mas antiguo en el país, se ha trasladado de la calle de Moreno N° 107 á la de Potosi N° 303, donde vende y coloca caños y útiles para agua y gas. j6 p60.

El Dr. Baz médico Recien llegado de Chile ofrece al público, sus servicios profesionales, vive en la calle del Parque número 108, se le encontrará á todas horas del dia y de la noche. j.30 p.15

Al comercio En virtud del convenio judicialmente celebrado ante el Sr. Juez que conoce en la testamentaria de D. Vicente Labourdette ha quedado disuelta la sociedad que existia bajo la firma Labourdette y Sahores, quedando el socio D. José Sahores dueño de la tienda calle de la Victoria N° 157 y de su sola cuenta el activo y pasivo de la extinguida sociedad.
Luisa S. de Labourdette.
José Sahores.

Cajones vacios Se venden en esta Imprenta calle de San Martin núm. 144.

Compañia DE NAVEGACION A VAPOR ITALO-PLATENSE
Por órden de la Comision Directiva se previene que quedando aun disponible un corto número de acciones de esta empresa tendrán la preferencia los primitivos accionistas y que el privilegio acordado por el articulo 13 de los Estatutos de un viage gratis de ida y vuelta queda cerrado definitivamente el 15 de Setiembre.
El Gerente.
F. F. Cecchi.—Cuyo 81 3|4.
J 30 p15

Para Génova Y Nápoles saldrá el dia 30 de Agosto próximo la muy hermosa y velera barca italiana "Pamperita" capitan Domenico Garvagnino; las personas que deseen tomar pasaje en dicho buque dirijanse á sus consignatarios G. y S. Rocca, calle de Bolivar núm. 158 ó á su capitan calle de Cuyo núm. 9.
j30. p15.

Oficina DE CONTRIBUCION DIRECTA Se pone en conocimiento de los señores propietarios, que el plazo de sesenta dias que concede la ley para pagar la contribucion directa, empieza á regir desde la fecha del presente aviso, concluyendo el 15 de Setiembre—Buenos Aires, Julio 15 de 1870.
j15 p30

Municipalidad De la ciudad Patentes
La oficina municipal del ramo hace saber á quienes interese que el espendio de las patentes municipales empezará desde el 15 del corriente hasta el 15 de Setiembre. Hace saber igualmente que vencido ese plazo, se hará efectiva la pena que la ley establece para con los infractores de ella.
Buenos Aires, Julio 2 de 1870.
Manuel Basabilbaso.

Gran cosa Se ofrece un jóven que sabe la Teneduria de libros y que desea colocarse, ya sea aquí ó en la campaña, ó mayordomo de algun establecimiento, hay quien garanta su conducta, para hablar Belgrano 413. a13 p7

Oficina de Patentes
Desde el 16 de corriente mes hasta el 31 del mismo deberán ocurrir á esta Oficina á sacar la Patente que les corresponda. Los que se hallan comprendidos en la 8.ª y 9.ª categoria de la ley de Patentes del presente año. Buenos Aires, 10 de Agosto de 1870. a13 p13

LA LIBRERIA NACIONAL
Que existia en la Recoba Nueva núm. 96, ha sido trasladada á la casa que en la plaza de la Victoria y al lado del palacio Arzobispal tiene el número 63, antiguo local de la imprenta de la Revista. j23 p3m.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SANTA-FE

Premio mayor 2,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 20 de Agosto de 1870, es compuesta de 8 millares, 600 suertes y el premio mayor de 2,000 patacones. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta negra, numeracion punzó, y el sello negro al reverso con la inscripcion "20 de Agosto de 1870."
El billete vale 1 patacon, y el cuarto 1|4 patacon.

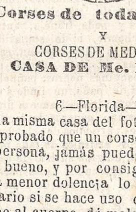
Suertes.

1 de	2,000	ps. fts.	
1 de	200	«	
1 de	100	«	
3 de	50	«	
10 de	20	«	
20 de	10	«	
30 de	8	«	
240 de	6	«	
294 de	5	«	

600 suertes en 8 millares.
Rosario Agosto 13 de 1870.

La Empresa

PARA GIBRALTAR
BARCELONA Y GENOVA
Saldrá á mediados de Setiembre el nuevo vapor italiano.
‹Bianca Perlica›
De 1800 toneladas y de la fuerza de 400 caballos efectivos al mando de su capitan Francisco Copello.
Para ajuste de fletes y pasages, ocurran á sus consignatarios.
Caprile y Picasso.
Cuyo núm. 64, a17 30.



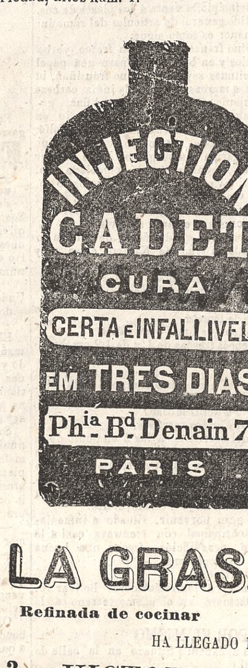
Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causar nunca la menor dolencia, lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsée no comprime al cuerpo, dá mala forma al talle y disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Es tracto del diario de "Siecle" de un informe de facultad de medicina

EMPEDRADORES

Se precisan 300 empedradores para las vias de los Tranways de la ciudad de Buenos Aires. Ocúrrase á la Oficina de la Compañia 129 Piedad, altos núm. 1, ó á los capataces en la misma via. a17 p6.

CAPÁTACES DE CUADRILLAS

Se precisan para los trabajos de la Compañia de tranways de la ciudad de Buenos Aires. Ocúrrase á la Oficina de la Compañia 129 Piedad, altos núm. 1. a17 p6



LA GRASA

Refinada de cocinar
HA LLEGADO HOY
43—VICTORIA—43
a19 p5

PASTA y JARABE
DE BERTHÉ CON CODEINA
Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.
NOTA. *El Jarabe de Codéina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inutil toda alabanza.*
AVISO. Una falcificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.
Berthé
46, Calle de las Escuelas, y Farmacia Central de Francia, *7, Calle de Jouy, en Paris,* y en todas las principales Boticas de la America del sur

E. F. WILKELMANN

Cirujano Dentista.
CALLE DEL PERÚ N° 297
Tiene el honor de poner en conocimiento del público en general y sus amigos y relaciones en particular, que queda establecido en la calle de Perú núm. 297, donde ofrece sus servicios profesionales á mas
Vaños á vapor á domicilio.
Aplicaciones eléctricas etc. etc.
CALLE DEL PERÚ N° 297 j19 p10

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos
Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviales. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTORIO.

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P. Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
Ajente en M-deo " Agustin de Castro

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Agosto, las salidas de los trenes serán como sigue:

DIAS DE TRABAJO:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°
Parque	8	10	12	4 30
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	4 55
Floresta	8 30X	10 30	12 30X	5
San Martin	8 45	10 45	12 45	5 15
Moron	9	11	1	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	5
Moreno	9 30	11 30X	1 30X	6
General Rodriguez	10	..	2	..
Lujan	10 30X	..	2 30	..
Olivera	11	..	3	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..
Mercedes	12	..	4	..
Freire	1	..	5	..
Gorostiaga	1 30	..	5 30	..
Chivilcoy	2	..	6	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	..	..	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	1 30X
Freire	..	8	..	2
Mercedes	..	9	..	3
Mercedes	..	9 30	..	3 30X
Olivera	..	10	..	4
Lujan	..	10 30X	..	4 30
General Rodriguez	..	11	..	5
Moreno	7 30	11 30X	1 30X	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	5 50X
Moron	8	12	2	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	6 20
Floresta	8 30X	12 30X	2 30	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	7
Parque	9	1	3	7 16

DIAS FERIADOS

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	8	10	12	2	4 30
11 de S'bre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 20	2 25	4 55
Floresta	8 30X	10 30	12 30X	2 30X	5 X
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	5 15
Moron	9	11	1	3	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	..	5 50X
Moreno	9 30	11 30X	1 30X	..	C
G. Rodriguez	10	..	2	..	..
Lujan	10 30X	..	2 30	..	..
Olivera	11	..	3	..	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..	..
Mercedes	12	..	4	..	..
Freire	1	..	5	..	..
Gorostiaga	1 30X	..	5 30	..	..
Chivilcoy	2	..	6	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	7	..	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	..	1 30X
Freire	..	8	..	..	2
Mercedes	..	9	..	..	3
Mercedes	..	9 30	..	..	3 30
Olivera	..	10	..	..	4
Lujan	..	10 30X	..	..	4 30
G Rodriguez	..	11	..	..	5
Moreno	7 30	11 30X	1 30X	..	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	..	5 50X
Moron	8	12	2	4 30	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	4 45	6 20
Floresta	8 30	12 30X	2 30X	5 X	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	5 5	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	5 10	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	5 15	6 50
11 de S'bre	8 50	12 50	2 50	5 20	6
Parque	9	1	3	5 30	7 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro Buenos Aires, Abril 20 de 1870.
La administracion.

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida

FOTÓGRAFOS

ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.
Esta casa recibe los mejores productos de de los señores Poullene Witman de Paris, ele jidos por el hijo Poulleen.

GRAN CENTRAL ARJENTINO

Hoy que las propiedades territoriales en Córdoba toman un aumento rápido de precio, es un negocio magnífico comprar terrenos en la ciudad, villas, campos, estancias y quintas. Varias propiedades próximas á la via férrea.
Detalles, planos, documentos, instrucciones etc., los dará Macario Torres. Perú 35, 1er. piso á la derecha. a5 p15

ALBUM MUSICAL

Esta interesante publicacion que aparecerá dentro de breves dias, contendrá los trozos mas notables de **zarzuelas** arreglados para piano solo ó piano y canto.
Contendrá ademas las piezas mas notables de las **óperas** que se dan en nuestros teatros, como así mismo todas las composiciones musicales de reconocido mérito.

Condiciones de la suscripcion

4 Entregas mensuales. Cada entrega constará de dos, tres y hasta cuatro entregas de música.

Precios

30 pesos por mes pagaderos adelantados
150 « 6 meses «
300 « un año «
Números sueltos 10 pesos m|c.

Prima.

Los suscriptores por un año tendrán accion á seis piezas de música á su eleccion segun el catálogo.

Se suscribe.

En el almacen de música de **Monguillot y Nelson. 116—FLORIDA—116**
NOTA—La primera entrega contendrá el **Brindis** en la zarzuela **Catalina** arreglapa para piano y canto por R. S. Allú.
La 2ª entrega contendrá la **marcha** de la abdicacion en la zarzuela **Los Madggiares.**
j21 p15

TRMWAY 11 DE SETIEMBRE

Buenos Aires, Mayo 1° de 1870.
SALIDAS DE TRENES DE LOS DOS ESTREMOS DE ESTA VIA

ESTACION PRINCIPAL Calle Belgrano esquina á la de Caridad			AGENCIA CENTRAL Calle de Cuyo núm. 4 y medio		
1°	A las	7	1°	A las	7 40
2	"	7 40	2	"	8 20
3	"	8 20	3	"	9
4	"	9	4	"	9 40
5	"	9 40	5	"	10 20
6	"	10 20	6	"	11
7	"	11	7	"	11 40
8	"	11 40	8	"	12 20
9	"	12 20	9	"	1
10	"	1	10	"	1 40
11	"	1 40	11	"	2 20
12	"	2 20	12	"	3
13	"	3	13	"	3 40
14	"	3 40	14	"	4 20
15	"	4 20	15	"	5
16	"	5	16	"	5 40
17	"	5 40	17	"	6 20
18	"	6 20	18	"	7
19	"	7	19	"	7 40
20	"	7 40	20	"	8 20
21	"	8 20	21	"	9
22	"	9	22	"	9 40
23	"	9 40	23	"	10 20
24	"	10 20	24	"	

En la agencia calle de Cuyo, 34 1|2 se espenderán tarjetas mensuales á los que quieran viajar por esta via. j22

Barato! barato! ¡PRONTO! ¡Bien hecho!

Los señores comerciantes, barraqueros, lancheros, rematadores, las empresas de Ferro-Carriles, tranways, diligencias y vapores, los artistas y oficiales de toda clase que precisan de cualquier trabajo de imprenta, sean
Circulares,
Cuentas.
Papeletas,
FACTURAS,
Programas,
Tartejas
Carteles,
y Cartelitos,
encontrarán el servicio mas pronto, mas barato y lo que vale mas que todo mas esmerado que en otra parte, en la imprenta de *La Nacion.*
Trabajos urgentes se harán y se entregarán en el mismo dia en que se encarguen.
Un material colosal de máquinas y tipos favorece á la casa para poder hacer tal oferta.